LA PRENSA

Año IX.—Número [illegible] | Buenos Aires, Viérnes 26 de Abril de 1878. | Director: Adolfo E. Dávila

ALMANAQUE

HOY—Santos Cleto, Marcelino papa y Pedro ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 26 DE 1878.

El Viérnes como el Mártes

Hoy, á las doce del dia, quedará abierta la barrera, en que van á batirse el Gobierno de la Provincia y La Prensa, es decir, el desórden y la inmoralidad administrativa, con la Honradez y el órden en los servicios públicos.

Inauditos esfuerzos ha hecho el acusador para salir del berengenal en que lo metió un acto primo un arrebato!

El Ministro de Gobierno no sabia de que se trataba cuando formuló la acusacion, ó si lo sabia, pensaba que siendo el Gobierno el dueño de los documentos y de las armas, le seria fácil salir vencedor.

Agregan las conversaciones populares que el Ministerio de Hacienda, mismo habia manifestado cierta repugnancia á ciertos contratos.

De esto será lo que fuere; pero el hecho es que al contar fué el llorar.

Empezaron á hojear espedientes y se vieron perdidos.

Quisieran armar al señor Fiscal de Gobierno y este les devolvió sus armas, porque son de aquellas en que el tiro sale por la culata.

Muchos otros detalles gravísimos se han desarrollado; pero los callamos, porque deseamos que se conozcan por primera vez en el Juri.

Vamos al Jurado y resulta que el Gobierno habia tejido una red para que se suspendiera.

El miércoles renuncia el Dr. Fernandez y hasta el sábado no se le nombra reemplazante; y hasta el lúnes, es decir doce horas antes del Juri, se le remiten los espedientes al Fiscal *ad hoc*.

¿Es esto ó no chicanear, especular con dilaciones, exhibir un terror pánico al duelo en que la Moral y la Honradez van á hacer pedazos, con pruebas inesperadas talvez, el hueco catafalco de los espedientes ministeriales?

El Gobierno no ha podido organizar metódicamente sus pruebas y esplicarselas en una hora al abogado.

Pretesto! No es el Gobierno el que debe organizar pruebas, es La Prensa; y sin embargo, esta acude al Jurado puntualmente, miéntras que el Gobierno rehuye el combate.

¡Si su administracion es tan pura como osa audazmente querer hacerlo creer, las pruebas de su pureza deben ser sencillas, categóricas y metódicas!

En este estado las cosas, el Jurado concede nuevo plazo hasta el Viérnes, es decir, hasta hoy.

Sea! No les quedará ni siquiera el recurso de alegar que los ejecutamos *á la francesa*, es decir, sin forma de juicio, sin padrino y sin condescendencia.

Y en efecto, es práctica invitar á los reos á pedir *in artículo mortis* alguna cosa en que se les pueda brindar el gusto.

No es poca cosa la que ha obtenido el Gobierno el Lúnes: tres dias mas de vida moral!

Pero el placer fugaz de esos tres dias, amargará mas y mas las horas de la expiacion, porque el castigo será mas grave y mas digno del enojo social.

En cuanto á la defensa, en el fondo, en cuanto á la esencia misma de los documentos, ella no será mejor hoy que el Mártes.

Esos documentos son inalterables y solamente *haciéndolos de nuevo*, se podria mejorar la desgraciadísima situacion del Gobierno.

El último resultado que podria haber cosechado éste de la prórroga, seria referente á la pulimentacion literaria de la defensa; pero *desgraciadamente para el Gobierno*, está ésta muy lejos de ser una cuestion literaria.

Las flores de una literatura galana, se marchitarian en el acto sobre la lápida sepulcral del crédito del Gobierno del Sr. Casares.

Por otra parte, la elocuencia descarnada de los hechos es vivísima é irresistible; y los señores Jurados oiran y veran ese dia cosas que solamente un sordo y un ciego no oiria ni veria.

Es tal la potencia de los elementos de prueba *que tiene* La Prensa, preparados en líneas de batalla hace quince dias, que si el Gobernador y sus Ministros fuesen los Jurados, ellos absolverian al diario de cargo y culpa, á ménos de declarar en su veredicto que: convencidos de la razon que nos asiste, habian resuelto, sin embargo, no reconocerla.

Conocemos á fondo los recursos y las ideas con que se ayuda al señor Fiscal Especial para la defensa; y podemos desde ya garantir á nuestros lectores, que el Fiscal *ad hoc* es engañado de una manera lamentable por el mismo Gobierno.

Asi lo justificaremos ante el Tribunal y ante el Pueblo hoy.

La ansiedad pública ya no se refiere por cierto á la posibilidad de que La Prensa justifique ó no sus acertos.

La renuncia de una persona tan honorable y recta como el Dr. Fernandez ha venido á dar el tiro de gracia á la administracion Casares.

¿Créese, por ventura, que sin una conviccion profunda y sin un estudio muy sério de la cuestion, se hubiera lanzado el Dr. Fernandez á dar aquel paso, produciendo una verdadera crísis política en la administracion de la Provincia?

No! Y bien! La Prensa quedaba plenamente justificada desde luego y su campaña moralizadora [illegible]

Asi ha sucedido. La conciencia pública no mira ya únicamente á La Prensa, porque hay conciencia pública de que nos sobra razon.

Las miradas de todos se concentran sobre un nuevo objetivo, y ese es el Jurado.

El pueblo anhela simplemente ver como proceden los ciudadanos del Jurado.

Nosotros, que no hemos recusado á algunos de ellos, apesar de haber militado en filas políticas encontradas en épocas de lucha ardiente, hemos dado asi una nueva prueba de la fé y conviccion que nos merecen nuestras armas de defensa.

No tenemos motivos ni para suponer siquiera cual sea el pensamiento íntimo de cada Jurado; pero tampoco estamos autorizados para dudar de la rectitud de su conducta.

En consecuencia, iremos tranquilos á su presencia, pensando que no hablaremos ante un Tribunal predispuesto ni en favor ni en contra del diario, y animado al contrario por los dictados de la sana razon y de la moral.

El pueblo ansioso de conocer la actitud de los Jurados, junto hoy dia el mas espectable en el desarrollo del drama, debe confiar como nosotros, tranquilo en el poder invencible de la Justicia y en la rectitud de conciencia de los Jurados.

Pocas veces habrá sido mas sencilla la mision de un juri.

Pocas veces habrá tenido á su vista un caudal mas copioso de datos oficiales, en que formar conciencia, pues el Jurado es un tribunal de conciencia, espresamente alejado por las leyes de las tramitaciones y procedimientos comunes, tan adaptables al embrollo y á las confusiones.

En cuanto á nosotros mismos, y esta es la opinion contesta de los abogados que nos patrocinan, fruto de un estudio largo y concienzudo, si La Prensa no fuere absuelta en el juicio, habrá llegado el momento de cerrar las imprentas, porque jamás se presentarán en juicio de este género pruebas mejores y mas concluyentes!

Pero esta es la faz jurídica del asunto!

¿Y porqué dejaremos en el tintero la faz económica?

La Cámara de Diputados de la Provincia se desvela buscando el medio de aumentar las contribuciones públicas, para acudir al déficit.

Pues bien!

Ante el Jurado de hoy se demostrará:

1º Que la nueva Contribucion del 8 sobre diez mil que se impone al propietario; 2º Que la Contribucion sobre entradas á las diversiones públicas y algunas otras que se proyectan son de todo punto innecesarias.

Nosotros indicaremos ante el Jurado y ante el pueblo de donde pueden salir esos fondos, sin cargar mas la mano sobre los ya abrumados contribuyentes.

La leccion de hoy será memorable, pues, en todo sentido.

El interés del pueblo se esplica tambien por esto!

Para que la sociedad no hiciera suya esta honorable cruzada, seria menester que faltaran ya las gentes de bien!

¡Y eso solamente pueden creerlo los mandatarios que han hecho caso omiso de la Honradez Administrativa, y del respeto que se debe á la opinion del Pueblo, para dilapidar sus caudales, para [illegible] los [illegible] ante el Tribunal popular, como aquel famoso delincuente que llevado á la presencia del Gefe de Policía de Buenos Aires hace dos años, y preguntado como se llamaba dijo: *Don Inocente de Cidpa!*

El nuevo gabinete

No nos equivocábamos ayer al avanzar un juicio sobre la impresion que debió producir en el público la nueva organizacion que ha dado el Presidente de la República al Gabinete Nacional.

Hoy ratificamos nuestra afirmacion de ayer; el nombramiento de los ministros reemplazantes de los Doctores Elizalde y Gutierrez, no ha satisfecho á la opinion.

Hasta ahora no hemos hablado con una sola persona que piense de otra manera.

La prensa casi unánimemente se ha pronunciado en contra del nuevo ministerio.

[illegible]

[illegible] muy aptos para desempeñar las tareas administrativas en situaciones tirantes y normales, [illegible]

[illegible] á la fé de la Nacion las promesas de una política reparadora y aun nos encontramos fatalmente por realizar la transicion propuesta.

Los pueblos miran de hito en hito al gobierno nacional, para comprender sus propósitos hasta en las insignificantes cosas que abre su semblante.

La renuncia de los ministros Elizalde y Gutierrez imponia al Presidente el deber de presentar delante del país, reemplazantes que por su caudal de opinion importasen una prenda de seguridad para el futuro, á fin de no amenguar ni por un momento la fé y las esperanzas que la conciliacion ha depositado en el espíritu público.

Hoy mas que nunca era necesario un gabinete formado por hombres que representen un capital propio, que descansen sobre la base firme de la voluntad popular.

A los ministros nombrados les falta este gran requisito y hé aqui porque la noticia de su elevacion ha caido en el vacío.

El pueblo esperaba mas y tenia derecho á esperarlo.

Hasta ahora nos hemos concretado á la eleccion misma de los Ministros y sobre ella no hay muchas opiniones.

Réstanos ocuparnos ahora de la mente que ha tenido el Presidente para integrar el gabinete con hombres suyos, de su mismo color político.

Esto puede importar un cambio en las marchas de la política general.

El Presidente ha querido rodearse de colaboradores que participen de sus mismas opiniones.

¿Qué piensa, que rumbos se propone imprimir á sus actos delante de la política nacional?

Hé aquí la gran cuestion, cuya solucion está encargada á los hechos que muy pronto empezarán a desarrollarse.

En estos momentos de angustiosa espectativa, no queremos prejuzgar sobre lo que nos espera en el *porvenir*.

El gobierno se encuentra en presencia del nuevo horizonte que se ha abierto.

Dejémosle que se posesione de él, que comience á recorrerlo y entonces veremos si traspasa las barreras que la conciliacion ha fijado á pueblos y gobiernos.

Aunque el gobierno entra bajo muy malos auspicios al nuevo terreno, á causa de los motivos anteriores, nos abstenemos de anticipar juicios que deban surgir espontáneamente de los hechos que se produzcan.

El paso dado por el Presidente le crea mayores responsabilidades, pues tiene que justificar con sus actos posteriores las buenas intenciones que lo han impulsado á consumarlo.

Las deficiencias que hemos hecho notar en el significado político de los ministros nombrados, deben subsanarse con hechos capaces de devolver al país la confianza perdida.

La ausencia del prestigio que tanta falta les hace, se suplirá con una conducta digna, honrada y patriótica.

Apesar de todo: no podemos ménos que lamentar la ligereza del Presidente al proceder sin consultar los legítimos anhelos de la opinion, que no son otra cosa que los efectos naturales de la situacion que tenemos encima.

Lejos de concluir con las dificultades que pesaban sobre el gabinete, y que traian agitado al país, ellas han aumentado, porque la imaginacion popular ha esperimentado una dolorosa decepcion.

La tarea de desvirtuarla, corresponde al gobierno esclusivamente.

Entre tanto, mantengámosnos con el oido atento al ruido de los sucesos que se desarrollen para estar listos en cualquier momento á seguirlos, con imparcialidad, con patriotismo sincero y con energia inquebrantable.

Los partidos por su parte, tienen un campo espacioso en donde desenvolver sus fuerzas vitales, vigilando, estimulando ó combatiendo las marchas de los Poderes Públicos, segun sean ellos.

El Congreso Nacional

Estamos ya en vísperas de la apertura de las sesiones del Congreso de 1878.

Algunos Diputados de las Provincias del Interior han comenzado á llegar.

Por Secretaria se ha citado para una reunion preparatoria que tendrá lugar mañana.

Pocas veces el parlamento argentino se ha abierto con perspectivas análogas á las que esta vez se destacan *en el terreno de sus tareas constitucionales*.

Graves cuestiones de órden interno y esterno caerán desde luego bajo el imperio de sus deliberaciones.

Los asuntos con Chile recibirán probablemente el *ultimatum, pues es sabido que se han firmado tratados* que serán sometidos á la aprobacion del Congreso de este año.

Esta vieja cuestion, que tantas alarmas ha despertado en el espíritu del pueblo argentino en las *sérias peripecias* que ha esperimentado en su larguísimo debate, aparte de su indisputable gravedad, en estos momentos acaba de sufrir un golpe, que si bien no es de consecuencias, pero que en algun sentido le infiere un perjuicio.

Se asegura generalmente que los tratados concluidos por el ex-ministro de R. E. Dr. Elizalde, contienen modificaciones no insignificantes á los propuestos por el que fué su antecesor, Dr. Irigoyen y que no se aceptaron por el Gobierno Chileno.

Ahora esas negociaciones se presentarán al Congreso bajo el patrocinio del Dr. Irigoyen y aquí se ocurre la pregunta ¿el señor ministro sostendrá inconvenientes en prohijar esos tratados?

[illegible] autor de los tratados.

A medida que aumentan las dificultades de la defensa, se hará mas difícil la tarea del Congreso.

La ausencia del ministro que intervino en las negociaciones, ocurrida á última hora puede decirse, ha venido á perjudicar la cuestion, como fácilmente se comprende.

Pero no son solo los asuntos que se ventilan sobre las fronteras nacionales los que ocuparán la atencion de este concurso fecundo de los legisladores argentinos.

No. Hay otros de órden interno que no son menos trascendentales que los primeros.

El estado de la renta no es satisfactorio.

En el terreno de la economía política, el Congreso tiene un vasto campo de accion.

Las industrias nacionales necesitan imprescindiblemente del auxilio del poder general para alivianar, aproximar capitales y matar distancias, únicos elementos capaces de imprimirles el vuelo que las conduzca á su desenvolvimiento floreciente.

Y si dejamos los talleres de la industria para bajar al terreno espinoso de la política ¿qué diremos de los deberes del Congreso del corriente año?

Todas ó la mayor parte de las Provincias esperan *ansiosas la inauguracion de sus sesiones* para que se comience el debate de sus enmarañadas querellas.

Cual mas cual menos, todas se resienten de alguna enfermedad interna.

La política de conciliacion hizo concebir gratas esperanzas á los pueblos.

Ellos se aprestan para buscar algo que contribuya á su emancipacion de las prácticas corruptoras de la política guerrera, y golpearán las puertas del Congreso en demanda de la receta anhelada.

¿La encontrarán?

Siendo obedientes á los sentimientos generosos y honrados que la política de paz ha infiltrado en todos los corazones, los representantes del pueblo de la República no pueden mostrarse indiferentes á los clamores de toda la Nacion.

Al iniciarse las sesiones preparatorias del Congreso, hacemos votos porque se inspire sinceramente en los delicados negocios públicos que se alzan en medio de su camino, reclamando una solucion patriótica y justa.

Una sancion postergada

El Senado de la Provincia va, demasiado remiso; apenas se reune cuando hay que ejercer actos de adhesion en favor de personas propuestas para empleos [illegible]

Su negligencia en el cumplimiento del deber de celebrar *reuniones frecuentes en los dias y horas* señalados al efecto, causa al país perjuicios de consideracion, porque se posterga la sancion de leyes de importancia especial para el Estado.

Muchos y muy importantes asuntos conserva en su carpeta el Senado, asuntos que esperan su sancion porque cuentan ya con la de la Cámara de Diputados.

Llamamos la atencion de los Senadores sobre algunos de esos asuntos, y entre ellos sobre el que se refiere al *gravísimo problema de las obras de salubrificacion*.

Esta es una cuestion urgente, por la naturaleza de las obras, por la necesidad que de ellas tenemos, por los millones que nos cuestan y finalmente, por que se ha sancionado un proyecto de ley de cuya resolucion depende el éxito de los trabajos futuros; proyecto que no admite demora, porque ordena hacer estudios y presupuestos definitivos para que la Legislatura de 1878, se espida sobre ellos proveyendo lo que convenga á la prosecucion de tan grandes trabajos.

El proyecto despachado por la Cámara de Diputados es hábil y previsor.

Miéntras no haya puntos de partida determinados, no es posible votar mas fondos para las obras.

Miéntras no dirija su construccion una Junta de personas competentes en el arte de construir, tampoco se cosecharán resultados del todo en armonia con el interés comun y con la escasez de recursos del Estado.

Con esto no se hiere la honorabilidad de las comisiones de vecinos que administran esta clase de obras públicas.

Ellas pueden vigilar la contabilidad; pero en materias en que es necesaria la competencia técnica [illegible] puedan hacer, sea cual fuera, la voluntad y el [illegible] de servir al país que anima á sus miembros [illegible]

[illegible]

... primeros artículos del Reglamento que especifican el objeto y fines de la Asociacion.

Hélos aquí:

1º Dar representacion y personería á la comunidad comercial por medio de una Cámara de Comercio, elegida por sus miembros y facultada por los mismos para representarla ante las autoridades nacionales y provinciales, elevando á estas, en nombre del comercio, las solicitudes y peticiones referentes á los intereses del gremio.

2º Propender y cooperar para que las leyes que se proyecten y se sancionen en relacion al comercio, reunan equidad en la distribucion de los impuestos, faciliten su ejecucion y coadyuven al desarrollo de las transacciones mercantiles, suprimiendo las restricciones inconducentes que existan con perjuicio de los intereses fiscales y comerciales.

3º Propender se lleve á cabo á la brevedad posible la reorganizacion del Banco de la Provincia, cooperando á la valorizacion de su papel moneda y á su conversion.

4º Contribuir con la influencia moral y material que el comercio unido puede y debe tener, á la modificacion del actual Reglamento de la Bolsa de Comercio, muy especialmente en lo que se relaciona con las transacciones á oro.

5º Influir para que las diferencias que puedan suscitarse entre los comerciantes que forman parte de este centro, ó bien entre estos y un tercero, sean sometidas á la Cámara para su resolucion, y que estas sean acatadas por las partes contendientes como emanadas de los Tribunales legales.

6º Procurar se active la reforma del Código de Comercio especialmente en la parte relativa á los agentes de Cambio y á las leyes de quiebra, y que los nombramientos de Síndicos y Jueces Comisarios que se hagan con arreglo á la ley, recaigan en personas de reconocida idoneidad y honradez, solicitando al efecto de las autoridades respectivas que dichos Síndicos y Jueces Comisarios sean elegidos ó sorteados de una lista presentada por la Cámara de Comercio.

7º Unificar la accion del comercio en general, en defensa de sus intereses, velar por ellos de continuo y estudiar todas aquellas cuestiones que puedan afectarle, á objeto de remediarlas por todos los medios legales que estén á su alcance.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DEL PAQUETE INGLÉS *Guadiana*

Sumario—Fechas de Lóndres hasta el 25, de Paris hasta el 28 y de Lisboa hasta el 30 de Marzo—Extractos para La Prensa—El congreso Europeo—Consideraciones generales sobre la situacion de Europa á la salida del paquete.

¿Habria ó no habria Congreso para resolver, al ménos temporariamente, la cuestion de Oriente? Tal continuaba siendo la precaucion de los espíritus, no solamente en los países directamente interesados, sino en todos, puesto que todos tendrian que resentirse de las consecuencias de una lucha tremenda, la cual puede trabarse de un momento á otro. Se presentaba frente á frente en el primer término la Inglaterra y la Rusia; entre una y otra oscilaba el Austria, que aquella trataba de arrojar en pos de sí, y esta se esforzaba por mantener neutral contentándola en cuanto pudo, sin renunciar á sus propósitos.

Toda la dificultad estaba en *llegar* á un acuerdo de aquellas dos potencias relativamente á lo que tendria que ser el Congreso. Insistiendo en que debian ser sometidas á él todas las cláusulas del tratado de paz, la Inglaterra, para no apurar demasiado una cuestion que podria ser de mera fórmula, preguntó á la Rusia si la comunicacion que esta hizo del tratado á las otras potencias debia considerarse como sometimiento de él al Congreso. Respondió negativamente el Gobierno de San Petersburgo, rechazando asi la condicion *sine qua non* el Gabinete de San James mandaria un representante á Berlin.

Parecian asi los dos gabinetes divergentes, y la esperanza de que pudiesen aun llegar á entenderse *formulando cada cual mas claramente su pensamiento*, disminuia cada vez mas.

De hecho ¿qué exigia la Inglaterra? ¿Qué todas las cláusulas del tratado pudiesen ser discutidas en el Congreso, puesto que nada valia que lo fuesen unas sin las otras? No se oponia la Rusia, que desde que habia comunicado el texto íntegro, no podia querer impedir que se trajese á tela de discusion cualesquiera de sus cláusulas, líneas y palabras. La verdadera cuestion, pues, era otra; ¿la Inglaterra *querria que la Rusia se obligase de antemano* á someterse á todo cuanto los embajadores reunidos resolviesen? No podia esta hacerse por muchas razones, ademas de que el mismo *Times* reconocia que tal obligacion era incompatible con la misma naturaleza de un congreso que no es un tribunal de justicia, ni aun un juicio arbitral, sino simplemente un medio de llegar á conocer la voluntad colectiva de la Europa á imponerla por medio de la presion moral.

Muchos creian que la Inglaterra tenia allá sus razones particulares para provocar á la Rusia á un duelo de muerte, razones de amor propio, rivalidad de prestigio, ó tal vez certeza de un inevitable conflicto futuro que mas valia dirimir ahora. A no ser esto, no se comprendia fácilmente porque no imitaria ella el ejemplo de las demas potencias, que todas habian aceptado el Congreso sin exigir prévia seguridad á un tercero de someterse á las resoluciones que se tomasen. Efectivamente podria la Inglaterra rechazar todas y cualesquiera condiciones que le pareciesen peligrosas; llena de razon como ella se presume, poder de su lado las otras potencias, y si aun entonces la Rusia se obstinase siempre sería tiempo de recurrir á las armas, si tanto fuese necesario, entonces con el apoyo moral de las otras naciones y aun quizás con el material de algunas.

Del malogro del Congreso ningun desaire podia resultar á la Inglaterra que no fuese compartido por todas las otras potencias, al paso que había en la posibilidad de que tal vez en pocas horas reunidos todos los plenipotenciarios se llegara á una inteligencia mútua, [illegible] las negociaciones particulares entre los dos [illegible] despues de revelada tan claramente la voluntad que tiene á la otra.

Entre tanto el famoso tratado de San Stefano estaba cada vez mas en peligro de no llegar á ser discutido en un Congreso, puesto que la reunion de este sin participacion de la Inglaterra era hipótesis admitida por pocos, no le aconteció lo mismo por parte de la prensa.

Era él el asunto obligado de las hojas periódicas, despues de su publicacion por entero.

Esta hace evidente el pensamiento ruso: afirmar no solamente su influencia sino casi su dominio directo en la Turquía europea y del imperio Otomano, para cuya total desaparicion no parecieron aun maduros los tiempos; no dejar subsistir sino una especie de sombra, que, llegado el momento propicio, sin mas lucha ni guerra, se someterá para siempre á la voz del czar. Empezó esto por partir y repartir á su gusto los dominios del sultan, á quien, segun la frase del *Times*, dejó apenas la concha de la ostra, y esa misma, quebrada en cuatro pedazos, casi imposible de hacer de ellos una cosa que sirva.

A la Bulgaria tocó la parte mas gorda del molusco, despues el Montenegro, siendo en estos dos principados donde mas particularmente tiene que apoyarse la Rusia.

Las tan invocadas consideraciones etnográficas, las cuestiones de raza y religion, fueron del todo olvidadas en la limitacion de las fronteras, se quiso favorecer al Montenegro, se le duplicó el territorio y se le adjudicó un crecido número de musulmanes y albaneses católicos. Alguna cosa, aunque de ménos valor, se dió á la Servia. Reclamaba ella toda la vieja Servia, cuya poblacion emigró para la Hungria en el principio del siglo XVIII, siendo poco á poco sustituida por albaneses; diéronle parte de aquel territorio, como le dieron Nesch y Leskowata, habitadas por búlgaros, que mas tarde han de querer anexarse á su principado, destinado á ser el mas poderoso de aquellas regiones.

A la Rumania se le dá la Dobrutscha, casi absolutamente turca, y que ella no desea, en cambio de la Besarabia, la cual quisiera ella conservar. En la Bulgaria entraron distritos en que predominan ó griegos, ó turcos, ó albaneses, ó zíngaros, cuando no constituyen casi esclusivamente la poblacion.

El imperio turco en sí queda reducido á Constantinopla y territorios adyacentes: al Este la península calcídica, tres largos promontorios, al Sud la Tusalia, Epiro y restos de la Albania al Sud-oeste, y á la Herzegovina y Bosnia al Nor-oeste, los cuatro pedazos de la concha partidos y desligados. Del primero al segundo, y de este al tercero no hay comunicacion sino por mar y del tercero al cuarto ya apenas una lengua de tierra tan estrecha, que en algunos puntos no excede de cinco millas inglesas.

Para evitar esta comunicacion ni siquiera es preciso colocar cañones en ambos lados; en uno solo basta.

Ya se vé, pues, que el tratado de San Stefano no resolvió la cuestion ni aun temporariamente. Los servios no quedarán contentos y reclamarán toda la vieja Servia. Los montenegrinos han crecido demasiado para no querer engrandecerse mas.

Los búlgaros reclamarán á Nisch y Leskowata los rumanos no aceptarán jamás de buen grado el impuesto cambio de territorio; los griegos mal sufrirán el yugo búlgaro ruso sobre el mar Egeo y el mar Negro, y en medio de sus destrozos el imperio vivirá de vida afanosa y ficticia, hasta que la Rusia juzgue propicia la hora de dejar libre curso á todos los odios acumulados, y arrojando unas contra otras aquellas pequeñas potencias, hacer surgir un nuevo órden de cosas.

Tal es ese el espíritu con que fué trazado el tratado, y tendiendo éste asi á un fin definido, no puede la Rusia desear que lo desfiguren en un Congreso con la alteracion de cualquier cláusula que podria inutilizarlo completamente.

Así, si la Inglaterra se mostraba adversa á un Congreso, recelando que en el tratado fuese [illegible] mas de lo que ella deseaba, tampoco la Rusia se presentaba muy presurosa, por la razon inversa, temiendo no obtener en todo los votos de las otras potencias. Sin embargo, miéntras que la primera se mantuviese en abstencion del Congreso, bien podia la segunda darse aires de descaro [illegible]

Escándalo estupendo—Leemos en el *South Pacific Times* de 19 de Febrero:

Un horrible crímen tuvo lugar á bordo del vapor inglés *Illa* en su último viaje al Callao, antes de llegar á Iquique. [illegible]

[illegible]

... to de Nueva York y que representa la libertad iluminando el Mundo.

Dicha pieza tiene 4 metros de altura y 14 de circunferencia; pesa 3,000 kilógramos y puede contener en su interior 12 personas. La cara, de 2 m. 30 alcanza para sentarse en ella dos damas robustas. La oreja mide 1 metro y la boca 90 centímetros.

Anteriormente se habian fundido los brazos, tan robustos que la muñeca supera en grueso á la delantera de una locomotora.

Famoso acorazado—Refiere el *Times* del 25 de Marzo que los lores del almirantazgo inglés resolvieron dar el nombre de *Neptuno*, y no *Furia* como se habia dicho,—al acorazado ex-brasilero *Independencia* recientemente comprado por Inglaterra en 600,000 libras.

Preparativos bélicos de la Inglaterra—La interesante revista política de *La Ilustracion Española y Americana*, hace esta curiosa descripcion de los preparativos militares á que *por si acaso* se ha entregado la Gran Bretaña:

«La actividad y los recursos de Inglaterra, puestos en accion por el peligro, dan á sus arsenales un movimiento prodigioso: sus astilleros y sus fábricas están en constante movimiento: se arman á toda prisa nuevos buques: se ensayan corazas impenetrables y cañones de calibres fabulosos; el químico Abel enseña á los artilleros la manera de inutilizar las piezas instantáneamente por medio del algodon pólvora: se construyen en el arsenal de Woolwich cañones de montaña, del sistema Le Macurier, divisibles en trozos, que adaptándose perfectamente forman piezas de 145 ó 295 kilógramos de peso: se combina la dinamita con todas las sustancias que puedan hacer mas terrible su explosion, como si los ingleses quisieran ensanchar los estrechos á sus naves ó volar el universo: torpedos, cartuchos, bizcocho, conservas, fusiles, botiquines, *soldados y enfermeros*, se embarcan en los puertos.

¡Al agua! grita el Gobierno á aquel pueblo de anfibios, que abandona el paletot y se viste de colorado, fortándose de *brandy*, que es la sangre de los *bravos*. ¡Oh, cómo debe sentir Lord Beaconsfield no tener el estandarte verde del Profeta para tremolarle desde Egipto hasta Bulgaria y desde la Meca hasta Sofia en union de la bandera [illegible] da, para defender la posesion de todos los [illegible] la libertad comercial de vender opio á [illegible]

La fiebre amarilla en Montevideo—Nuestro colega *El Siglo* de Montevideo, de fecha veintitres del corriente, dice lo siguiente:

Durante el domingo y ayer lúnes hasta las 9 de la noche, segun nuestros informes, no ha ocurrido mas novedad en la salud pública que la señalada en el parte oficial respectivo.

Ese hecho aislado ha sido causa de que en prevision se hiciera desalojar la manzana comprendida entre las calles Arapey, Convencion, Uruguay y Mercedes.

La desocupacion de varios conventillos situados en puntos sanos, nada absolutamente tiene que ver con la fiebre amarilla, pues responde á simples precauciones aconsejadas por las malas condiciones higiénicas de aquellos edificios.

Resumen de los dos dias:—uno solito, y pare usted de contar.

Desde que ocurrió el primer caso de fiebre amarilla el 22 de Febrero, hasta la fecha, esa enfermedad ha hecho 23 víctimas,—cifra tan insignificante con respecto al tiempo y á la poblacion, que si se juzgara numéricamente y no por el peligro que determina aquel huésped siniestro y traicionero, podria relegarse con perfecta razon al mas profundo desprecio.

Desgraciadamente el número de casos se cuenta por el de fallecidos, si mal no recordamos con escepcion de uno,—de José Fernandez, atacado el 3 del presente en la calle Paysandú núm 107.

En justicia no puede atribuirse esa fúnebre igualdad, en oposicion á los resultados que obtiene constantemente la ciencia en el Brasil y la Habana, á falta de conocimientos especiales teóricos y prácticos por otra parte de nuestros facultativos, ni tampoco á una fatalidad irresistible, pues en la casi totalidad de los casos el médico ha llegado á reconocer cadáveres ó á luchar con el estertor de la agonia, por causas diversas á las que quizás no era estraño el temor de cambiar forzosamente por el lazareto los cuidados y los consuelos de la familia.

Las últimas víctimas, que como enfermos figuran en los partes de la Comision de Salubridad correspondientes al 18 y 22, son Antonio Lapeire que vivia en la calle Cerro Largo núm. 59, y el estudiante Cárlos Macciola á quien se le declaró el mal en la calle Arapey núm 102 y fue trasladado á la quinta de D. Roque Nuñez.

Los cadáveres de esos desgraciados fueron ayer sometidos á la autopsia, practicándola los Dres. Queraccio, Estrázulas, Fleury, Rodriguez, Ortega, un colega suyo de la cañonera inglesa *Griffim* y el infalible practicante Labora, quien esta vez ha intervenido por lo ménos en una veintena de cargos científicos.

El caso del jóven Macciola es reputado como el mas típico de cuantos han ocurrido, á tal punto que se conserva en alcohol un pedazo del hígado, para estudio de los facultativos que no conocieran prácticamente los signos internos característicos de la fiebre amarilla.

INTERIOR

Una tromba en Entre-Rios—La ciudad de Nogoyá (Entre-Rios), fué visitada el 15 del corriente por el imponente y destructor fenómeno llamado tromba.

A las 2 de la tarde, con cielo nublado, sintióse un viento [illegible] que avanzaba por [illegible] y apareció una nube cuya forma se aproximaba á [illegible] tierra, absorbiendo en esos instantes toda el agua de los charcos y lagunas que habia en su trayecto.

La nube era blanquecina y reflejaba los colores del iris en su centro, desprendiéndose de ella una niebla que abarcaba algunas cuadras á la redonda.

Ejerciendo su accion *sobre la casa de D. Marcos Gomez*, la levantó cual si fuera una paja, y tanto la viga principal como pesados tablones se mantuvieron en el aire, atraidos por la fuerza absorbente, hasta caer á ocho y diez cuadras de distancia.

Aterrorizado aquel sujeto al ver la inesperada fuga de su hogar, refugióse bajo una carreta afirmándose al eje, con bastante felicidad para que esperimentara simplemente la sorpresa de ascender un par de varas junto con el vehículo.

La tromba, despues de esas manifestaciones de su poder, estuvo durante diez minutos sobre la gran laguna del Totoral, pasando en seguida al arroyo Nogoyá donde levantó enormes masas de agua que hicieron un mágico efecto convirtiéndose en densa niebla iridecente.

Ese capricho duró tres minutos, terminando asi el espectáculo visible para aquel vecindario, si bien el fenómeno siguió su ruta hasta el distrito de los Sauces.

Hubo una escena joco séria, propia de circunstancia en que el ser humano esperimenta su inferioridad ante el poder de la naturaleza.

Una tal Dª Pepa Farias puso delante de su casa la imágen de San Antonio, buscando en el milagro la desviacion del peligro que amenazaba á la poblacion.

Si nuestra memoria no nos es infiel, en 1857 á las 2 de la mañana, cruzó por el puerto de Montevideo una tromba contra la cual dispararon sus cañones varios buques de guerra, como medio de precaverse contra su accion destructora.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Paraná, *Abril 23.*—*A la Capitanía General de Puertos.*—Ayer se han mandado tres embarcaciones para alijar á la cañonera *República*. Creo que con esto será suficiente porque el rio crece de nuevo.—*Lino Belbey.*—Capitan del Puerto.

PARTICULARES

Montevideo, *Abril 25 (Al Agente)*—El vapor *Sirius* salido el 1º del corriente de Liverpool, pasó hoy por Montevideo sin comunicar.

Montevideo, *Abril 25 (A la Bolsa)*—Liverpool, *Sirius* seguirá directamente; *Amal*. Oro 256. Detállanse dos cargamentos azúcar de Pernambuco á 25, 24, 23, 21 y 19.

Montevideo, *Abril 25 (A la Sala)*—Azúcares refinados de Rotterdam de 25 á 32 Cambios, Lóndres 50 3/4 bancario; 51 1/8 particular. Sale el *Onyx llevando la balija para* [illegible]. *Los tenedores de yerba* catalanes no venden, esperando la apertura de los puertos argentinos. Exportacion paralizada por esperar noticias.

BOLETIN DEL DIA

La acusacion á La Prensa—Hoy por fin se reunirá el Jurado llamado á entender en la acusacion promovida contra el Editor de La Prensa por el Gobierno de la Provincia.

Es de creerse que el Poder Ejecutivo no tratará de oponer algun otro inconveniente que demore nuevamente la solucion de este asunto del que está pendiente la mas justa ansiedad pública.

El Gefe del Departamento de Policía ha resuelto aumentar el número de vigilantes que deben guardar el órden en el local del Jurado.

Nuestros lectores saben ya que no ha sido posible conseguir que el juicio tenga lugar en un local espacioso y adecuado al interés que ha despertado la cuestion.

El Jurado se llevará á efecto en el estrecho local del Juzgado de primera Instancia.

Hoy espere, pues, á La Prensa, una tercera y espléndida victoria.

Los señores Gutierrez y Elizalde—Publicamos á continuacion las notas pasadas al Gobierno Nacional por los señores Gutierrez y Elizalde declinando respectivamente las Carteras de Justicia y de Relaciones Exteriores y las resoluciones dictadas á este respecto por el Poder Ejecutivo:

Buenos Aires, Abril 24 de 1878—*Al Exmo. Sr. Presidente de la República, Dr. D. Nicolás Avellaneda*—V. E. se sirvió entregar al Sr. Ministro Dr. Elizalde, para que [illegible] las [illegible] tracciones presentadas al Dr. Quintana por el Sr. Ministro del Interior [illegible] Gobierno Nacional.

[illegible]

... prueba de abatimiento á la autoridad y de confianza á la palabra de V. E.

Despues de estos antecedentes creo inútil espresar la resolucion que reclamaba de V. E. en mi carta de 18 y tengo el honor de resignar irrevocablemente la cartera de Justicia C. é I. Pública, que V. E. se sirvió confiarme.—Dios guarde á V. E.—*J. M. Gutierrez.*

Departamento del Interior — Buenos Aires, Abril 24 de 1878—Sin atender á los fundamentos de la anterior renuncia, que el Gobierno considera equivocados, pero en vista de ser ella irrevocable, acéptase, y dénse las gracias al Dr. Gutierrez por *los servicios que ha prestado en el Ministerio que ha tenido á su cargo.*—Avellaneda—*Bernardo de Irigoyen.*

Abril 20 de 1878—*Exmo. Sr. Presidente Dr. D. Nicolás Avellaneda*—Señor Presidente—Creo haber *hecho cuanto el patriotismo ha aconsejado, para* responder á los propósitos de la política que inspiró mi nombramiento como Ministro de Gobierno de V. E. sirviendo lealmente á los intereses generales de la Nacion.

Pero estando en desacuerdo con V. E. sobre los medios de llevar adelante la intervencion en Corrientes y de ejecutar el decreto que la ordenó, cumpliendo las promesas y declaraciones solemnes de V. E. y del Gobierno, que precedieron al desarme de los ciudadanos que protestaron contra la eleccion del Sr. Dr. D. Manuel Derqui; me veo en la necesidad de renunciar los honrosos cargos de Ministro de R. E. é interino de Guerra y Marina que se dignó confiarme.

Lamentándolo, ruego á V. E. se sirva aceptar la espresion de mi sincera gratitud por las pruebas de deferencia y de confianza que me ha dado, y los votos que hago por su felicidad.—*Rufino de Elizalde.*

Ministerio del Interior—Buenos Aires, Abril 24 de 1878—Sin atender á los fundamentos de la anterior renuncia, que el Gobierno considera equivocados, pero en vista de los términos en que está redactada, acéptase y dénse las gracias al Dr. Elizalde por los servicios que ha prestado en el Ministerio que ha tenido á su cargo—Avellaneda—*Bernardo de Irigoyen.*

Buenos Aires, Abril 25 de 1878—*Al señor Dr. D. Rufino de Elizalde*—El señor Presidente de la República ha tomado en consideracion la renuncia del señor Dr. Elizalde, que se ha servido presentar del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

El señor Presidente considera equivocados los fundamentos en que ella se apoya, y creia haberlo demostrado por las esplicaciones verbales que han tenido lugar—Pero en vista de la carta particular que hoy ha recibido del señor Dr. Elizalde, ha resuelto aceptarla, encargándome le agradezca los servicios al país que ha prestado en el Ministerio de que se aleja.

Al comunicar al señor Dr. Elizalde esta resolucion me es grato saludarle con las espresiones de mi distinguida consideracion—*Bernardo de Irigoyen.*

Igual nota se pasó al Dr. Gutierrez.

Intervencion Nacional en Corrientes—Se dá como cosa segura que el Dr D. Vicente G. Quesada no acepta el puesto de Interventor Nacional en Corrientes que le fué conferido por el Presidente de la República.

Parece que el Dr. Quesada no ha sido consultado por el Poder Ejecutivo para conferirle ese nombramiento.

Se agrega que el Dr. Quesada ha recibido el nombramiento de mal talante y que ha comunicado al punto su negativa.

Gabinete Nacional—Se asegura que el Dr. D. Saturnino M. Laspiur, actual miembro de la Suprema Corte de Justicia Federal, no aceptará la cartera del Interior, para cuyo desempeño acaba de ser designado por el Gobierno Nacional.

El Dr. D. Wenceslao Pacheco acepta la cartera de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Esto en cuanto á las referencias que circulan con mas ó menos generalidad en los corrillos políticos.

No hay todavia nada oficial.

Ayer á última hora se pasó recien la nota de nombramiento á los nuevos Ministros Dres. Pacheco y Laspiur.

Hoy probablemente contestarán en uno ú otro sentido.

El Dr. D. Victorino de la Plaza—El Poder Ejecutivo de la Nacion dictó ayer el decreto que insertamos en seguida:

Buenos Aires, Abril 25 de 1878—Estando de regreso de su comision el Sr. Ministro de Hacienda, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Queda en posesion de su cargo de Ministro de Hacienda el Dr. D. Victorino de la Plaza.

Art. 2º Comuníquese etc.—Avellaneda.—*Bernardo de Irigoyen.*

Fiebre amarilla—La Junta de Sanidad de nuestro puerto ha recibido la siguiente comunicacion de Montevideo.

Montevideo, Abril 24 de 1878.—*Señor Presidente de la Junta de Sanidad.*—Buenos Aires.—Despues de despachada la nota anterior del 22, las autoridades sanitarias descubrieron el caso de un enfermo de fiebre amarilla, atacado desde dos dias antes, el cual falleció yá.

El dia 23 pasó sin novedad, pero hoy se tiene conocimiento de dos enfermos nuevos que habian tomado el mal, en los lugares infestados, habiendo tambien fallecido uno de estos que es una niña de tierna edad.

Los que vigilan los lugares desalojados, apesar de la guardia que rieden costiene, vienen preservándose del contagio hasta hoy, produciéndose los nuevos casos en individuos que habitaban la última manzana desalojada, que está separada calle de por medio de la de Paysandú, donde ocurrieron los primeros casos.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.—Firmado:—*Jacinto Villegas.*

Legislatura Provincial—Para ayer á las dos de la tarde estaba citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Debia ocuparse de un proyecto de prórroga para el pago del impuesto de contribucion directa.

No se reunió por falta de número.

Hace mucho tiempo que no celebra sesion la Cámara de Senadores de la Provincia y todo hace creer que no se reunirá hasta la inauguracion de las sesiones ordinarias correspondientes al presente año.

Falsificacion—Ayer ha reinado bastante movimiento en las oficinas del Ministerio de Hacienda de la Provincia, con motivo de haberse constituido en prision á un individuo que se presentó en la oficina de papel sellado, con el objeto de cambiar un sello adulterado.

Los empleados se apercibieron inmediatamente de esta irregularidad y prevenida á tiempo la autoridad, aprehendió inmediatamente al delincuente.

Concurrió á la oficina de papel sellado el comisario Suarez, acompañado de algunos vigilantes.

El gefe de la oficina de papel sellado conferenció en seguida con el Ministro de Hacienda Dr. Lastra.

Algunos dicen que se trata de una considerable falsificacion de papel sellado, y otros, por el contrario, aseguran que solo se ha descubierto una pequeña adulteracion parcial.

Lo que sea sonará.

Reunion pública—El domingo 28 del corriente tendrá lugar en la sala de la sociedad de Union y Benevolencia, Cangallo 612, la gran reunion de italianos para fundar un establecimiento de artes y oficios.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 74031 47 centavos de la manera siguiente:

En letras $ 12470 36, al contado 61575 11, suma 74045 47, saldo anterior 14 00, total 74031 47; importacion 60449 88; exportacion 4119 52; almacenaje y eslingaje 58 17, muelle del Riachuelo 130 05, id de la Aduana 116 70, derechos de Faros 157 15.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa, la suma de $ 905352 02 centavos.

Nuevo pueblo—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el decreto que publicamos á continuacion, nombrando al agrimensor D. José María Muñiz, para que proceda á las trazas del nuevo pueblo de Necochea.

Buenos Aires, Abril 25 de 1878—En virtud de lo dispuesto en la *Ley del 17 de Octubre* del año ppdo., que dispone la formacion del pueblo Necochea en la márgen derecha del *Quequen Grande*, y siendo necesario proceder á la traza del ejido y amojonamiento de los solares, quintas y chacras, que deben constituir el nuevo pueblo, el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1º Nómbrase al Agrimensor Público D. José María Muñiz para que proceda á la traza del ejido y amojonamiento de los solares, quintas y chacras que deben constituir el nuevo pueblo de Necochea, á cuyo efecto el Departamento de Ingenieros, le facilitará todas las instrucciones y antecedentes que llegue á necesitar para el desempeño de esta comision.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—C. Casares.—C. Pellegrini.

Asuntos Municipales—La Corporacion Municipal se reunió antenoche para seguir ocupándose de los esclarecimientos de los desfalcos de rentas ocurridos en varias de sus reparticiones encargadas de la recepcion de impuestos.

En vista de haberse notado varias irregularidades en los libros de la Fiscalía de Rentas, se resolvió destituir al Fiscal de Rentas D. Eduardo Echegaray que se encontraba suspendido desde que se iniciaron los sumarios, siendo nombrado como Fiscal interino D. Inocencio Garrido.

Los antecedentes y demas comprobantes del sumario levantado por la comision especial, han sido pasados ayer al Juez del Crímen Dr. Isiarte.

San Nicolás de los Arroyos—Publicamos á continuacion el decreto espedido ayer por el Poder Ejecutivo integrando la Comision Municipal de San Nicolás de los Arroyos:

Buenos Aires Abril 25 de 1878—Siendo necesario integrar la Comision Municipal de San Nicolás de los Arroyos por haber renunciado los ciudadanos anteriormente designados, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1º Nómbrase para integrar la Comision Municipal de San Nicolás de los Arroyos en calidad de titulares á los ciudadanos D. Manuel J. Arce, Dr. D. Fernando Iturburo, D. Martin Marcos, D. Cármen Boer, y D. Manuel Olidén y en calidad de suplentes á los ciudadanos D. Miguel Oli[illegible] y D. Jacinto Pareja.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—C. Casares.—C. Pellegrini.

Suceso misterioso—El miércoles á la tarde, dice un colega, en la Estacion Constitucion del Ferro-carril del Sud, desembarcó de uno de los trenes un individuo, en cuyo rostro pálido y movimientos lentos, se adivinaba un enfermo de alguna gravedad.

Era ayudado en todas las operaciones en que necesitaba algun gasto de fuerza física, por otro hombre que segun se veia, habia venido cuidándole, desde la campaña.

En el momento en que se bajaba, un vigilante que presenciaba la escena, alcanzó á ver una de las manos del enfermo, que aparecia sangriente, con un profundo tajo, apenas liado con una venda blanca.

Despues, notó que en el pecho, la camisa descubria la existencia de una herida de la que tambien manaba sangre.

Acercóse [illegible] y los interrogó.

[illegible]

... gares á los empleados dependientes de la Provincia, el importe de sus haberes atrasados.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antier en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Andrea Pellisa de Chaves, 85 años, argentina, fiebre puerperal; Rafaela Mendez, 88 id, id, vicio orgánico al corazon. Natalia Darquier, 22 id, id, tisis pulmonar.

Del Cementerio de la Chacarita no se ha traido ayer la lista de inhumaciones de la oficina correspondiente.

Inmigrantes—Por la Oficina Nacional de Trabajo se despachó ayer una remesa de inmigrantes agricultores con destino á la colonia Resistencia, en el Chaco.

El «Europa»—Hoy es esperado este vapor procedente del puerto de Génova y el Havre.

Conduce, como ya lo anunciamos, 750 inmigrantes de nacionalidad italiana.

Los sublevados en Punta Arenas—El Ministerio de la Guerra pasó ayer una nota á la Capitanía General del Puerto, comunicándole que la Comandancia General de Armas, recibirá con una escolta los cuatro hombres, cinco mujeres y cuatro niños que se encuentran en la Capitanía, para conducirlos á la Penitenciaría.

Cañonera «Constitucion»—Esta cañonera que se encontraba de vigilancia en el Lazareto de Punta Lara, ha terminado su comision.

La Colonia Villa Libertad—La Comisaría General de Inmigracion ha recibido noticias bastante satisfactorias de esta colonia, que fué, como se sabe, la primera que se formó con arreglo á la ley nacional, en Entre-Rios, en terrenos cedidos por el Gobierno Provincial, en la estacion *Chajarí* del Ferro-Carril del Este, entre Concordia y Monte Caseros, con 104 familias hechas venir de Europa costeadas por la Nacion y 24 establecidas por su cuenta.

No obstante que en Diciembre del año próximo pasado se cerró la cuenta á esta colonia se continuarán mandando inmigrantes hasta completar el número de doscientas familias.

Hé aquí el número de familias con que cuenta esta colonia, aparte de las que se han remitido últimamente.

Familias italianas 86, francesas 4, belgas 1, alemanas 1, suizas 2, argentinas 2, y de otras nacionalidades 24. Total 121 familias, que componen el número de 672 personas.

Esta colonia cuenta en la actualidad con varios talleres y establecimientos agrícolas.

Tiene tambien una escuela costeada por el Gobierno de la Provincia á la cual concurren 11 niños argentinos, 41 italianos, 3 franceses y 3 alemanes, haciendo por consiguiente un total de 58 niños.

Cuenta tambien esta colonia con una pequeña biblioteca pública.

Tal es el adelanto y el estado actual de la colonia Villa Libertad.

El «Taraguy»—Ayer partió este vapor con destino á la Asuncion.

Conduce una remesa de inmigrantes agricultores con destino á la colonia «Ocampo» establecida en el Chaco.

Buzones—Se ha mandado recoger todos los buzones de la Oficina Nacional de Trabajo que se encontraban establecidos en los siguientes parages: Estacion Central, Bolsa de Comercio, Sociedad Rural Argentina, Sala Comercial del 11 de Setiembre, Club de los estrangeros, Estacion del F. C. del Sud, Sala Comercial del Sud y Estacion del Parque.

Todos los que en lo sucesivo necesiten hacer algun pedido á esa oficina podrán efectuarlo por medio del correo usando la estampilla correspondiente ó en su defecto dirigirse á la oficina misma.

Sociedad Científica—En breve quedará definitivamente establecida la sociedad científica que va á formarse por los estudiantes de Ingeniería.

Se ha nombrado una comision provisoria con el objeto de que convoque á todos los estudiantes del ramo á una Asamblea General, que tendrá lugar el sábado *próximo* en los salones del Instituto Mersantil.

Trabajo de escultura—El jóven Lucio Correa Morales que se encuentra en Florencia perfeccionando sus estudios en la pintura y escultura por *cuenta del Gobierno de la Provincia*, ha pasado una nota á éste, acompañando una estátua en yeso del tamaño natural, representando un indio pampa y la cual ha estado expuesta en Florencia en los salones de la *Società d'incoraggiamento alle belle arti*.

Actualmente se ocupa este jóven en la ejecucion de un boceto para el monumento q' se propone erijir á la memoria del Almirante Browo, para ser presentado á la Comision encargada de la ereccion de ese monumento.

En breve debe llegar la estátua hecha por ese jóven.

La «República»—Esta cañonera de la armada nacional se encuentra actualmente barada en el Rio Paraná, en tan malas condiciones, que la opinion *general es que no podrá salir sinó dentro de mucho tiempo* y despues de numerosas dificultades.

La cañonera *República* está barada de proa en donde tiene un cañon de treinta toneladas.

De manera que se irá hundiendo cada vez mas y dificultando notablemente los trabajos que se hagan para sacarla.

Hoy debe partir de nuestro puerto la cañonera *Uruguay*, en proteccion de la *República*.

La manda el Comandante D. Martin Guerrico y á su bordo se encuentra establecida la escuela naval.

Impuestos Municipales—La Comision Municipal vá á contratar la cobranza de los impuestos municipales correspondientes al presente año.

El Sr. D. Fermin Rodriguez ha presentado una propuesta, comprometiéndose á anticipar á la Comision Municipal [illegible] pesos sobre el resultado de la cobranza.

Pide [illegible] por ciento de comision.

Hay otra propuesta del Sr. Bustamante en las mismas condiciones.

Justicia Provincial—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia acaba de fallar en un incidente promovido por el contratista de la Escribanía Pública del Pilar contra el Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo le concedió esa escribanía y habiéndose opuesto la Municipalidad local, nombró otro miéntras duraban las reclamaciones y emergencias del caso.

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia falló obligando al Poder Ejecutivo á que cumpla el contrato y reponga en el ejercicio de sus funciones al escribano nombrado primitivamente.

Exámen de Ingeniería—El jóven alumno de Ingeniería D. Pastor Tapia rindió el último año parcial correspondiente al 5º año de Ingeniería.

Obtuvo una clasificacion muy satisfactoria.

Con este exámen han quedado terminados los de esa facultad que comenzaron hace mas de un mes.

Demente—Los agentes de la 2ª seccion de Policía, han capturado antenoche al súbdito español Antonio Panal y Lopez, de 34 años, soltero, cigarrero, que presentaba síntomas de enagenacion mental.

Segun lo que es de práctica, fué ayer reconocido por los médicos de Policía y habiendo resultado de ese reconocimiento que está demente, fué remitido al Hospicio de las Mercedes.

Niños prófugos—Los agentes de la seccion 4ª han reducido á prision antes de ayer á dos hermanos argentinos, de 11 años uno y de 8 el otro que habian fugado hace algun tiempo de casa de sus padres y vivian actualmente teniendo el cielo por techo, ocupados en vender diarios.

Anteayer á la tarde ha fugado de su casa un niño de 12 años hijo de un comandante de caballería de línea que hace algun tiempo mataron los indios en la frontera.

Esta precóz criatura, es la tercera ó cuarta vez que fuga de su casa hurtándole dinero á la madre.

La Policía busca al prófugo para proceder contra él segun lo manda la ley.

—Otro niño, de once años de edad, ha fugado tambien anteayer de la casa de su familia, ubicada en la Seccion 7ª de Policía.

No se sabe con precision si este niño ha fugado ó se ha estraviado, pero se supone lo primero.

La Zarzuela de Serrate—El Viernes 26 tendrá lugar en el teatro de Colon, la representacion por segunda vez de esta linda partitura del maestro Usiglio.

Ademas del mérito de la opera, hay el atractivo que la ejecucion esta á cargos de niñas y niños discípulos todos del profesor Partufferi.

Este maestro ha accedido al pedido de muchas familias que desean ver y oir á esas criaturas, pues no pudieron asistir á la funcion del Sabado último.

Universidad—De la Facultad de Humanidades y Filosofía, se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Hoy á las tres de la tarde continuarán los exámenes de Historia y Literatura.—*El Secretario.*

Clases de derecho—Algunos estudiantes de la Universidad nos piden hagamos presente á la Facultad del ramo que el salon donde se dicta actualmente la Cátedra de Derecho Civil es pequeña para contener el crecido número de alumnos que concurre á la Universidad.

Esa cátedra tiene lugar en el salon de grados, y se pueden salvar todos los inconvenientes trasladándola á otro salon mas cómodo y estenso.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de *ciento nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos moneda corriente* por Contribucion Directa de la campaña.

El plazo para la campaña terminará el 30 del corriente.

Creemos que el Poder Legislativo debe sancionar un proyecto prorrogando el plazo para la ciudad.

«El Telégrafo»—Ayer hemos recibido el programa de este periódico semanal de literatura y variedades, cuyo primer número debe aparecer el cinco de Mayo próximo.

Contendrá trozos de literatura, historia, biografías, novelas, variedades, poesías, crónicas y pensamientos, contando con un crecido número de colaboradores.

El precio de la suscricion es sumamente módico.

Monumento al Dr. Gutierrez—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Comision Directiva encargada de dirijir los trabajos para levantar un monumento que perpetúe la memoria del Dr. D. Juan María Gutierrez, ruega á las personas que aceptaron el nombramiento que se les hizo para que promovieran suscriciones con aquel objeto, se sirvan comunicar á la brevedad posible, el resultado que hayan obtenido.

Las comunicaciones deberán dirigirse á la calle de Florida núm 128 (altos).—*Los Secretarios.*

Nuevos médicos—Las aulas de la Facultad de Medicina serán abandonadas este año por muchos alumnos que terminan su carrera.

Entre ellos se cuentan los señores Fernandez, Castillo, Berro, Magliani, Quesada, Gonzalez, Diaz, Valdés, Sandoval, Fronge, Castro, Correa, Riera y otros.

La crisis ministerial—Insertamos á continuacion las cartas cambiadas entre el Presidente de la República y los doctores Elizalde y Gutierrez, con motivo de las tentativas hechas acerca del arreglo amigable del conflicto ocurrido últimamente en el Gabinete Nacional.

Buenos Aires, Abril 24 de 1878—*Exmo. Señor Presidente Dr. D. Nicolás Avellaneda*—Señor Presidente—Delante de los últimos actos del interventor en Corrientes, el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Plaza, no tiene ya objeto la conferencia que deseamos tener con V. E. pues no solo existen los motivos que hemos espuesto á V. E. para [illegible]

Rogamos pues á V. E. se sirva escusarnos de asistir á esta conferencia y dar curso á nuestras renuncias.

De acuerdo con los ministros, V. E. ordenó al Sr. Dr. Plaza que regresara, dejando como interventor provisorio, hasta que el gobierno nombrara su sucesor, al Sr. Coronel Arias, [illegible] al Sr. Coronel Lagos, que se había declarado aliado del Sr. Dr. Derqui, en violacion de las instrucciones acordadas, que establecian que la intervencion no habia ido á aliarse con este Sr., sinó á pacificar la provincia y resolver la cuestion electoral en la forma prometida por V. E. y por el comisionado á nombre del gobierno.

La carta de V. E. fué con una nota del Sr. Ministro del Interior en idénticos términos, y nuevamente V. E. con eso nos entregó su libro copiador de cartas, donde estaba esa carta, para que la reiteráramos al Sr. Ministro de Hacienda.

Hechos posteriores han colocado al Sr. Coronel Lagos en condiciones mucho ménos aceptables, y sin embargo, el Sr. Ministro de Hacienda lo ha nombrado, diciendo que lo hace *con instrucciones recibidas.*

V. E. comprenderá que despues de esto, nosotros no podemos quedar en nuestros puestos, aunque salvásemos los obstáculos que habiamos espuesto á V. E., faltando ademas la base principal, que era la pacificacion con garantias para todos durante el periodo que precediera á la decision; que hoy se convierte bajo la accion de la intervencion, en la persecucion y violencias que ya se denunciaban, y que habrán asumido los caractéres mas graves.

Los otros nombramientos no nos han sorprendido ménos, como han de sorprender al país, pues nada se nos ha comunicado, aun tratándose de Gefes Militares, que sin conocimiento del Ministro de la Guerra han salido de esta ciudad.

Como el señor Gobernador Casares nos ha comunicado que V. E. nos esperaba hoy, le avisamos que no creemos necesaria ya la conferencia acordada.

Con este motivo, tenemos el honor de repetirnos de V. E. sus atentos servidores y amigos—*Rufino de Elizalde, José M. Gutierrez.*

Mis estimados amigos:

Siento que no hayan asistido Vds. á la conferencia, porque estoy seguro de que habríamos puesto punto final á todos estos mal entendidos, que no son sinó tales en el fondo. Pero debo hacer lo que Vds. me piden, por mas que lo deplore y encuentre todo reparable.

El nombramiento de Lagos es *hasta que resuelva el Presidente.* Acabo de leerlo. Los gefes fueron por intermedio de la Comandancia y segun la eleccion que ella hizo de sus nombres, sin ingerencia mia.

El Dr. Plaza nombró á Lagos de un modo accidental, porque no iba el Comisionado anunciado y porque no habia otro gefe, puesto que Arias se habia ya venido y no se sabia que lo habia demorado ya en Goya.

Por lo demás, todo cuanto he dicho quedará cumplido. Algunos dicen que hay habilidad en remitir el asunto al Congreso, desviándose de toda responsabilidad. No. No hay necesidad de que el Presidente de la República sea un hombre hábil, pero debe ser un hombre sincero. En ninguna faz de esta cuestion escusaré mi resolucion ó mi opinion clara segun el caso.

Soy de Vdes. afectísimo servidor y amigo que deplora su separacion.—N. Avellaneda.

Abril 24 de 1878.

Señores Dr. D. Rufino de Elizalde y Dr. D. José M. Gutierrez.

San Nicolás de los Arroyos—Cartas y periódicos de esta importante localidad de nuestra campaña que tenemos á la vista, denuncian gravísimas irregularidades cometidas en el manejo y percepcion de los caudales públicos.

Se habla de pago de cuentas sin exámen y control y de grandes desfalcos municipales.

Para colmo de irregularidades é intranquilidad constante del vecindario pacífico, el Juez de Paz se encuentra en conflicto permanente con la Municipalidad.

Seria conveniente que el Poder Ejecutivo tomase la ingerencia correspondiente en estos asuntos, á fin de averiguar lo que hay de verdad al respecto.

Beneficio—En el Coliseo debe tener lugar mañana á la noche una funcion á beneficio de los huérfanos.

Fiestas religiosas—En el templo del Monasterio de Santa Catalina tendran lugar el veintinueve del corriente á las cinco de la tarde, las vísperas solemnes de la funcion de la titular.

El treinta á las once de la mañana se cantará la tercia y en seguida la misa solemne, en la que hará el panegírico de la Santa el Arzobispo de Buenos Aires Dr. D. Federico Aneiros.

Un colega agrega estos datos:

El 1º. de Mayo la misa se cantará á la misma hora y en la tarde á las 6 despues del Santo Rosario se rezará la novena.

El 2 á las once se cantará la misa de Sacramento en la que predicará el P. Fray Fidel Carreras. A las 6 de la tarde se rezará el rosario y el último dia de la novena, despues de la reserva se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento y en seguida tendrá lugar la adoracion de las reliquias de la Santa.

Nuestro Santísimo P. Sixto V. concede indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite la Iglesia desde la víspera hasta la puesta del sol del dia de la Santa, rogando á Dios Nuestro Señor por el aumento de la religion cristiana, por la felicidad de la silla apostólica, conversion de los indios infieles y perseverancia de los ya convertidos, debiendo los que visitaren dicha iglesia haberse antes confesado y recibido la Sagrada Comunion.

El Iltmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 dias de indulgencia por rezar el Santo Rosario en los dias de la novena, 80 por cada oracion, 80 por asistir á la misa solemne en los tres dias de las 40 horas y 80 por oir la divina palabra.

Sociedad francesa «Apollon»—El Domingo á la noche tendrá lugar un baile y concierto en los salones de la sociedad francesa *Apollon*.

Esta fiesta debió haber tenido lugar el Domingo pasado y se suspendió á causa del mal tiempo.

Teatro de la Opera—Con bastante [illegible] dirije el tenor de la Costa, en el teatro de la Opera.

Mañana á la noche [illegible] la zarzuela *El Relámpago*.

Durante las funciones anteriores, ha asistido una considerable concurrencia.

Patentes fiscales—Desde mañana comenzarán á funcionar los juris de apelacion llamados á entender en los reclamos de los contribuyentes en la avaluacion de patentes fiscales.

Propaganda fraternal—Sabido es que los diarios de Rio Janeiro se quejan constantemente de las medidas sanitarias que adoptan las autoridades argentinas, con el objeto legítimo de salvar al pueblo de los horrores consiguientes á la invasion de una epidemia.

Dicen que son hostilidades del gobierno argentino.

Y sin embargo, para que nuestros lectores puedan formarse una idea de los sentimientos fraternales que animan á nuestros vecinos del Imperio respecto á la República Argentina, transcribimos, sin detenernos á refutarlas, las siguientes líneas que publica un colega fluminense:

«Sabemos (dice el *Jornal do Commercio*) que gran número de los inmigrantes establecidos en la Colonia Iriondo, provincia de Santa-Fé, se han dirigido al Consulado General del Brasil en la República Argentina, solicitando pasaje gratuito para trasladarse al Imperio.

Atribuimos nosotros esa resolucion á un conjunto compuesto de la langosta, las inundaciones, los indios salvajes, la inseguridad individual y los frecuentes movimientos revolucionarios.»

Noticias marítimas—El *Guadiana* llegado ayer, halló el 4 del corriente á las dies de la noche al vapor *Elba*, á 80 millas al Norte de San Vicente. No ocurria novedad.

—Naufragó el buque francés *Marie Therese*, con un cargamento de vino, consignado á los señores Berla, Cotrim y Ca. de Rio Janeiro. Los diarios brasileros no designan punto ni fecha.

—El *Jornal do Commercio* juzga inexacta la noticia de que hubiera sido llamado á la córte por telégrama el señor Baron de Ivinheima, gefe de la estacion naval brasilera en el Plata.

—En breve debe ser eliminado del cuadro de los comandantes al servicio de la compañía *Messageries Maritimes*, el que lo es actualmente del *Orenoque*, el marino M. de Somer.

Esa cese importa únicamente el estricto cumplimiento de la reglamentacion en punto de edad.

Ultima Hora

El juicio de Imprenta

Nuevas decepciones del Gobierno

Informes desfavorables á su conducta

NOMBRAMIENTO Y RENUNCIA DE COMISIONES

10 de la noche

En este momento acabamos de tener pleno conocimiento de los hechos que pasamos á referir á nuestros lectores.

El Gobierno ha comisionado al Inspector de Milicias, Sr. D. Baltasar Moreno por cuya oficina y con cuya intervencion se hacen las proveedurías de vestuarios para las tropas de la Provincia, para que redacte un *Memorandum* sobre estos negocios, en cuyos datos apoye su defensa el Sr. Dr. Quintana.

El Sr. Moreno ha conferenciado largamente con aquel Abogado y le ha entregado ese *Memorandum*.

De acuerdo con uno de los proveedores se nombró á tres comerciantes para informar sobre los vestuarios de dichos proveedores y el contrato que ha condenado tan dignamente el Dr. Fernandez.

Los comerciantes nombrados eran el señor D. Daniel Lopez, el señor D. Francisco Bustamante director de una empresa de gas y el señor D. Victor Balaustegui corredor de Bolsa.

Ninguno de estos señores ha aceptado el cargo, segun ayer lo manifestaron á personas de su relacion.

Ademas los señores Gimenez y Carranza, nombrados ántes, han rechazado una parte de los vestuarios por ordinarios y caros, en el informe á que se refiere el Dr. Fernandez en su digna *renuncia*.

Este golpe viene á herir irreparablemente al Gobierno.

¡Sus mismos comisionados le rechazan una parte de los contratos!

¡Si tendria razon para renunciar el Dr. Fernandez!

Resulta que de ocho comisionados que nombró el Gobierno para informar sobre los vestuarios han renunciado *seis* y solamente *dos*, los señores Don Samuel Carranza y Don Francisco Gimenez se han prestado á hacerlo!

Otra

Probable falsificacion de papel sellado

El Ministerio de Hacienda de la Provincia se encuentra en vias de descubrir una falsificacion en el papel sellado.

Esta tarde se decomisó á la respetable casa de comercio de Barros y Brist (Chacabuco 26) una fuerte partida de papel sellado falso!

La casa de comercio se ha justificado declarando que lo ha comprado en la Oficina Principal de Sellos y dando el nombre del empleado que lo vendió.

Hoy concurrirá el representante de la casa, con el Ministro, para revisar letras ya firmadas en ese papel, y que parecen estar tambien en papel falso.

¡Y el pueblo [illegible] lo que pasa en todas partes! ¡Y hay quien se oponga á la campaña de Honradez y de Moralidad por la prensa!....

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, vapor [illegible] saldrá el Sábado 27 del corriente á las 12 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de tránsito, por mas informes á su Agente—*G. J. Paez*,—43 Rivadavia 43. A25v27

Buena ocasion

Se venden las llaves del negocio situado en la calle Florida núm. 78, entre Piedad y Cangallo, por tener su dueño que ausentarse del país. La casa tiene bastantes comodidades para familia y es adecuada para cualquier clase de negocio, siendo su posicion una de las principales de la ciudad. Habiendo interesados se venderán tambien las existencias de la casa, que consisten en efectos de bazar. Para tratar dirigirse á la misma:

78 Calle Florida 78 A25 v30.

SOLICITADAS

Un remedio natural que desafia la imitacion —Se dice que el el elemento curativo del Aceite de Higado de Bacalao, es la iodina, pero Aceite y Iodina mistu rado artificialmente forma una composicion sin valor alguno. Hay ingredientes en el fluido natural, sin los cuales, su principal constituyente medicinal no puede producir el efecto deseado, en los males pulmonares y otros para los cuales se receta.

No se sabe cuales son estos ingredientes pero se sabe muy bien que se pueden conservar en toda su integridad, cuando se prepara el aceite para uso, ó se destruye su utilidad. Es pues porque son conservados en sus combinaciones originales en el Aceite de Higado de Bacalao Puro de Lanman y Kemp que ha dado á este artículo un lugar tan importante en la materia médica. Sus cualidades restaurativas, y sanativas no se igualan por cualquier otro Aceite en uso actual. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Señor Director—El abajo firmado viene por medio de la publicidad á agradecer al Sr. Comisario de la Seccion 16, por la actividad y energia que ha desplegado dicho señor en un asunto de robo de ropa, efectuado en mi establecimiento; Lavadero del Pobre Diablo, en la noche del 23 de Abril y cuyos autores han sido aprehendidos. Al efecto, doy las gracias al Sr. Comisario y demás empleados de dicha Seccion, por la actitud con que han sabido conciliar la justicia á la urbanidad.—*Dupuy*.

Lavadero del Pobre Diablo, Abril 24 de 1878. A26 1p.

ATENCION—Al remate de esta noche de artículos de Bazar, etc. por liquidacion del negocio calle Tacuarí núm. 95, la venta empieza á las 7 en punto de la noche; detalles en la seccion de rematos.—*Eboke y Dieckelmann*.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 25. Hemos tenido hoy bastante animacion en las operaciones á oro sellado, particularmente para las transacciones á plazo; el total de las realizadas durante la hora oficial ascendió á $ 582.202.

El precio del oro abrió hoy en suba y con apariencia muy firme, pero á la terminacion de la hora oficial aflojó algo á consecuencia de haberse presentado muchos vendedores que operaban por órdenes de casas de comercio.

Abrió al contado á 32.95, continuó fluctuando entre 32.85 y 32.90 y cerró á las dos de la tarde á 32.85; se vendieron $ 105.202.

Para el 27 de Abril se hicieron $ 31.000 á 32.90 y 32.85.

Las transacciones para fin de mes alcanzaron á $ 294000; los precios fluctuaron durante casi toda la hora oficial entre 32 85 y 32.95; á la terminacion se hizo algo á 32.80.

Para 15 Mayo $ 25000 á 32.90 y 32.95.

Fueron bastante importantes las operaciones para fin de Mayo pues alcanzaron á $ 347000; se hicieron los mismos precios que al contado y para fin del mes, cerrando á 32.85.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$	105202	á 32 95 32.90,32.85,32.90,32.85,32.90, 32.85,32.80
Abril 27	"	31000	á 32.90.32.85
Fin del mes	"	294000	á 32 90,32 95,32.90,32.85,32.90,32.85, 32.90, D 32.95,32.90,D 32.90,32.85, 32.80
Mayo 15	"	25000	á 32.90, D32 95,
Id 31	"	347 00	á 32.90, D 32 95,32.85,32.90, 32.95,D 32.95,32.90,32 95,32.90, 32.85

$ 802202

Despues de hora siguió el oro con poca alteracion pero firme; en el último momento quedaban compradores para mañana y fin del mes á 32.80; vendedores á 32.85 Para fin de Mayo compradores á 32.85; vendedores á 32.90.

Títulos diversos de crédito—Ninguna operacion se hizo al contado en Cédulas Hipotecarias, solamente se vendieron 5000 Série A para fin del mes á 87. Hace algun tiempo que no tenemos operaciones en otras series.

Billetes del Banco Nacional: Han subido sobre la anterior cotizacion; se realizaron $ 1000 al contado á 31.90.

Bonos de Tesorería Nacional: Siguen bien sostenidos; se realizaron al contado $ 37700 á 67, 67 1/4 y 67; $ 2000 para el Sábado á 67.

Fondos Públicos Nacionales: Parece que la última operacion de Fondos que fué anotada á 53 1/2 por 0/0, eran de la emision de 1876 que tienen una amortizacion menor.

De otras emisiones de 6 p% de renta y uno por ciento de amortizacion se vendieron hoy $ 1000 al contado á 55 1/2 por ciento.

Se negociaron tambien $ 800 de 2 1/2 p.% de amortizacion á 75 1/2 p.% al contado.

Acciones del Banco Nacional: El movimiento habido hoy en estos títulos ha sido importante con relacion al que tenian desde hace algun tiempo; los precios hechos denotan sin embargo flojedad; se realizaron.

Al contado 20 acciones á 56, Abril 26 100 id 57 y 56, fin del mes 350 id 57.25 1/2.56.50 1/2. Total 480 Acciones.

Plata sellada—No conocemos operacion realizada hoy; hay compradores por Bolivianos á 22 2/8 ó 1/4.

Por soles pagan 31 1/2 centavos oro; las chirolas siguen cotizadas nominalmente á 23 centavos oro.

Saladeros—De un saladero de Gualeguay se han vendido 200 pipas sebo vacuno á 15 1/2 $ oro á bordo libre de derechos.

Del saladero de Rocca en La Magdalena 100 pipas sebo á 14 1/2 $ oro en tierra.

Haciendas—Se han vendido por intermedio del corredor D. Belisario Carranza, 1200 á 1400 cabezas ganado vacuno al corte, de la provincia de Santa-Fé, con mestizacion y algo de invernada, al precio de 340 ps. por cabeza.

Esta hacienda es de propiedad de D. Mariano Cabal; comprador D. Alberto Ostendorff.

Cambios y descuentos—Ninguna alteracion sensible tenemos que señalar en los cambios sobre el extrangero; se cotizan Lóndres 49 1/2 á 49 1/4 peniques por fuerte; Francia 5,16 y 5,15 francos.

Descuentos tambien sin alteracion; en papel moneda se descuenta al 8 1/2 p.% al año; en oro 5 p.%. Letras de Tesorería de la Provincia de 11 á 12 p.% anual.

Setiembre 1879 á lana; no se hizo ninguna venta en este artículo.

Los Sres. Ghiraldo y Muratore vendieron un lote cueros vacunos campo á 190 $ con 1/2 libra; 300 dnas. lanares de campo de la estacion á 105 $; id desechos á 18 1/2 $ y pelados á 25 $.

Los Sres. Unzué vendieron un lote lanares desechos á 18 $ libra.

D. Leon Ballesto 600 dnas. lanares de campo con lana á 23 $; id de la estacion á 18 1/2 $ y 19 $; id pelados á 22 $; 200 dnas. cueros corderitos á 15 $; un lote cerda de potro á 120 $.

El Sr. Duggan vendió 16 bordalesas sebo de embarque á 57 $.

Cereales—La entrada de trigo al Mercado Once de Setiembre alcanzó á 1474 fanegas.

Los Sres. Leguineche y Taladrid vendieron 100 fanegas trigo regular á 188 ps; Hamasares y Benitez 200 fanegas trigo á 164 ps.

El Sr. Devicenzi vendió un lote de 500 fanegas trigo procedente de la colonia Candelaria consignado al señor Goffi, al precio de 153 ps. las 8 arbs; compradores los Sres. Luis y Pichot para el Molino Lorea.

Trigos en bajar mala condicion.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE Abril 25.

Cueros vacunos secos de matadero 190, 198, pda., id id [illegible] 175, 180; id de potro secos matadero, 41 45, id [illegible] 12, 13; id salados 85, 90; idem lanares matadero 10, 12; id id campo 23, 24, id id desechos y borregos 18, 19; id pelados matadero 22, 24; id id campo 23, 26, doc. idem corderitos 31, 34; id corderito 12, 13, id de venado 11 1/2, 13; id nútria 13, 15, 18, libra.

Grasa de potro 118, 120; id de vaca y porra 90, 100. Sebo de saladero de embarque en pipas 52, 54; id id de id bordalesas 54, 55; id de campo id id 50, 55, id en panzas y cascos chicos 45, 48, id en rama y picado 38 40.

Aceite de potro 40.

Lana sucia padre fuerte 95, 98, id id sin carretilla 80, 90; id id con id 75, 82; id borrega sin id 86, 90, id con id 70, 75.

Pluma de avestruz atada 35, 50, id id suelta 35, 40 libra.

Trigo superior 160, 170, fanega, id bueno 150, 160, id regular 141, 150, id inferior 130, 140, id candeal 150, 210, id de Chile 160, 180.

Maiz en espiga 48, 50, id desgranado 45, 52.

Cebada 48, 55.

Harina segun clase 28, 31.

Afrecho 14, 17, [illegible]

Pasto seco alfalfa 280, 340, id id mezcla, 300 25

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios		Procedencias	tro	as cabezas
Inocencio Arbalio.		Rojas	1	138
Id	Id	C. de Areco	1	104
Nicolás Dasso		Ayacucho	1	234
Id	Id	Tandil	1	242
Salaberry y Mandia.		Ayacucho	1	243
Id	Id Id	Pergamino	1	72
Martin Boado y Ca.		Vecino	1	72
Id	Id Id Id	Monsalvo	1	36
Juan B. Anasagasti.		Azul	1	15
Rivas, Boer y Pombo.		Rojas	1	215
Mariano Alvarez		Arrecifes	1	172
Antonio Iturriza.		Necochea	1	128
Stegman y Cobos.		Pila	1	140
				1983

Ventas para el abasto

1° Aparte carne y sebo.	280	á	354
2° Id id id	200	á	270
Matanza de buena carne.	200	á	230
Terneros			
Grandes	150	1°0	133
Cueros			
Novillo.	170	á	190
Vaca	100	á	125
Sebo fresco.	32	á	
Carneadas para el abasto			
Novillos y Vacas.	530		
Vaquillonas y terneras	27		
	557		

Ganado Lanar. Pilas 80 yeguas. Ventas para saladero 200 á 400 y.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25

Southampton, el 20 de Marzo, Lisboa el 28, vapor inglés Guadiana [illegible] [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Muchacho se necesita uno de 15 á 16 años, para el servicio de un almacen, Piedras 23. A25v27

Se alquila la casa calle de Suipacha núm. 209 entre Tucuman y Temple, con 10 grandes piezas todas empapeladas con cielos rasos, cocina, gas, aguas corrientes y demas oficinas, la casa tiene varias piezas alquiladas, se alquilará como está ó desocupada como convenga al inquilino. Para tratar. Maipú 229. A26v27

Se alquila la casa calle Córdoba núm. 349 entre Artes y Cerrito, con 9 piezas en perfecto estado de aseo 2 patios y una espaciosa huerta, aljibe, pozo, gas y demas oficinas. Para tratar á la misma casa. A25v28

A los estudiantes de ingeniería, los estudiantes, que suscriben invitan á sus colegas á una reunion el Sábado 27 del corriente á las 7 de la noche, en el local calle Moreno núm 166 con el objeto de arbitrar los medios para fundar una sociedad de dicho gremio. P. Cornejo, J. Ramos Mejía, A. Bergallo, F. Sola, L. Aussepli, J. B. Rivara, M. Araos, S. Benotta, J. V. Ramirez, U. Ricciliodi, F. J. García, A. Dillon, J. B. Reboro, A. Caldentey, A. Filip, P. L. Sanlúcar, P. Olivera, C. F. Blanco, siguen las firmas. A25v27

Piano para estudio se vende ó se alquila, uno, Artes 501. A26v28

Sirvienta se necesita una para atender una corta familia. Ocurrir Piedad 1058. A26v28

¿Va vd. al Jury hoy? Hará vd. muy bien y mejor lo hará al despues de él, pase á comprar los ricos vinos de mesa que se venden en el depósito Piedad 89, allí encontrará vd. rico priorato, rico Burdeos y excelente carlon, no equivocarse 89 Piedad 89. A26 1p

Sirvienta para el servicio, se necesita en la calle Méjico 161, con recomendacion A26v28

Ama de leche se precisa en la calle Talcahuano núm. 7, escusado que se presente sin recomendaciones. A26v28

Se necesita una planchadora que sepa bien su oficio, al lavadero francés, calle Gral. Brown 257. Boca. A24v28

¡¡Qué ricos vinos!! son los que se venden en el depósito calle de Piedad 89. Hay oporto, jerez, priorato, carlon, burdeos, & y á precios sumamente módicos. A26 1p

Puertas y ventanas usadas y un brocal de fierro se venden, calle San José 287 A26v27

Quintero se necesita, Victoria 484. A26v28

"La Prensa" triunfará en el Juri de hoy. ¿Sabeis porqué? por haberse provisto con anticipacion su defensor de los ricos vinos de oporto, jerez, priorato, carlon, rhin, burdeos, champagne, moscatel, pajarete, amontillado, &, que se venden en el depósito, 89 Piedad 89. A26 1p

Antes de ir al jury todo el mundo ha resuelto pasar á comprar el rico oporto, jerez, champagne y rhin, que se vende en el depósito Piedad nú n 89, para festejar despues el triunfo que indudablemente obtendrá "La Prensa". A26-1p

Negocio se precisa un socio con capital para un negocio de gran porvenir, dirijase á esta imprenta bajo las iniciales B. N. A26v28

Se alquila para alguna industria un gran terreno con cinco piezas, situado calle de Cangallo núm 965 para tratar Perú núm 253. A26v28

Hoy tiene lugar el juri se lo prevengo á vd. para que no falte, pero tambien le prevengo que en ninguna otra parte se vende tan rico priorato, burdeos, carlon y moscatel, como en el depósito 89 Piedad 89, y que barato!! A26 1p

Revolucion he ahí una palabra aterradora, sin embargo ella se sofoca comprando los ricos vinos de mesa, priorato, jerez, oporto, &. que se venden sumamente baratos en el depósito, Piedad 89. A26 1p

Minas DE AMAMBAY Y MARACAYU—Se necesita una persona que sea capaz de dirigir un horno de fundicion, es escusado presentarse sin recomendaciones. Ocurrir al escritorio Cangallo 167.—*El Gerente*. A26v28

¡¡Atencion!! Todo el mundo debe comprar los ricos vinos de mesa que se venden sumamente baratos en el depósito calle Piedad 89. A26-1p

El doctor Martin Llavallol ha trasladado su domicilio á la calle de Esmeralda núm. 471. A26v28

Cocinera ó cocinero se necesita, en la calle Belgrano num. 216, con buenas recomendaciones. A25v28

Al comercio los abajo firmados hemos vendido el negocio de zapatería de nuestra propiedad á D. Carmelo Ficaris, quedando á cargo de los Sres. Taboada y Montot el pasivo de dicho negocio, como todos las deudas que tuviere se presenten en el plazo de 3 dias. Pilar Abril 23 de 1878.—*Montot y Taboada*.

OTRO

Al comercio aviso que he comprado á los Sres. Taboada y Montot, el negocio de zapatería situado en dicho pueblo, quedando á mi solo cargo el activo del mencionado negocio. Pilar Abril 23 de 1878.—*Carmelo Ficaris*. A26v30

¡Al juri todo el mundo! no faltar por ... munido de una docena de botellas de vino Oporto, Jerez ó Champagne, del que se vende en el depósito Piedad 89. A26 1p

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones, calle Suipacha 408, se prefiere estrangera. A26v28

El nuevo interventor nombrado últimamente por el Gobierno Nacional para resolver la cuestion de Corrientes, ha hecho una gran provision de vinos de oporto, jerez, priorato, carlon, &. en el depósito calle Piedad 89. A26 1p

Se avisa á toda persona que se considere acreedora ó halla dejado mercancias á depósito ó sea depositado en la casa que giraba á nombre de Cárlos Farioli y Ca. en el Bragado, por estar liquidando el negocio, se avisa á las personas que tengan haberes, pasen á arreglar en el término de tres dias, contando desde la fecha.—Bragado, Abril 26 de 1878. A26v28

Espléndida posicion á tres cuadras de la plaza Victoria se vende una magnífica propiedad esquina que dá una bonita renta. Ocurrir Temple 158, altos, de 9 á 12 y de 4 á 6. A26v30

A los que van AL JURY HOY. Se les previene que en la calle Piedad núm 89, se vende rico vino priorato, magnífico Burdeos y exelente carlon y como es indudable que á todo el mundo le gusta beber bien y barato; les recomendamos pasen á comprarlos, 89 Piedad 89. A26 1p

Se muda

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"

11—TACUARI—13

DE BRAGADO AL 25 DE MAYO

El Empresario que firma avisa al comercio y al público en general que desde el primero de Mayo deja de administrarse mi Mensagería por D. Antonio Ferretto Rivadavia núm 239, trasladandose á la administracion central de Mensagerías "Union Argentina" calle de Tacuarí núm 11 y 13 siendo sus salidas como antes saliendo de Buenos Aires al Bragado los dias pares hasta el 25 de Mayo los dias pares hasta nuevo aviso. Las encomiendas, equipajes, carga y correspondencia se reciben calle Tacuarí núms 11 y 13.—Buenos Aires Abril 25 de 1878.—*Juan Negri y Ca.* A26v30M

Matrimonio sin hijos se necesita Moreno núm 124. A26-1p

Mucama se necesita con buenas recomendaciones, Bolivar 249. A26v27

Cocinera [illegible] muchacho se necesitan Bolivar [illegible] A26 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Francisco Weber, para que en el perentorio término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa núm 88) á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Ana Tau, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor.—Buenos Aires Abril 25 de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. A26v2M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de 3 á Da. María Casas á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo á lo que me hallo adscripto, á estar á derecho en la testamentaria de su hijo D. Pablo Laforre, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de ausentes.—Buenos Aires, Abril 25 de 1878.—*Manuel Gallardo*. A26v2M

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Echagaray, para que dentro del término de ocho dias de la publicacion, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta en su contra por D. Ambrosio Marsilecolle y Ca. por cobro de pesos; previniéndole que de no comparecer se procederá en su rebeldía.—Tapalqué Abril 18 de 1878.—*Juan R. Olave*, Suestito. A26v8Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los Sres. D. Bartolomé Bettone y D. Martin Pinsial, para que en el término de 6 dias comparezcan por intermedio de la Secretaría de D. José María á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho en la demanda que sobre cumplimiento de [illegible] [illegible] D. Andres [illegible]—Buenos Aires Abril 15 de 1878.—*Juan Carlos Paez*. A26v30

Se desea alquilar una casa, que tenga 7 á 8 piezas y que no halle situada á 10 cuadras de la plaza Victoria al Oeste, al que la tenga ocurra calle Piedad n. 89. A26v27

Por 30,000 ps. m/c. se vende en Quilmes una quinta, con 2 piezas de material, un terreno de [illegible] á 2 cdr. de la plaza principal al contado [illegible] para tratar ocurra á la calle del Perú 322 á toda hora del dia. A26v27

Remate [illegible] el Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá en pública subasta á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

Casa en venta [illegible]

[illegible]

Se quema! una casa en [illegible] del General Mitre [illegible] (del puente tres cuadras hasta la Iglesia). Tiene 12 vs. de frente, fondo completo, cinco piezas cómodas y muchas plantas en el fondo; títulos garantidos. Costó ciento diez mil pesos y se da por menos de la mitad de su valor, por necesitar mil pesos m/c. Para tratar acudir á la tienda calle de Buen Orden é Independencia. A26v2M

Casa-quinta se vende con dos cuadras de terreno casa de 12 habitaciones y cocheras, muchas plantas de fruta fina gran jardin y muy inmediato á la Estacion de Moron, allí darán razon el 2° gefe. A25v28

Mucama se quiere una persona formal con dama, recomendaciones y que sepa coser, Venezuela 539. A25v-8

Se necesita una sirvienta estrangera al 532 Potosí, se le pagará un buen sueldo. A26v27

Buen campo para tambo se arriendan 32 cuadras con casa corral y alambrado al potrero en el partido de Matanzas, dirijirse calle Moreno n 672. A25v28

Se vende por la mitad de su valor una pequeña cocina económica, propia para una corta familia para verla Independencia 232. A26v28

Por liquidacion se vende muy barata, una casa quinta en el pintoresco pueblo de San José de Flores, inmediata á la plaza, tiene bastante comodidad, para tratar Cangallo n. 640, de 9 á 11 de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde. A25v30

Se necesita fletar un buque para el rio de Gdequen, se precisa vapor, dirijirse para tratar á la calle de San Martin núm. 143 cuarto 26. A25v27

Dependiente se necesita uno inteligente en el ramo de tienda. Belgrano 458. A25v28

Cocinero francés se ofrece calle Lima n. 84. darán razon. A26v27

Se precisa una niñera calle Potosí núm 211. A25v27

Fuego á los carros Se vende la tropa de carros del Sr. Carlos Moná, conocida en el Mercado del Sud, con caballos, guarniciones, caballeriza, galpon, ensenador y todos los útiles del ramo, para tratar Cochabamba núm 464, de 11 á 12. Nota tambien se venderá un carro solo con caballos y guarniciones, ó el número que le convenga al comprador. A25v28

Se desea comprar una casita cuyo precio no exeda de 30,000 ps. m/c. darán razon Perú n. 94. A24v27

Atencion se necesita un hombre anciano para lavar platos un mozo que sea inteligente para almacen calle de Alsina 255. A25v26

A los cazadores se ofrece un hombre para enseñar á cazar á los perros, con mucha práctica en la enseñanza, ocurrir calle Moreno 533. A25v26

Una sirvienta para todo servicio se necesita en la calle Piedad 830. A25v27

Máquina á vapor vertical, se precisa una de seis á ocho caballos de fuerza, calle Piedad num 291. A25v 6

Se alquilan las siguientes casas: 1ra. calle Buen Orden núms. 537 y 539, las llaves estan en la tienda de la esquina Buen Orden y Comercio. 2ª calle de Estados Unidos núm. 133, tienen la llave en la mercería de la esquina, 3ª 2 hermosos almacenes en la calle de Florida núms. 132 y 136; en los altos darán razon. A25v27

Cuarto amueblado por 250 ps. se alquila para un señor solo, en casa de familia muy decente, para verlo Córdoba 326. A23v27

Se necesita una muchacha de 14 ó 15 años de nacionalidad estrangera par, el servicio de una corta familia, Cerrito 548 esquina Artes. A24v26

Encuadernador aprendiz rustiquero, se necesita Piedad 129. A14v26

Costureras de guan es se necesitan en la fábrica "La Nacional" Florida 71, en la misma casa se enseña á coser. A24v24M

Dependiente para almacen se necesita uno que sea inteligente de 15 á 18 años, se prefiere italiano ó español, calle Artes núm 612. A23v26

Cocinera que sepa su obligacion y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Lorea n. 79. A24v26

Dependiente se ofrece uno inteligente en almacen con buenas recomendaciones para tratar Parque 872. A24v27

Un matrimonio italiano, se ofrece el marido para mucamo la esposa para cocinera, conoce su oficio perfectamente, con buenas recomendaciones, Temple 245 hojalatería. A24v26

Al comercio participo al comercio que con esta fecha he vendido á D. Nicolás Moret, mi establecimiento de confitería situado en la calle de Belgrano 69 esquina Defensa núm. 185, si hubiera algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias. Buenos Aires Abril 23 de 1878.—*Teodoro Redon*. A24v26

Dependiente de botica se necesita uno que tenga alguna práctica; tambien se acepta uno que quiera atender el despacho 2 ó 3 horas por dia, 3 dias por semana, los lúnes, miércoles y viérnes de 1 1/2 á 3 1/2 ó 4 de la tarde, calle Parque 574. A24v26

Gran pichincha se alquila una linda y cómoda casa de altos y 3 grandes depósitos como para casas introductoras en la calle de Corrientes entre Florida y Maipú, para verlos y tratar en el núm. 177, de 3 á 5 de la tarde. A24v27

Caballo De paseo, manso, lindo y de buenas condiciones, se desea comprar uno, se pagará bien ocurran en Belgrano casa del Cura. A23v26

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años, para el servicio de una casa se prefiere español, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí núm. 684, de 7 á 11 de la mañana. A18v26

Para Sres. solos se alquilan 3 piezas á la calle amueblados ó 2 adentro, tambien se vende un jardin. Santiago del Estero 390. A24v26

[illegible] un piano su [illegible] uso y muy barato, Suipacha 300. A16v26

Se necesita una jóven para acompañar á una señora sola y para coser á máquina, calle Tucuman 566 entre Cerrito y Libertad. A24v26

Se alquilan dos almacenes espaciosos, uno tiene armazones corridos de vidrieras, son á propósito para tienda; almacen por mayor y menor y cualquier clase de negocio, vense y se encuentran como lo dejamos manifestados, en situacion se inmejorable, calle Buen Orden núms. 717, 721 y 723, entre San Juan y Cochabamba. Para tratar calle Buen Orden 466, las llaves al lado. A23v27

Al comercio á quien le pueda interesar, le participamos que el negocio de tienda sito en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 46 que giraba bajo la razon social de José Pelicia y Hnos. desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Angel Pelicia, las personas que tengan algun reclamo pueden hacerlo en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho plazo no tendrán derecho á reclamo alguno. Boca del Riachuelo Abril 24 de 1878.—*José Pelicia. Angel Pelicia.* A24v26

Aviso Al comercio y al público que he vendido una de las tres casas que tengo establecidas en el ramo de mueblería, tapicería y colchonería de la calle de Bolivar núm. 359, á D. José Gantes y Ca. quedando el activo y pasivo á favor del Sr. D. Santos Rodriguez, si alguno tuviere que hacer algun reclamo, que se presente en las otras dos casas establecidas en la calle de Bolivar núm. 316 y 318, esquina Venezuela.—*Santos Rodriguez. José Gantes y Ca.* A23v26

Se vende un almacen de menudeo de comestibles y bebidas, bien situado, con poco alquiler y sol en cuatro esquinas, con poco ó mucho capital, al gusto del comprador, el que se interese ocurra á la calle de Bolivar núm 84, casa de los Sres. Benspuan y Ca. A24v26

Arquitecto de jardines el Sr. F. Forckel previene á sus clientes y al público que para primero de Mayo estoy de vuelta de mi viage de exploracion en el Paraguay, y que volveré á seguir en el arreglo de jardines, los interesados por jardines ó planos, y por mas detalles en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 301 calle Alsina 301 (antes Potosí.) A15v3M

Colegio de señoritas franco español, se vende uno de los mas centrales y acreditados de la ciudad; para tratar á la calle de la Piedad 404 de 8 á 10 de la mañana y 5 de la tarde. A16v26

Atencion se ofrece un jóven formal para tienda, para almacen ó para posada, al frente de cualquiera casa de negocio tanto en la ciudad como en la campaña, siendo práctico en dichos ramos; tambien se ofrece para mayordomo de algun estancia, teniendo quien garanta su conducta por los buenos servicios prestados en buenas casas de negocio. El que lo necesite puede ocurrir á la calle Salta 161, de 7 á 11 y de 1 á 4 de la tarde. A15v27

Magnifico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado cada 16 cuadras, distante del pueblo de Rojas 6 leguas, lindero con Villa Dolce, D. Manuel P. de Peralta, D. Faustino Jorge y D. José María Villadar. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 58 (primer patio.) Serra Iriarte. A5v6Mayo

Preparacion para los exámenes de la Universidad. Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura H. Schader, Ingeniero. Rivadavia 156 paso 2° piso. A16v16Mayo

Gran baratillo de libros 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros á precio sumamente módico, se compra y cambia toda clase de libros, en español ú otro cualquier idioma, se va á domicilio y se paga mejor precio que en cualquier otra parte. A16v16Mayo

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian, usadas por nuevas, calle Cuyo 312 entre Artes y Cerrito. A11v6Mayo10

500 caballos En el departamento de Gualeguaychú hay en venta 500 caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en punto de embarque, para tratar al que se interese puede dirigirse á Martin Ruiz, por informes Rivadavia 161. A [illegible]

Al público se previene á todos los que tengan deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Rossi, cementerio del Norte, seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder á la exhumacion de los cadáveres, pues de no hacerlo así, los deudos se pondrán a la fosa general. A5v6Mayo

Fábrica [illegible] en la Victoria y [illegible]

[illegible]

Se vende [illegible]

CENTRO COMERCIAL

[illegible]

La crisis es Universal

[illegible]

[illegible] á los comerciantes dándoles la razon social de [illegible] previene á todas las personas que tengan cuentas pendientes etc. con dicha casa, [illegible] término de 2 dias á contar desde [illegible] calle Estados Unidos 246, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Bragado Abril 23 de 1878. A23v26

Profesor francés con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa: Librería del Colegio, Bolivar 53. A25v28

Chocolate de Cadbury, fábrica especial para el uso de la reina de Inglaterra. Este chocolate es puro y preparado con el mejor cacao, agente en Buenos Aires M. H. Abrey, Piedad 149 altos. A23v7M

Clase de noche para señoritas, de francés é italiano á precios muy reducidos, tambien lecciones á domicilio. Tucuman 474. A23v30

Se vende un lindísimo terreno sito á dos cuadras del tramway de los corrales de abasto y á 1 cuadra de la calle de Caseros formando esquina á las calles Patagones y Catamarca, siendo su área un cuarto de manzana con frente á tres calles y se vende en lotes ó el todo. Lindero calle en medio con la gran barraca y estaqueadero del Sr. Salaberri y Ca., para tratar Cochabamba núm. 418. A16v30

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm

Campo con hacienda vacuna y lanar, se ofrece en arrendamiento un campo flor para dos majadas y quinientas vacas, con poblaciones, chacra y corrales, se venden en el mismo mil doscientas ovejas y noventa vacas, lecheras mestizas al corte, el campo está á 40 leguas de la ciudad en una estacion del Ferro-Carril del Sud para tratar calle del Perú 632, de 11 á 2 de la tarde. A17v30

Casas se necesitan 3 que tengan cada una de 9 á 10 piezas y que puedan comunicarse; ó una sola casa de 2 departamentos que tenga de 16 á 18 piezas, avisar Tacuarí 143. A14v26

Se vende 1 gran armazon con 5000 piés de madera, para registro ó casa introductora, para tratar calle Moreno núm 267, mercería. A21v30

Se vende una hojalatería situada en la calle de Libertad 435, el dueño la vende por no poderla atender. A23v26

Barraca sin prensa, se alquila una, sita en la Plaza Constitucion para tratar ocurrir á la calle Tacuarí 405. A2 v27

Sirvienta para todo servicio y con cama, se precisa Bolivar n. 400. A24v26

Se precisa un muchacho para repartir carbon en la calle Méjico 445. A24v26

Se precisa una aparadora de botines sin máquina, calle Corrientes 601. A24v26

Se ofrece un muchacho aleman, de 14 años, para aprendiz de talabartero, ocurrir calle Cangallo núm. 1187. A24v26

Sillas de montar nuevas completas para hombres, 220 pesos, Potosí 482. cuarto núm. 50. A21v26

Se ofrece una señora formal para acompañar una familia á Europa, habla los idiomas holandes, aleman, y frances, tiene buenas recomendaciones, dirigirse á la Oficina Nacional de trabajo Corrientes y 25 Mayo. A24v26

Precioso local se alquila la casa calle de la Victoria n 368 con armazones ó sin ellos en los altos de la misma casa darán razon. A24v26

Se precisa una maquinista aparadora una oficiala, un cortador calle Libertad 188. A24-26

Oficial aserrador para sierra de cinto, se necesita uno en la tornería y aserradero á vapor de Juan Rizzotto calle Castelli 18, en la misma se necesitan oficiales y aprendices torneros. A24v26

Se precisan 4 oficiales zapateros dos de hombres y dos de señoras. Garantías 148 entre Cuyo y Cangallo. A24v26

Ingeniero ayudante

Se ofrece uno, acostumbrado de hacer dibujos y calcular, tomar mensuras, nivelaciones &, tambien para revisar cuentas y tener libros, con 12 años de práctica en obras de albañilerías y mecánicas, buenas recomendaciones Dirigirse bajo las letras A. R. Artes 526. A24v29

Oficiales sastres

Se necesitan para confeccionar uniformes de tropa. Se pagan mas que en otras casas, Florida 151. A24v10M

Costureras

Se necesitan para la confeccion de chaquetillas, capotes y pantalones de tropa. Se pagan mas que en otras casas, Florida 151. A24v10M

A los estancieros que necesitan semilla de cardo fresca, buena y recien cosechada, hallarán en venta por mayor y menor á precios módicos, en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 173 y 182. A24v10m

Se vende por la tercera parte de su costo un mostrador de guindo con su correspondiente vidriera de tres varas y media de largo, apropósito para joyería ó mercería, darán razon en la calle Santiago del Estero 417. A24v26

Ama de leche se ofrece para criar una criatura, en la misma casa Rivadavia 1138 darán razon. A24v26

Aviso á los Sres. estancieros, que se ofrece el Sr Blas Tarquiso alambrador especial en sus solidez y puede garantir con personas respetables á las personas que deseen ocupario, dirijiendose en la calle Temple núm. 485. A23v26

Oficialas oficialas se necesitan aprendizas y oficialas para la confeccion de los cigarrillos Damas en la manufactura Nacional. calle Piedad núm. 330. A24v26

Tres tachos de grasería, se venden en buen estado, se darán muy baratos, calle Posos n. 18 darán razon. A24v2M

A los almaceneros de menudeo habiendo obtenido del superior Gobierno la suspension de la medida adoptada por la municipalidad, sobre el despacho de bebidas, la Comision en sesion de anoche ha resuelto aconsejar á los socios la cuota que le corresponde á cada uno para cubrir los gastos de la protesta, á fin de cubrir los gastos originados en este asunto.—Buenos Aires 23 Abril de 1878.—*S. Lalanne* Presidente—*Antonio Rica* Secretario. A24v28

Se alquila el almacen calle de Independencia esquina á la calle de Solís, con bastante comodidad; para verlo las llaves estan calle de Solís núm. 365 y para tratar calle de Tucuman núm 75. A24v26

Maestro de cardas y filatura, se necesita uno en la fábrica de paños, es escusado se presente sin los comprobantes que acrediten su aptitud al oficio, ocurrir calle Rivadavia 812. A24v26

Juzgado de Paz DE ZARATE—En Zárate á veintidos de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho compareció ante mí el Juez de Paz infrascripto, D. Santiago Vidal y espuso: Que hace algun tiempo inició ante este juzgado un reclamo por unas ovejas que se le habian extraviado, que contra él compareciente se hallaban en una majada propiedad de D. Dionisio Saavedra: Que á consecuencia de esto se siguió una tramitacion que dió márgen á la formacion de este espediente. Que de pues de las que se juzguen habersele á fin de averiguar la verdad de su pretension y visto que no tiene razon ninguna para reclamar del Sr. Saavedra los animales que se mencionan en la acta foja primera y reconoce que ellos son de la propiedad de éste. Que como esta circunstancia le hace dar lugar al menoscavo de la buena fama de que goza D. Dionisio Saavedra, ocurre al juzgado á declarar. Que el reclamo de ovejas que inició es injusto por cuya razon hace la presente manifestacion de la que pedirá el Sr. Saavedra haga el uso que á su derecho convenga. Presente D. Dionisio Saavedra dijo. Que está conforme con la declaracion hecha por D. Santiago Vidal y renuncia á toda accion que pudiera tener contra él mismo: Con lo que terminó este acto que firman ante mí y testigos, Santiago Vidal, Dionisio Saavedra, testigo, Carmelo Arsenaza testigo Gervasio Farías, ante mí Manuel J. de la Torre. Es conforme al original que obra en el espediente de su referencia y de pedimento de D. Dionisio S avedra se estiende la presente copia fecha Ut-Supra —*Manuel J. de la Torre*. A2 v3M

Potros para la esportacion

Hay en venta 100 animales grandes, y de 4 á 6 años de edad, yuntas á elejir á precios baratísimos, para verlos y tratar calle de Salta núm. 126, una y media cuadra el puente en Barracas al Norte. A25v10M

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos. Calidades exelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta. Moreno 225 y 280. M27 perm.

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su vis a.

431 POTOSI 431

COLEGIO EN FAMILIA

NUMERO LIMITADO

PARA PUPILOS SOLAMENTE

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

CASA—QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

Guillermo Parody participa á los padres de familia y [illegible]

[illegible]

AL PUBLICO

[illegible]

Colegio Frances y Español

FLORIDA 416

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

[illegible]

Luis Capdebosq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará á su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154.

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

Fábrica de cigarros

Y CIGARRILLOS

La Victoria y el Parejero marchan al desierto á llevar sus habanillos y el tabaco negro, Victoria 353. A14v26

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contrato alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del país, para tratar en el mismo pueblo con su dueño. A4v4Mayo

Gran Sastrería Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastrería establecida en la calle Victoria esquina á Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores en contrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economía en los precios y mucha elegancia en el corte, á la gran Sastrería Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 301, *Julio Reinard*. A11v11M

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPANA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y projilidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

Gran taller de Escultura

Y

Yesería de la Libertad

402 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F.6 perm

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos ganado, &. pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion Central, Marzo 22 de 1878.—*Henry Crabtree*. Administrador General. M23v30A

ASAMBLEA GENERAL

FABRICA DE PAÑOS

La Comision Directiva á resuelto llamar á Asamblea General de Accionistas para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la fábrica. Los puntos á tratar son los siguientes.

1° Memoria de la Comision Directiva, 2° nombramiento de una Comision revisadora, 3° acordar lo conveniente al procedimiento administrativo del establecimiento, lo cual es urgente, 4° nombrar dos titulares y un suplente en remplazo de los salientes.

Se recomienda la mas puntual asistencia por convenir así á los intereses del establecimiento. Buenos Aires Abril 10 de 1878. *Lino Lago, Miguel Uribelarrea Martin Berraondo, Federico Terrero, Mariano Unzué.* A11v26

TELEFONO DE GRAHAN BELL

CONSTRUCTORES

CAYOL Y NEUMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Grahan Bell denominado Teléfono y clasificado por el físico inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el país y [illegible]

Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posibles.

Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los juris han aplaudido los resultados.

Los ensayos se han estendido aquí hasta 42 leguas (del Salto á la Capital) á 23 entre Villa María y Villa Mercedes y á 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.

El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.

Comparamos nuestros telefonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.

Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York y los nuestros dieron mejor resultado.

Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoría de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la utilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.

Las fábricas del Sr. Bagley se comunican ya regularmente por una linea de telefono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito

Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de dos cientos el juego.

Los alambres se harán desde el precio de dos reales la vara para arriba. Los timbres para llamadas y otros accesorios se dan á precios modicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme.

Cuyo 211 Cayol y Neumann—Cuyo 211

A11v11Mayo

Ferro-carril del Norte

y Ensenada

Desde el miércoles 1ro. de Mayo empezarán á regir nuevos itinerarios, vease las guias de Kidd.—Estacion Central Abril 12 de 1878. Henrry [illegible] Administrador General. A16v30

Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 96 *C. Lorenzone*. A12v12M

Sres. ESTANCIEROS

El Juéves 2 de Mayo es el remate, por órden judicial de las haciendas lanar, vacuna y yeguariza de la estancia "Las Cañas," en el Bragado. Se arrienda el campo, el todo ó fraccionado, la venta se efectuará en el mismo establecimiento por Benjamin Nazar y Ca. A24v26

Nuevo Hospital

Habiendo resuelto la Comision encargarda de la construccion del "Nuevo Hospital" sacar á licitacion las baldosas y su colocacion para los pisos altos y bajos de edificio se avisa que las especificaciones y los planos pueden verse en el local de la Comision que está en la casa de Gobierno de la Provincia el cual se halla abierto todos los dias de trabajo de las 2 á las 4 de la tarde.

Los que deseen informes mas detallados pueden ocurrir al Arquitecto Director de la obra Sr. D. Mauricio Schuary. Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado dirijido á la Comision siendo condicion indispensable él indicar el nombre del proponente y su domicilio.

No será tomada en consideracion ninguna propuesta en la que no se presente un fiador á satisfaccion de la comision. Tampoco se tomarán en consideracion las que no esten conformes con las especificaciones y los planos. Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 6 de Mayo del corriente año á las 2 de la tarde en el local de la comision.

La comision queda en libertad de aceptar la propuesta que fuere mas conveniente á su juicio.

Queda sub-entendido que los proponentes han de tener conocimientos técnicos de el ramo á que se refiere la propuesta y en caso de no tenerlos deberán presentar una persona que los posea que se encargue de la ejecucion de las obras y con quien entenderá el Arquitecto á la Comision en todo lo relativo al trabajo que haya de practicarse.—*La Comision*. A25v7M

Rincon de Milberg

A 8 cuadras de la estacion Tigre Ferro Carril del Norte campos exelentes aguadas permanentes montes para abrigo gordura perfecta en 4 meses. En este establecimiento se reciben animales á pastoreo y á cuidar con ó sin responsabilidad bajo las siguientes condiciones; Por cada caballo al mes $ 30, id id id id id garantido por perdidas id 50, cuidado especial el precio sera convencional, bueyes y vacas por mes $ 30, id id id id id garantido por perdidas id 35. Las siguientes personas que tienen sus caballos en este establecimiento pueden informar respecto á las ventajas que ofrece y del estado de los animales: D. N. Fernandez, E. Fernandez, N. Lastra, Lagomarcino, Dr. J. S. Fernandez, Dr. B. Gayan, E. Palma, Fernando Ferq, E. Pico, Luis Pilbeo, E. Urien, Dr. Obligado, V. Ocampo, E. Casaes, J. Anchorena, N. Anchorena, D. O'Gorman Rigios, Dr. Frias, C. Casalla Hegueire, Dr. Alvarellos, J. M. Lanson. Por órdenes y mas informes á sus agentes calle Moreno núm. 908. A24v10M

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de toda clase

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Corrientes 584, almacen. Paseo de Julio 1[illegible].—*Echaure y Gandulfo* A [illegible] Mayo

Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemáticas, física química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería. H. Schader, ingeniero. Rivadavia 156 paso 2° piso. A5v6Mayo

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

[illegible]

Alambrador

[illegible]

Aviso importante

[illegible]

Bolas de Billar

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcado á gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y sueltas para acompañar otras, se hacen chocolones, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Tornería Rivadavia 549. A9v9Mayo

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

Gigliasa—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oalaj é hijo—En Lobos
J. de Olaso—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

Clara S. de Rexach

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Abril de 1878

Sus hijos Eduardo y Julio Rexach y demás familia, invitan á sus relaciones para acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 26 á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria, calle Córdoba 633. A26-1p

El Dr Jorge Palacios

Q. E. P. D.

La familia invita á sus relaciones para acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 26 á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria, calle Piedad 1119. A26 1p

Andrés y Eusebio Rolon

Q. E. P. D.

Fallecieron: el 1.° el 6 de Abril de 1871 y el 2.° el 7 de Abril de 1877

María G. de Rolon, sus hijos Isidro, Camila, Juliana, Eusebia, Mercedes y Avelino Rolon, invitan á sus relaciones á las misas generales que han de celebrarse el Lúnes 29 del corriente en el templo del Socorro, por el descanso del alma de dichos finados, previniéndose q' la misa de familia tendrá lugar á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion. A25v26

Dolores Legarreta de Murature

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Abril de 1878

José P. Murature esposo, Florentina A. de Mosquera abuela, Eduardo B. Legarreta hermano, padres políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 26 del corr'te. en el templo de San Nicolás, á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion. A25v26

Antonia Vivot de Silveira

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Abril de 1875

Vicente C. Silveira esposo y sus hijos, solicitan de las personas de su amistad por esta única invitacion la asistencia á las misas que por el alma de dicha finada se han de celebrar el lúnes 29 del corriente, 3° aniversario de su fallecimiento, en el templo de San José de Flores, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. A24v29

D. Martin Sarry

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1878

Su esposa y parientes invitan á las personas de su relacion al funeral que se celebrará el Lúnes 29 del corriente en la Iglesia de San Miguel, á las 11 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos. A24v28

D. José Sala

Q. E. P. D.

Falleció el dia 14 del corriente

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que se celebrará el dia 29 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en la Parroquia de la Asuncion de Barracas al Sud. A24v[illegible]

La Sra. Da. Indalecia Oromi de Escalada

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Abril de 1877

Sus hijos Manuel María, Pedro, Mariano, Ramon, [illegible]

[illegible]

LICITACION

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

Se llama á licitacion para la provision de víveres por meses en las siguientes colonias:

«General Alvear»; Provincia de Entre Rios 900 personas.
«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 400 id.
«Caroya»; Provincia de Córdoba 800 id.
«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id.

La poblacion de estas colonias puede aumentarse considerablemente durante el año.

Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, dicha de maiz, pan galleta, arroz, papas porotos y sal.

El precio de todo por arroba.

Las propuestas serán dirijidas cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 30 de Abril á las dos de la tarde.

Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.

Los artículos deben ser de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fuesen de calidad inferior el Administrador de la Colonia estará autorizado para rechazarlos y comprarlos á particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno.

Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad.

Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.

Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias.

Comision General de Inmigracion —Marzo 23 de 1878 *Juan Dillon*. M31v30A

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las mas incontestables de los medicamentos de la ciencia, la homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que trata dosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de medico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 150—Profesor *d' Hacourt*. d19-perm

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelanquen.

Los empresarios que firman avisan al público y comercio en particular que desde el 1° de Abril que da establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerías correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, estan en combinacion con las de esta empresa poniendo así en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte. Gral. Lavalle y Trenquelanquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

La mensagería que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires: Tacuarí 11 y 13. Agentes en los pueblos—En Chivilcoy: Hotel de D. Pedro Lasarque.

Chacabuco: Id de D. J. M. Dalbarni.
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M Oberto.
Junin: Casa de los Sres. Ebordi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros ajentes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosco, Ancillas, Descalzo y Souto. M31v30A

N. BOLEBBI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 9 á 2 de la tarde

perm

120,000

VARAS

GENERO DE ULTIMA MODA

Para vestidos

A PS. 2 Y MEDIO M/C.

LA VARA

Esta verdadera ocasion se encuentra á la

Ciudad de Londres

38—CALLE PERU—38

A MAS

40,000 piezas

Géneros de gustos enteramente nuevo componen nuestro surtido, hay desde

$ 8 la vara hasta 800 m/c.

próximamente daremos el detalle de los principales artículos recibidos en prevision de la estacion actual.

A LA

Ciudad de Lóndres

38-PERU-38

CORSEES FINOS

ESPECIALES A LA CASA

CORSEES

ELEGANTES Y SOLIDOS

Formas cintura Jeanne d'Arc, fisiológicos, higiénicos, la sirena, etc.

Se ha recibido un surtido completo desde $ 50 hasta $ 250.

Todas las formas y clases de Corsées que se pueda desear se encuentran:

A LA

CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A13v26

LICITACION

Secretaría de la Penitenciaría

Se hace saber que el 10 del próximo mayo á la 1 p. m. se recibirán propuestas verbales en la Intendencia de este establecimiento ante el Sr. Intendente y dos ciudadanos invitados al efecto, para la provision por 3 meses, de los artículos que á continuacion se detallan.

Todos los artículos deben ser de superior calidad en su clase y entregados con puntualidad, previniéndose que de no verificarse así, serán comprados por el establecimiento de cuenta de los contratistas.

El contrato se hará á todo evento sin que los interesados puedan alegar su ruina en caso fortuito.

Los proponentes deben presentar fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato, en el cual se establecerá el 5 por ciento de fiador y del afianzado.

Los pagos de los artículos [illegible] se harán por terceras partes, al fin de cada mes.

Los contratos serán sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre los contratistas y el establecimiento, serán resueltas por el Poder [illegible]

[illegible]

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 2 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 164315 mts. cds. equivalentes á 0'06027 cuyo precio es de 12137 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Saya y Ca. calle de Piedad núm. 141 2 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 4ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Freire.* Mayo

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile núm 666.

Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro"

Id 30, á las 3—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo.

Id 29, á las 12—De muebles y vinos, calle de Tucuman núm. 350.

Id 30, á las 12—De materiales nuevos y usados, carros, carretillas, &. &., en el Puerto de Campana.

Id 30, á las 3—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha.

MAYO

Id 4, á la 1—De terrenos con casa-quinta, en las calles Alsina, Moreno y Alberti.

Id 5, á las 3—De la casa calle Chacabuco núm. 357.

Id 6 y 7, á las 7 1/2 de la noche—De libros en español y francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

Id 8, á las 12—De espléndidos y lujosos muebles, en la casa de la señora Sosa de Tarragona (viuda de Alsaga) calle de San Martin núm. 336.

Id 15, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas &. &. De un establecimiento en el partido de Ranch.

Id 19, á las 3—Judicial—De un terreno en San Martin, testamentaria de Villegas.

Id 26 á las 2 Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de "Las Flores" en nuestra casa Alsina núm. 78.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 8 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

Judicial

De una casa

Calle Chile núm. 666

Tasacion ps. 95,130 30

2/3 partes ps. 63,420

El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lavalleto por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 30 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldosa.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 95,130 30 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 63,420 ps. m|c.

Para informarse del espediente á la escribanía del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M31

Por el mismo

Importantisimo remate

Del mas valioso establecimimiento

RADICADO

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia

DEL

ARROYO DULCE

Y CASTILLO DE SAN PEDRO

4 leguas y una fraccion

DE CAMPO FLOR

Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas

CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES

Magníficos rebaños de sangre pura

Mestizos

Y majadas comunes

UN DEPOSITO

De padres reproductores de 1ª clase

Un rodeo de ganado vacuno

CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO

BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO

Valiosas

Y magnificas poblaciones

Buenos corrales, grandes montes

Ramal del ferro-carril O.

AL PERGAMINO

El sábado 27,
domingo 28,
lúnes 29
Y mártes 30 Abril.

A las 10 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y condiciones q' se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion, dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porqué encontrará un establecimiento hecho.

Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.

Aparte de los corrales y enseñadas, palo á pique de ñandubay, en los que hay como 30,000 postes y medios postes. Se rematarán 2,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sinnúmero de máquinas para distintos ramos agrícola, carros, carretas y demás enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el campo del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues sus engordes son rápidos y firmes y están hoy con magníficos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay además grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto ser.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previneinde que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia; para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M25

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA Y LANAR

ACCION A LA MARCA

Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento de la testamentaria

DE D. MANUEL T. FERNANDEZ

En el partido de Ranch, cuartel 5º

El sábado 11 de Mayo á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Fernandez, á saber:

Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra marmol, 2 mesas de pino, 6 sillas, 1 id hamaca, 1 reloj de pared, 1 trabuco, [illegible] 1 romana, 1 carro de varas con guarniciones, 2 máquinas de alambrar, 1 id de desgranar maiz, alambre, orquillas, batéas, 1 volanta usada y todos los demas enseres del establecimiento que estarán á la vista.

[illegible]

Baltar y Quesada

JUDICIAL

Una casa con gran terreno

[illegible]

ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA

[illegible]

jetos de id., 1 fragua completa, otra id portatil, 2 balanzas americanas, 1 [illegible] de perforar, 1 carpa pequeña, alambre para alambrar, fierro en chapas y barras, pedazos de fierro fundido, 1ra. fierro surtido nuevo, 700 id usados de varias clases, pintura, rosita, picos, hazas, 500 palas usadas, 600 mangos y cabos para picos (nuevos), etc., guinches, carretillas de mano, carros para acarrear tierra, 1 lote madera dura para durmientes, 1 id madera de pino y en fin una gran cantidad de artículos cuya lista seria larga á detallar.

Escritorio, sillas y útiles y un gran galpon de madera, techo id, de 60 vs. de largo por 5 de ancho.

El remate se efectuará en el mismo puerto de Campana, inmediato á la estacion del ferro carril y los compradores deberán abonar en el acto de los artículos y abonarlos allí mismo.

El comprador que compre de 1000 $ m|c. arriba se le abonará el viage del tren. A24

Por el mismo

De ricos muebles franceses

VINOS FINOS Y CARRUAGES

En la casa habitacion

CALLE TUCUMAN N. 350

Por haberse ausentado la familia para Europa

El lúnes 29 del corriente á las 12 del dia y con las condiciones de costumbre, venderemos todo el menage de la casa habitacion arriba mencionada, por haberse ausentado la familia para Europa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego imitacion ébano, forro de cretona, compuesto de 1 sofá, 2 confidentes, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 4 galerías con cortinados iguales á los muebles, 1 araña de bronce para 5 luces de gas, un espejo dorado de chimenea con marco punzó, un piano perpendicular de Martin, 1 caja de música grande, un metrónomo para música, una gran mesa de centro para juego boule con carpeta carmesí, 1 id de jacarandá macisa para juego, una id de centro, un acuarium, varios adornos, alfombrado de tripe nuevo, etc. etc.

Dormitorio y cuarto toilet—Un lindísimo juego francés de pino lustrado compuesto de una cama completa con baldoquin, etc. 2 roperos, 2 lavatorios, 2 mesas de noche, 2 cómodas de vestir, 2 toballeras, una mesa de juego y 6 sillas, un velador, para gas, 2 canastos para ropa, un costurero caoba, 4 galerías con cortinados de cretona, 2 brazos de gas, juegos de lavatorios, alfombrados de manila, adornos, cuadros etc.

Dormitorio principal—Un espléndido juego de bambú, compuesto de 2 camas que forman una completa y con su correspondiente baldaquin, 2 mesas de noche con piedra mármol y espejo, 6 sillas forro y 2 galerías con cortinados (todo igual) 2 sillones forro cretona, una mesa de té, una percha americana, 2 camas á la crimea para niños, alfombrado manila, cuadros, adornos, etc.

Comedor—1 juego de nogal francés con sobre puestos de ébano compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 id de trinchar con mármol, 12 sillas asiento esterilla, 4 id para niños, 1 araña de bronce para 5 luces de gas, 2 galerías con cortinados de cretona, 2 sillones de hamaca, 1 garnitura de bronce, 3 piezas, 1 caja licorera completa, alfombrado de tripe, loza, cristales, porcelanas christofle y demás útiles y enseres de esta reparticion.

Escritorio—Un escritorio ministro, 1 sillon y 6 sillas de nogal, 2 mesas para té, 1 etayére de caoba, 1 brazo con lámpara para gas, 1 sofá, 1 escritorio cubierto francés de ébano, 1 biblioteca y 1 mesa de juego para id, 1 pendiente de gas, 1 prensa de copiar con mesa, 2 sillones y 4 sillas forro cretona, alfombrado manila y diversos objetos.

Otro dormitorio—Con muebles correspondientes y alfombrado manila.

Cuarto de baño—3 roperos, 2 mesas, 2 bañaderas, 1 toallero, 1 lavatorio, hule, etc.

Patios y vestíbulos—1 percha de nogal con espejo, 1 toldo, plantas y 2 bancos para las mismas, 1 invernáculo de enrejado madera, cochecitos, escaleras, 1 lustre de la India, útiles de jardín é infinidad de objetos.

Despensa—Conservas francesas diversas de la afamada fabrica «Rodel», vinos finos embotellados entre los que hay muchos que cuentan mas de 20 años, como ser: Borgoña de varias marcas, Bordeaux, Ch. Laffitte, Ch. Margaux, Ch. Larache, Igueim y muchos otros.

Cocina—Mesas, estantes, utensilios, batería de cobre, de fierro y de laton y cuanto concierne á este departamento.

Cochera—1 victoria casi nueva y en perfecto estado, 2 tilburis americanos, 1 de 4 ruedas, guarniciones y útiles, 1 yunta de oscuros y 1 rosillo, mansos y garantidos y muy diestros de tiro, solos y acompañados. A25

Por el mismo

De espléndidos y lujosos

Muebles de salones

DORMITORIOS Y COMEDOR

PERTENECIENTE

A la señora Sosa de Tarragona. Viuda de Alsaga calle San Martin núm 336

Por ausentarse próximamente para Europa

El Miércoles 8 de Mayo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el espléndido menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

Salon

Dos espléndidos juegos de jacarandá tallado á lo Enrique III con forro de raso azul, compuesto cada uno de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, seis sillas de fantasía doradas y tapizadas como los juegos anteriores, cuatro galerías doradas con cortinados azules y cortinas blancas, dos soberbios espejos de salon, uno id de sobre chimenea, un gran piano concierto forma colon, un banco para id tapizado de raso, una gran mesa de centro Boule; dos arañas de cristal Bacarat para 4 luces de gas cada una, tres riquísimos grabados, tres riquísimos grabados con marco dorado, alfombrado de Bruselas nuevo alfombrado para delante de los sofaes

Adornos

Dos mesas jardineras de Boule, dos jardineras Boule de pié, una gran garnitura bronce dorado de tres piezas, repisa de chimenea con colgaddra de seda guarnida de fuego de bronce con carbonera y útiles, dos grandes tiboras de soires, dos id de bronce y cristal Bacarat, un costurero y un porta pañuelos de bronce dorado, una caja de perfume y uno id para guantes y bronce dorado, una gran tarjetera de porcelana japonesa y bronce, un gran album de nacar, salivaderas de porcelana y muchos otros.

Dormitorio principal

Un juego régio de jacarandá, caoba y roble ricamente tallado, compuesto de una gran cama y baldoquin con colgaduras de raso y cortinados blancos, un ropero de dos cuerpos con lunas francesas, una cómoda toilet de tres cuerpos con mármol y espejo, un lavatorio id id, y dos mesas de noche con piedra mármol, una silla reclinatorio fantasía dorada con incrustaciones de nácar y forro de raso carmesí, dos galerías doradas con colgaduras y cortinados de cama, un juego sofá, dos sillones y dos sillas raso carmesí bébé con fundas de hilo, seis sillas de fantasía incrustadas en nácar, dos brazos dobles de cristal para gas, alfombrado nuevo de Bruselas, &.

Adornos

Un juego de lavatorio compuesto de 12 piezas cristofle, dos jardinecitos porcelana, un tocador Bacarat y bronce, [illegible] fumes, una bombonera cristal y raso, una caja de raso para pañuelos y perfumes, salivaderas, alfombritas de sofá, &. &.

Toilet

Un juego semi chinesco de raso capitoné compuesto de un sofá, dos sillones y dos sillas con fundas de hilo, seis lindísimas sillas fantasía incrustadas en nácar, un ropero jacarandá tallado con luna francesa, una cómoda toilet jacarandá tallado con mármol y espejo, un lavatorio id id, un chifonier de Boule, una mesita id para té, una gran mesa damero del Japon, un espejo marco dorado, un brazo doble de cristal para gas, alfombrado nuevo de Bruselas &. &.

Adornos

1 lindísimo tocador veneciano de bronce y cristal, 1 id id mas chico, 1 caja de ébano y cristal para pañuelos, 1 juego de porcelana azul para lavatorio compuesto de 10 piezas, 1 juego para agua servida, 2 bomboneras de bronce, 1 tocador porcelana, 1 habanera con música salivaderas y otros.

Comedor

Un juego de roble macizo todo tallado, compuesto de 1 gran aparador cristalero con mármol y cristales lapidados un escaparate cristalero con cristales lapidados tambien, una mesa de trinchar con mármol, una id para 24 cubiertos, un sofá 2 sillones y 18 sillas forro de Chagrin, 2 galerías iguales al juego con cortinados de repe, una araña de bronce estilo arabesco para 9 luces de gas, una lindísima licorera de bronce y cristal, gran juego de cristal muselina completo para 24 personas y servicio de mesa christofle, infinidad de piezas de bronce y christofle para el servicio de mesa alfombrado de bruselas nuevo y cantidad de vinos finos.

Otro dormitorio

Un juego de nogal Norte Americano compuesto de una cama, ropero con espejo, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, 1 mesa de luz 1 silla de hamaca 1 toballero y 4 sillas, un escritorio francés, cubierto de jacarandá, una araña de bronce alfombrado de bruselas y otros muchos objetos.

Patios y cocina

Un instro para gas, felpudos, escaleras sillas, 2 mesas, 1 cocina económica batería de cocina etc, etc

Una lindisima Victoria

CON UNA YUNTA DE OSCUROS

LOS MAS FAMOSOS TROTADORES

Uno es el Pata Quebrada A25

Por el mismo

De espléndidos muebles

SOLIDOS Y ELEGANTES

Bronce de Barbediene

ARAÑAS DE CRISTAL

Un famoso piano pierna cola de Steinway, riquísimos cuadros al óleo y al acuarela, etc.

En la casa habitacion calle Florida no. 257 (altos) entre Corrientes y Parque.

El mártes 7 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado todo el espléndido menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es así:

Sala

Un riquísimo juego construido en Vienna, sólido y ricamente tallado, compuesto de un sofá, 2 butacas, 2 medios sillones, y 2 sillitas tapizado en croizon de seda con fundas de cretona y 2 cortinados con repisa de chimeneas, 4 sillas doradas de fantasía con forro de raso seda, dos taburetes nogal con forro de raso bordado, 2 sillas de fumar con forro igual á los otros muebles, un soberbio piano concierto pierna cola de sobresalientes voces de la afamada fábrica de Steinway, un banco para piano jacarandá y forro raso de seda, un escaparate mostrador para cigarros vieux-chene todo tallado, una linda mesa de maderas incrustadas para ajedrez y damas, un gran espejo de chimenea luna Veneciana con marco dorado y todo tallado [illegible] una mesa [illegible] mol, una id id incrustada para id, 10 cortinas de tul bordado para ventanas, una araña de cristal Bacarat de 3 luces, 2 bancos id id, salivaderas de porcelana, alfombrado de tripe nuevo igual al de todas las demás piezas. [illegible] A25

hallarse tan cerca de la ciudad y contiguo á la estacion Telfener que es la estacion siguiente á San Vicente y Ferrari á solo una hora de camino de Buenos Aires.

Escusado creemos toda recomendacion pues este magnífico campo no lo necesita por su situacion y sus ricos pastos, sus magníficas Barrancas y aguadas permanentes se presta para cualquier negocio ó para la agricultura. Solo diremos que aprovechen los que necesiten esta pichincha. Títulos de lo mejor [illegible]

En seguida el mismo dia procederemos á vender una legua de campo situada entre los partidos de Lobos [illegible], Saladillo, Alvear y cerca del Arroyo de [illegible] arriba, campo alto superior de pasto tierno [illegible] leguas de Buenos Aires. Linderos Ingleses y á los señores Unzué, Castro, Sainz, Acosta, Sáenz, Conor, &. Alerta compradores San Martin 51. A16

Por el mismo

3 FRACCIONES DE CAMPO

EN NECOCHEA

Divididos en suertes de Estancias

Sobre el arroyo Mendoza

Buenos campos

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 1º de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de 130,000 $ m|c. bg. 3 lindas fracciones de campo en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:

Lote n. 1—Se compone de 1109 cds. cuadradas y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera con el vendedor y con el arroyo seco.

Lote n. 2—Se compone de 1,290 cuadras y 2 décimos de otra lindando con D. Eduardo Olivera con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote n. 3—Se compone de 535 cuadras y 3 centésimos de otra lindando con los Sres. Daraguirre y Arabehel D. Luis M. Somosa y D. Manuel [illegible]sosa.

Los campos son inmejorables por consiguiente ellos escusan recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Títulos superiores. A16

Por el mismo

Sres hacendados

Remate de carneros

Y ovejas Lincoln

DE LA CABAÑA

DEL Señor Don IGNACIO ESCURRA

En nuestra casa calle San Martin 51

El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederémos á vender por órden y cuenta del Sr. D. I. Escurra y procedentes de su acreditada cabaña "El Pino" formada con padres y ovejas Europeas, un selecto lote de ovejas y carneros Lincoln 7/8 sangre de 7 meses de edad.

Quisiéramos escusar siempre las recomendaciones; pero llamamos la atencion de los hacendados sobre este lote porque es notable bajo todo concepto y los criadores se convencerán de ello á la simple vista, hay fortaleza, largura, brillo, rizo y tupidez. Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate.

EN SEGUIDA

10 preciosos lechones raza Berkshire y Gran China de la cabaña del Sr. D. Carlos Clack de Quilmes.

Terminado el remate anterior venderemos por órden y cuenta del Sr. D. C. Clack, 10 magníficos lechones finos para cria, de la afamada cabaña citada, los que no tienen rival en gordura y finura, todos ellos son animales pequeños y de facil transporte.

En seguida

10 preciosas alpacas

ACLIMATADAS

LINDOS ANIMALES

Jóvenes y grandes

Terminando el remate anterior venderemos por órden y cuenta de su dueño y al mejor precio 10 preciosas alpacas nacidas en el país y por lo tanto aclimatadas y acostumbradas á nuestros pastos.

Aparte de la belleza que en sí reunen estos preciosos animales, la lana de ellos obtuvo premio en la Esposicion de la Sociedad Rural.

Los hacendados y amateurs quedan invitados á este especial remate.

Estos animales podrán verse en nuestra casa desde el 0 del corriente. A17

Por el mismo

JUDICIAL

La mas espléndida

Y

ESPACIOSA

CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

Mas comercial

Y

De mayor valor

DONDE NADIE VENDE

MAGNIFICO EDIFICIO

De tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

Renta pingüe

CALLE DEL PERU

Núms. 7 al 19

Entre Rivadavia

Y VICTORIA

TASACION

PS. 4.780,440 M|C.

BASE DE VENTA

2/3 partes

Ps. 3.186,960 m|c.

El viérnes 17 de Mayo á la 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen: la parte baja, 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas; 2 almacenes [illegible] ocupados por modistas.

La parte alta se compone de espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide [illegible] vs. de frente al Este por [illegible] vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente $2,000 $ de alquiler.

Títulos superiores.

Nota—Recordamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua, lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 1,000,000 $ m|c. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo él vale 2,000,000 $ m|c. A24

Por el mismo

Tres manzanas de terreno

[illegible]

Con frente igualmente sobre la de Rivadavia

Y CON TRAMWAY

Base de venta 210,000 ps. m|c. el todo

[illegible]

BALBIN Y LAGOS

Al Norte de la Ciudad

CALLE PARAGUAY

Esquina Cerrito

CASA ALTA Y BAJA

Dando frente á la hermosa plaza

LA LIBERTAD

3ª retasa $ 884,618, base para la venta 2/3 partes $ 589,745

EL MARTES 7 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á vender por mandato del Sr. Juez de comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núms. 960 á 966, haciendo esquina á la calle Cerrito. El terreno consta de 28 vs. y 10 centimos frente al Norte calle Paraguay y 33 vs. de fondo y también frente á la calle Cerrito.

El edificio es de 2 cuerpos; un piso bajo con un altillo sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con su correspondiente patio y oficinas del servicio, un cuerpo alto ó superior con ocho espaciosas y elegantes piezas teniendo estas 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 3 sobre la de Cerrito, además otras oficinas de servicio y galerías.

Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja todos embaldozados, los entre pisos de madera, las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada á la casa alta es por un hermoso zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independientes de los demás. Hay cañerías para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con su correspondiente cañería para dar salida á las aguas que van al algibe. Las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de 1ra. clase y la construccion moderna y perfecta.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó á nuestra casa, Perú 27. A16

Por el mismo

JUDICIAL

DE OVEJAS MESTIZAS

Pertenecientes á la testamentaria de

D. MARCELINO GOMEZ

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

"SAN ANTONIO"

Partido de la Loberia

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalía

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Perú 27

EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto	San Antonio	3,600	ovejas	á 25	$ m|c.
»	Carmen	2,620	»	á 16	» »
»	Bautista	2,953	»	á 20	» »
»	Baldomera	1,365	»	á 20	» »

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Por el mismo

Del almacen

de comestibles y bebidas

Calle Belgrano 501

ESQUINA Á SANTIAGO DEL ESTERO

El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de todas las existencias de dicha casa entre los que se encuentran los siguientes artículos:

Loza de piedra y comun surtida, cristales, licores surtidos, cogñac "Martell" y varias marcas, bitter, vermouth riach, ginebra Real Holanda. id ordinaria, jeres, oporto, Burdeos, champagne, rum, hesperidina, comisillo, tamarindo, frutas en almibar, encurtidos ingleses, mostaza, id especies, id ostras, langostas, conservas alimenticias, cigarros Bahia, id del país, id de Hamburgo, id habanos, nueces, té perla y negro, grasa de cerdo, conserva de tomate, yerba paraguaya, escobas de maíz, plumeros fósforos de cera, betun americano, porotos, caso de Manila, aceite de comer, chocolate legítimo, anisado de Mallorca, cerveza inglesa, vino carlon en pipas, caña y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Armazones, mostrador, vidrieras, balanzas, romana, gas, y demas útiles. En seguida una coleccion de cueros de Leon, osos, hormigueros, yaguarés, tigres, y varios otros que estarán á la vista. A25

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial

De la finca calle de Potosí 744

PERTENECIENTE

A la testamentaria Robustiano Alvares

BASE PARA VENTA $ 115,000 m|c.

El Lúnes 20 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Robustiano Alvares, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 50 cts. de frente al Norte por 57 vs. 35 cts. de fondo, inclusive la medianería teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas de pino, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.

Títulos en perfecto estado, para varios á la Escribanía de Gallardo y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. A16

Por el mismo

JUDICIAL

GRAN RETAZA

Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Arana. en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.

87 varas de frente á la calle Moreno por 73 varas también de frente á la calle de Pasco.

Tasacion del todo $ 358,687 m|c.

Base para la venta 2/3 partes $ 239,124 m|c.

El Miércoles 15 de Mayo á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y autorizacion de todas las herederas, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores; y el terreno está subdividido del modo siguiente:

Lote núm 1 Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 43 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,673 m|c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,449 m|c.

Lote núm 2 Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 43 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 84,673 m|c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,449 m|c.

Lote núm 3 (Esquina) se compone de 38 vs. de frente á la calle de Moreno por 43 varas tambien de frente á la calle de Pasco. Tasacion $ 84,673 m|c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,449 m|c.

Lote núm 4 Se compone de 30 varas de frente á la calle Pasco por 67 vs. de fondo. Tasacion $ 84,671 m|c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,449 m|c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 76 y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 14

DE MISCELANEA

Por liquidacion de facturas

El Mártes 30 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios y por liquidacion de facturas una gran cantidad de objetos de Bazar, tienda, mercería, relojería, cuchillería, cristalería, arañas, lámparas, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. A25

Pedro de Elizalde y Ca.

Importantísimo remate

De la casa introductora

De los Señores

MALLMANN Y Ca.

Calle Rivadavia 199

LOS DIAS MARTES 30

De Abril

Miércoles 1º y Juéves 2

DE MAYO

A plazos de 4, 5 y 6 meses

VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

[illegible]

El mártes 30 de Abril

Miércoles 1º y Juéves 2

DE MAYO

[illegible]

Paños arriba expresado, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de paños y casimires, gran surtido de casimires en piezas y en cortes, gran surtido merinos negros y de colores, gran surtido de géneros de vestidos hasta la clase mas fina, gran surtido de gros negros y de colores, gran surtido de terciopelo de seda ancha y angosta hasta la clase mas fina, un gran surtido de sombreros de castor y lana hasta las clases mas finas, gran surtido de medias de hombres, Sras. y niños, hasta la clase mas fina que viene; gran surtido de camisas de hombres y Sras. lisas y bordadas, gran surtido de franela blanca, amarilla y punzó, de pura lana y mezcla; gran surtido de franela labrada de todos colores para batas de Sras. y vestidos de niños, gran surtido de pañuelos de seda de todas las clases, gran surtido de lustrinas negras, gran surtido de percales franceses.

Bramantes, lienzos, camisetas de lana, chalones de merino, pañuelos de lana, bombasí liso y labrado, colchas, oxford, percalina, bombasí pintado, cortinas bordadas, pañuelos de hilo y algodon, mantas listado americanas, batas bordadas, coleta plomo y negra, sarga, raso negro y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Llamamos especialmente la atencion de los Sres. roperos y sastres del importante surtido que venderemos de paños y casimires. A25

Por el mismo

Judicial

De una casa calle Estados Unidos n. 123 por órden del Sr. juez Dr. Noguera, El domingo 19 de Mayo á las dos de la tarde, 8 vs. y 25 cts. de frente 20 vs. y 50 cts. de fondo tasacion 50,288 ps. mjs. 2/3 33,525 ps. id

El domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr. juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Panelo y Perez, base para la venta 2/3 partes ps. 33,525 mjc. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar n. 45 ó a la escribanía del Sr. Llames Oliver Defensa n. 86. A12

Por el mismo

En n'tra casa Bolivar 45

EL VIERNES 26 DEL CORTE

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

POR CUENTA

De 2 casas introductoras

Artículos para tenderos, merceros, roperos

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo cuyo pormenor es como sigue.

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos varias clases mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros al contado, 96 piezas lona Norte americana del núm 4 al 10 para velas de buque, en lotes al gusto de los compradores, vendida por el bergantin Nort. Americano Daisy de Nueva York.

Recomendamos la poca ó ninguna avería que tiene la lona. A25

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Bolivar 45

Por cuenta de varios á plazos y al contado

El lúnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Yerba paraguaya, id argentina fideos de Napoles y de Génova, bacalao, arroz, tabaco para pitar palas café molido, vasos, jarritos de cristal, dulce de Manga dulce del Brasil, encurtidos ingleses, cigarros de la paja, vino jerez y de oporto, coñac varias clases y marcas vino de asti, vermouth francés, é italiano, hoie, coñac en dmje pasas de uva y de higos, hachas alpargatas, tocino, fernet, licor Benedictino cigarros, cigarrillos etc etc

Los artículos estarán á la vista en el acto del remate

Al mismo tiempo al contado y sin reclamo 160 cjs. bacalao. A26

Eastman Gowland y Ca.

Por órden del Sr. Presidente

Del Banco de la Provincia

DE CINCO MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO

EN SAN MARTIN

A LA MAS ALTA POSTURA

Sin tasacion

Una tercera parte al contado, otra tercera parte á 3 meses y otra tercera parte á 6 meses.

El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y como pertenecientes á el Sr. D Anatolio Brun estos magníficos terrenos los mas altos de aquella localidad, a saber:

Lote n. 1—200 vs. 1 centésimo de frente al Nor Oeste, ó sean 173 m. 3 milímetros, lindando con el costado Nor Oeste con el lote 54, por el Sud Oeste con el núm. 57 q' va a relacionarse y por el fondo con el lote núm. 56.

Lote núm 2—200 varas 1 centésimo de frente y contra frente del anterior, y de fondo 351 varas 1 centésimo, ó sean 307 mts. 5 milímetros, y linda por el costado Nor Este con el lote que se acaba de determinar, por el Sud Oeste núm 58 y por el fondo con parte del lote 56, y el Rio de las Conchas.

Lote núm 3—Este lote cuyo polígono es concavo tiene de frente 200 varas 1 centésimo ó sean 173 mts. 3 milímetros y de fondo por el costado del Nor Este 360 varas 5 centésimos equivalente á 308 mts. 8 milímetros, y en el costado Sud Oeste 334 varas 8 centésimos ó sean 279 mts. 3 milímetros, teniendo este lote una área total de 64,492 varas ó sean 55,850 metros y linda por aquel con el lote núm 2 por este con el núm 59, y por el fondo con el espresado Rio de las Conchas.

Lote núm 4—Este lote cuya figura es un polígono convexo tiene de frente 200 varas 1 centésimo, equivalente á 163 mts 3 milímetros teniendo en el costado del Nor Este 334 varas 8 centésimos, ó sean 289 mts. 3 milímetros, y en el Sud Oeste 282 varas 9 centésimos, equivalentes á 244 mts. 3 milímetros, teniendo este lote, que es de figura irregular, como anterior una área total 60,647 varas cuadradas ó sean 52,510 mts.

Lote núm 5—Este lote es un triangulo isosceles [illegible] de frente 304 varas ó sean [illegible] mts. 9 milímetros, teniendo una área total 25,202 varas cuadradas, equivalentes a treinta y nueve mil cuatro cientos ochenta y cuatro metros (39,484 mts.) y linda por el Nor Este con el lote núm 59 y por el Oeste con el espresado Rio de las Conchas. Todos los lotes relacionados tienen por lindero al frente á Don Miguel Chaves. Títulos superiores.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113 A13

Por el mismo

Judicial

EN EL CORRALON

Calle Paraná No. 67

El Viérnes 3 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por Da. Josefa San Juan de Magdalena contra D. Francisco Jeyselé por cobro de alquileres, lo siguiente, á saber:

1 carro de dos ruedas elástico, 1 id id id de eje, 1 mula, 1 caballo, 1000 @ yeso, 2 camillas chicas de madera, 100 orijinales para molde de yeso, 1 balanza de 1300 libras, con sus pesas, 6 fardos pasto seco, 50 tirantillos, 2 escaleras de tijera, 1 rencilla, 1 máquina de moler yeso con su correspondiente vereda de piedra, 4 cajones para depositar yeso molido, teniendo uno de ellos un cernidor, 1 máquina para aserrar listones con sus bancos, 1 lote tirantillos, &. &. A25

B. Nazar y Ca.

Importante remate judicial

De las haciendas lanares

Vacuno y yeguarizo

Y útiles del establecimiento

"LAS CAÑAS"

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

Y arrendamiento del campo

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 160 ps. en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 24 $ cada una.

Puesto	n. 2	1933	id	id	id	tasadas	á	30	pesos
id	3	1708	id	id	id	id	á	28	id
id	4	1430	id	id	id	id	á	25	id
id	5	1315	id	id	id	id	á	30	id
id	6	2090	id	id	id	id	á	30	id
id	7	1779	id	id	id	id	á	30	id
id	8	1945	id	id	id	id	á	30	id
id	9	2?77	id	id	id	id	á	30	id
id	10	1978	id	id	id	id	á	30	id
id	11	2334	id	id	id	id	á	28	id
id	12	1981	id	id	id	id	á	33	id
id	13	1794	id	id	id	majada de padres	á	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una.

430 carneros padres finos que se venderán en lotes a gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1200 $. 33 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de 6 á 120 $. 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una. 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos á 200 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, [illegible] herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase, con la paricion estaqueada

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo es 1 legua y 18,340,000 varas cuadradas campo alto flor, en la forma siguiente; dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas duros, abunda el espique, cardo, gramillas, trebol flor no pasto etc. y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Paz.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Moelier.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156. A25

Por el mismo

Importante remate de mercaderias para la estacion

156 Victoria 156—Al contado

El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos un grande y especial surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires ingleses y franceses, franela de colores [illegible]

Importante remate de mercaderías generales

[illegible]

Mattaldi Wells

Muebles, mercería, porcelanas, cristalería y otros

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Viérnes 26 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A21

Por el mismo

Importante remate

DE RICOS MUEBLES

UN PHAETON CON CABALLOS

Plantas, vinos finos etc.

Pertenecientes

Al Sr. D. Adolfo Doguennoy

Por ausentarse este señor del pais

EN LA CASA CALLE DE SALTA NÚMERO 617

El lúnes 29 del corriente a las 12 del dia en punto procederemos a la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de los ricos muebles que adornan esta casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un juego de sala jacarandá, compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas tapizadas en brocatela de seda punzó y fundas, un riquísimo piano del acreditado fabricante Biondel (en perfecto estado) con su correspondiente banco, una rica mesa de juego (de jacarandá), un espejo ovalado (marco dorado), una mesa de centro jacarandá, 4 cuadros grabados, un escritorio chiffonier de Boul, 2 jardineras, 1 rica alfombra de Bruselas cortada, sillas de fantasía, adornos, galerías con cortinados, &.

1er Dormitorio

Una cama jacarandá para dos personas, con elástico, colchon de lana, almohadas y corona, un ropero jacarandá con espejo, un lavatorio id con juegos de porcelana y juego de laton, una mesa de noche jacarandá, una percha dos sillones de repe con fundas, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, &

Cuarto de vestir

Una mesa toilet con espejo, un guarda ropa con cortinado, un lavatorio jacarandá seis sillas nogal, alfombrado de tripe, cuadros, &.

Ante comedor

Un gran armario con divisiones, un aparador seis sillas, dos perchas, una estufa, un aguamanil, una mesa, &.

Comedor

Un aparador francés, una mesa caoba para 24 cubiertos doce sillas de caoba y esterilla, dos mesas de arrimo, una lámpara de colgar, una percha, un espejo sobre chimenea, porcelana, cristalería y cubiertos cantidad de vinos, champagne jerez y oporto, vino de mesa, y cerveza inglesa, alfombrado de tripe, cuadros &.

Escritorio

1 biblioteca negra, 1 escritorio id, 1 sillon id, 6 sillas id, 1 percha, alfombrado, cuadros, &.

Cuarto de sirviente

1 cama de fierro con elástico, lavatorio, mesa de noche, 1 mesa de pino, canasto para ropa, etc.

Cuarto de baño

Un baño cuerpo entero, 1 id de asiento, armario, sillas, perchas, canasto de ropa, etc.

Cocina

Batería de cocina, mesas de pino, molino de café, canastos, fiambrera y otros.

Primer patio

6 jaulas, cantidad de plantas en tinas y tarros, 1 toldo, etc.

Segundo patio

Una gran pajarera, 4 mesas con piedra marmol, plantas, farol, etc.

A las 2 de la tarde

Un elegantísimo phaeton americano con sus correspondientes guarniciones en perfecto estado y una lindísima pareja de caballos.

NOTA—Los vinos que venderemos son introducidos directamente por el Sr. Doquennoy por consiguiente podemos garantir su buena calidad. A23

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

FRANCESES

Por ausentarse su dueño del pais

EN LA CASA

CALLE DE MORENO N. 1003

EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia en punto

Procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una cantidad de buenos muebles franceses en perfecto estado por ausentarse su dueño del país, consistentes en

Un juego dormitorio compuesto de 1 cama para 2 personas nogal y roble con sus correspondientes colchones, almohadas y frazadas; 1 rico lavatorio doble cuerpo con espejo una francesa, 1 mesa de noche, 1 rico ropero de nogal y roble; 1 cama para 1 persona de nogal y roble con colchones, frazadas, &; 6 sillas nogal tapizadas en marroquin, 1 mesa de centro de caoba, 4 cuadros grabados, 2 galerías con cortinados, 1 alfombrado de tripe, 1 pendiente gas bronce, floreros y adornos, etc, 1 aparador de caoba y roble, 1 mesa para 12 cubiertos, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, juego de porcelana, cristalería, cubiertos, manteles y servilletas, 1 péndula, etc, batería de cocina, mesas de pino, armario id, etc; cantidad de plantas finas.

NOTA—El tramway del 11 de Setiembre que vá por la calle Moreno pasa por la puerta de la casa. A24

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21

Al contado—De artículos de tienda mercería

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio a la venta de un buen surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de repe, bramantes, lienzos, tarlanas, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poplins, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantelitos, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lustrina, brin y gamerona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de cronoplo, botines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos genovesas, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, porta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista A21

Por el mismo

Al contado

El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el que sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, oleo punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groses, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos para merinos. A25

Por el mismo

Efectos de tienda, mercería, &—Al contado

En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 1 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías, &, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, damasco de lana, groses negros y de colores muselina adamascada, tiras bordadas pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batas bordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires calzado, franela, coton de hilo, género de hilo, para sábanas, toballas, manteles servilletas batones sacos para señora, calzoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico lind. percalina coleta, crinolina, nansú y otros muchos artículos que estarán a la vista en el momento del remate. A25

Por el mismo

Lobeke y Diekelmann

GRAN REMATE JUDICIAL

DE LOS IMPORTANTES TERRENOS

DE LA TESTAMENTARIA

DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS

En la estacion Gral. Rodriguez

FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 2 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesto una al Este de 229,234 varas cuadradas ó sean mas ó menos 23 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 228,600 vs. cuadradas ó sean mas ó menos 22 3/4 manzanas tambien de cien varas por costado.

El domingo 12 de Mayo

DE 1878

A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D. Bautista Baso, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José Maria Rosa siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaria de Da. Manuela Gomez de Rios, las 8 manzanas en el rádio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se espresarán.

Los terrenos de esta testamentaria son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida del progreso.

Fíjense los interesados y especialmente los especuladores que no venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras.

DETALLE

Manzana B. N 5 (Romano) Tasacion 6 rls. la vara cuadrada, las 2/3 partes 4 rls. cobre.

Id H N. 10 id id 6 id id id id id 4 id id

Id D N. 6 id id 8 id id id id id 5 1/3 id id.

Id d N. 7 id id 8 id id id id id 5 1/3 id id.

Id I N. [illegible] id id 8 id id id id id 5 1/3 id id.

Id F N. 8 id id 8 id id id id id 5 1/3 id id.

Id b N. 9 id id 8 id id id id id 5 1/3 id id.

Id B N. 6 id id 8 id id id id id 5 1/3 id id.

Chacra n. 8 al Este 1600 $ la manzana id id 1000 pesos.

Id id n. 9 al Oeste 1600 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no solo ha estendido la série de manzanas, sinó que esas manzanas las vende fácilmente á doce mil pesos mjc.

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como verán en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, estan situadas rodeando la estacion lindando con la via ferrea y otras hacen frente á las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido a 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece á 4 y 5 3/4 reales cobre. Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Cheves, al Norte con terrenos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con accion el uso al otro.

El tren saldrá de la estacion del Parque á las [illegible] de la mañana solo hay dos horas de camino.

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá á la escrituracion y entrega de los lotes vendidos.

Para toda clase de informes respecto á los títulos, planos etc., etc., ó a nuestra casa calle del Perú núm. 59 ó á D. Cecilio Mallo, calle de Estados Unidos núm. 676, ó á la escribanía de D. Mariano Andrade. A11

Por el mismo

Judicial

EN EL PUEBLO DEL PILAR

De una chacra de 50 cuadras cuadradas

El Domingo 12 de Mayo á las 12 1/2 en punto, por órden terminante del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, una chacra ubicada en el partido del Pilar, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Gonzalez, compuesta de 300 vs. de frente al rio de Lujan, por 2,250 vs. de fondo, cuya superficie se compone de 675,000 vs. cds. ó sean 30 cds. de 150 vs. por costado, lindando al Norte y Sud con Da. Saturnina Diaz, al Este con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Da. Maria Gonzalez y al Oeste con el rio de Lujan, tasada á razon de 400 $ m|c. la cda. cda. y siendo las 2/3 partes 266 $ m|c. Para mejor comodidad de los interesados efectuaremos la venta en el mismo pueblo en el hotel de Don Pedro Echenique donde estará la bandera de remate.

Por mas detalles á nuestro escritorio Perú núm. 59, donde están los títulos y los antecedentes. A16

Por el mismo

Gran remate

En la casa de D. Guillermo Krey

CALLE TACUARI 95

El viérnes 26 y sábado 27 del corte.

A las 7 de la noche

[illegible]

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146

Artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros

Al contado

El Mártes 30 á las 12 del dia, venderemos mas ó menos lo siguiente:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno, una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, casimires de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores roses y paquines gran surtido poplins lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra [illegible] etc, surtido general de camisa para hombre [illegible], id para señora, id de seda y algodon, toallas [illegible] tas de franela blanca, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, [illegible] bramantes [illegible] de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, [illegible] de merino, guantes de cabritilla gros, lustrina de [illegible] clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, [illegible] linas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. A25

Por el mismo

144 Victoria 146—Al contado—Mercaderias generales

El Sábado 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de faila y gro, hilo de palote, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guardapolvos y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela raso para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A25

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE ESPECIAL

De un variado surtido

DE ARTICULOS PARA LA ESTACION

ESPECIALIDAD

En mercaderias francesas

LIQUIDACION DE FACTURAS

PARA TENDEROS Y MERCEROS

Por cuenta esclusiva de la casa introductora

De P. Gerbe

En nuestra casa

144 VICTORIA 146

Al contado

El dia viérnes 3 de Mayo

A las 11 1/2 en punto venderemos al contado y al mejor precio por cuenta especial y esclusiva de la casa mencionada las mercaderías que en parte se detalla en seguida:

Cachemir de escocia, merinos negros rica clase, id id de todos anchos, géneros de hilo blanco, de muchas clases y de todos anchos, cotines rayados y adamascados, batas bordadas para señora, merino escocés doble ancho, género de seda negros, id id id color, pañuelos de fular, pañuelos blancos, pañuelos novedad, id de color, cachenes de seda, tiras bordadas, cortinas para señora, felpa rayada de color, vestidos confeccionados, crespones negros, id blancos, enaguas de seda colchadas, terciopelo negro rica clase, id de color, cortinas de guipure, colchas de guipur.

Raso de seda blanco.
Raso de seda negro.
Raso de seda color.
Pañuelos de mano blancos.
Id id id color.
Clarines manzaneh.
Muselinas blancas.
Crinolina francesa.
Flecos y galones.
Clair de lune.
Sombreros adornados.
Cintas de todos anchos negras.
Id id id id de color.
Fourrures

Al mismo tiempo—300 colchas colchadas averiadas. A25

Augusto Bullrich

JUDICIAL

GRAN RETASA

DE 4 BUENAS CASAS

Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho

Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO

Cuyo detalle y tasacion va á continuacion

Atencion Sres. especuladores

El domingo 1. de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Catalina Gensby siempre que la oferta exceda a las 2/3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 737 y 739 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y cuyo terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

Primera tasacion . . . . . $ 153,016 m|c.
Id Retasa . . . . . » 110,000 m|c.

Base para la venta 2/3 partes
$ 73,333 34 cts.

2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs. con 65 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 2 buenas piezas, techo de teja, piso de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.

Primera tasacion . . . . $ 58,545 m|c.
Id Retasa . . . . . » 35,000 m|c.

Base para la venta 2/3 partes
$ 23,333 34 ct.

3er propiedad—Calle Santa Fé núm 745 cuyo terreno se compone de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 6 lindas piezas de material, techos con 3 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfajías de quebracho, piso de ladrillo y 2 piezas techo de teja francesa, azotado en cal, piso de tabla, cielo raso y un gran parral con sarzo de fierro.

Primera tasacion . . . . $ 100,078 m|c.
Id Retasa . . . . » 80,000 m|c.

Base para la venta 2/3 partes
$ 53,333 33 ct.

4ª propiedad—Casa antigua a la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 95 cts. de frente al Este, por 27 1/2 vs. de fondo al Oeste con 6 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajías de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 2 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos rasos empapelados.

Primera tasacion . . . . $ 108,458 m|c.
Id Retasa . . . . » 70,000 m|c.

Base para la venta 2/3 partes
$ 46,666 66 ct.

Primer lote del terreno—Contiguo á la esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material en cal, piso de tabla y cielos rasos.

Primera tasacion . . . . $ 47,000
Id Retasa . . . . » 28,000

Base para la venta 2/3 partes
$ 18,666 66 ct.

2º Lote—Con 3 vs. de frente al Este por 27 1/2 fondo, con 3 piezas de material, techos teja francesa interior iguales á las del otro lote y con un gran porton de pino.

Primera tasacion . . . $ 45,000 m|c.
Id Retasa . . . » 26,000 m|c.

Base para la venta 2/3 partes
$ 17,333 34 ct.

3er Lote—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 buenas piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, pozo etc.

Llamamos la atencion de los especuladores; pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los títulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.) A12

Por el mismo

31-San Martin-31

Judicial

Importante remate

EN CHACABUCO

De media legua de magníficos campos

Con poblaciones

Tasacion ps. 300,000 m|c. Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 19 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedín media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervacia Moron contra Ramon Heredia, mañana mas detalles. A23

Por el mismo

31-San Martin-31

JUDICIAL

De carros, caballos, tachos

Y DEMAS UTILES

DE LA GRAN VELERIA Y JABONERIA

Situada en la calle de Cangallo

A la altura de Almagro

Conocida por de José Muile

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. juez de comercio Dr. Areco, del juez comisario y síndico de concurso, todas las existencias de la gran velería y jabonería Modelo, situada en Almagro, perteneciente al fallido D. José Muile y cuyo detalle es como sigue:

Un gran galpon de madera techo de teja francesa, una rueda con sus máquinas para hacer velas de baño, 4 carros en buen uso con sus arreos, 4 caballos para carros carretillas, barras de fierro, 4 bancos con sus moldes correspondientes para la confeccion de las velas, depósitos de fierro, 1 escritorio, 1 prensa, 2 armarios, 1 caballeriza, 1 cocina económica con galpon y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos al martillero 31 San Martin.

Nota—Los interesados pueden tomar el tramway que va hasta la estacion Rivadavia doblando de la esquina de la estacion 2 cuadras al Norte hasta la calle de Cangallo casi al frente a la casita donde se cobra el peaje y donde estará la bandera. A24

Por el mismo

Banco Hipotecario

El juéves 2 de Mayo a las 2 de la tarde, en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Temple n. 360, cuyo terreno consta de 9 1/2 vs. de frente por 29 vs. de fondo, con 4 piezas, &. &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedido sobre dicha propiedad a Da. Gabina, y Da. Silveira Villa[illegible] quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se celebró el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art. 39 de la Ley Orgánica del Banco.

[illegible]

[illegible] á la vuelta

Waldino C. Ponce
Judicial
OJO á la pichincha

El dia 12 de Mayo á las 12 del dia. Acudid especuladores que se va á vender á remate como está en... [illegible] vs. 25 cts. de frente al Norte por 66 vs. 50 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ m/c... base para su venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 5 rls. m/c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. 680, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Nogueira.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c; por datos al martillero, Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A23

Por el mismo

Judicial
21 vs. de frente al Norte
Por 67 vs. 64 cts. de fondo al Sud
Esquina á las calles
De Victoria y Jujui
Todo cercado de pared

TITULOS GARANTIDOS

La venta se efectuará el dia 12 de Mayo á las 4 de la tarde.

Tasacion y base para la venta $ 136,662 m/c.—2/3 partes $ 91,108 m/c.

El terreno pertenece á la ejecucion seguida por D. José Mollard contra D. Pedro Nicolás Lenice y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Nota—A peticion del ejecutante y por mandato del Sr. Juez, el comprador dará una garantia del 5 p$ sin escepcion. Por datos al martillero Perú 141. A23

Por el mismo

Judicial
El dia 12 de Mayo
A las 2 de la tarde

RENTA SEGURA DE 500 PS. MENSUALES

Tasacion y base para la venta $ 68.455 m/c. 2/3 partes 45.637 $ con 33 cts. m/c.

De una casa situada en la calle Junin 688

Ella se compone de 6 hermosas habitaciones, umbrales de mármol en todas las puertas, en los patios piso de baldosa, los techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa, algibe y pozo. Edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 38 vs. 80 cts. de fondo al Oeste. Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Hilario Costabarria contra la testamentaria de Don Martin Arrogui.

Nota—El comprador dará una garantia de 2,000 $ m/c al recibir el boleto de venta; los títulos son de primer órden por datos al martillero, Perú 141. A23

Por el mismo

Remate judicial

Las personas que deseen comprar

3 casas y 1 terreno
Situado en el pueblo del Pilar

Pueden acudir el Domingo 2 de Junio á las 12 del dia.

Primera propiedad

Dos casas situadas en la calle de Rivadavia entre Independencia y Lopez, compuesto su terreno de 34 1/2 vs. de frente al Este por 80 1/2 vs. de fondo al Oeste compuesto con edificio de cinco piezas una y de esta la otra, cocina y letrina, paredes dobles, reboque en cal, techos de maderas cinco ventanas á la calle y dan 400 $ mensuales, todo tasado en la insignificante suma de 45,240 $ m/c., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 30,166 $ 2 rls m/c.

Segunda propiedad

Calle Rivadavia formando esquina á la de Tucuman compuesto de 9 piezas con corredores, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, en terreno compuesto de 26 y 2 tercias vs. de frente al Sud por 67 y 2 tercias vs. de frente al Oeste, tasado en la suma de 31,180 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 20,786 $ y 2 rls. m/c.

Tercera propiedad

Un terreno situado en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Tucuman todo cercado de pared, un rancho y un porcion compuesto sus dimensiones de 67 1/2 de frente al Este todo tasado en 10,000 $ siendo á base para venta 2/3 partes que son 6,666 $ 2 rls. m/c.

NOTA

No olvidarse que el ferro-carril que vá al Rosario pasa en breve por dicho pueblo títulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar las galeras en la estacion Rodriguez. Por datos al martillero Perú 44. A26

Ricardo Comez

De comestibles y bebidas en casa Bolivar 104 y 106

El viernes 26 del corriente á las 12 del dia empezaré á la venta al contado de un espléndido surtido de artículos para almaceneros cuyo detalle es el siguiente:

Azúcar de Marsella id del Havre id de la Habana id Americana, id Pernambuco arroz de la india, almidon americano, yerba paraguaya, id argentina, id parnaguá, aceite español, café del Brasil en bolsas, id en latas molido arroz Bremen, velas estearinas, tabaco picado en latas, fósforos sordos grasa de chancho fideos de génova vino oporto, varias marcas, id jerez id caña de la Habana, pasas de uva, fideos de Nápoles, tabaco paraguayo, caña paraguaya, anis de Mayorca, cognac varias marcas, vermouth francés id torino jamones españoles, aceitunas id, fósforos marca Rocha, y Malfrer papel para bolsas, conserva de tomate quesos de gruyer id redondos tabaco colorado picado azul de Prusia, castañas crudas vino de mendoza, sardinas en cuartos, aceite italiano tinta de escribir, punzo y violeta conservas surtidas, vino asti, kerosene brillante, sal gruesa en bolsas, id 1/2 fanega, salchichon de Bologna, tocino español, vino francés en bordalesas, ajenjo Sillimann, id secretari, jarabes en porrones de barro cognac pajarito, chocolate español batan ginebra en fqs. id cologuin, chiriondrial biter Benecamp, tuvos surtidos mechas para lámparas &. &. Cristalería lámparas copas vasos surtidos de varias menas, botellones surtidos, dulces, jarras de loza, id de cristal platos de porcelana surtidos, naipes españoles, canastas de alambre para guardar dinero, lavatorios de losa piedra id de porcelana, tarros con planillos, y palanganas y muchos artículos que no se detallan por ser larga estension.

Loza platos tazas fuentes, palanganas cristales, copas, vasos copitas surtidas lavatorios completos &. &.

NOTA—Se recibe toda clase de mercaderías con órden de remate ó para vender particularmente. A23

José Colombo y Ca.

En su casa Victoria 43. Al contado

El Viernes 26 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisetas, enaguas y batas para señoras, colcha plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, coton de varias clases, medias de punto, id de algodon, id de lana, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, encajes, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, botones, sedas, hilo, bordados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para niños, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, mantones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. A21

Por el mismo

Al contado

El Mártes 30 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran partida de coginillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de gros negros, camisetas de lana, id. clases medias, gambrona y sarazas, percales y xaranas, calzado de lana, id de color, grano de oro, franela y tartanes alemanescos y corteses, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, gros de colores, pequines, rasos y otros género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores, chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, bóas de punto de id, medias de lana para señora, medias merinos negros, gros, alpacas, uso doméstico, lienzos, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. A26

Alejandro G. Gomez

Judicial—En Barracas al Norte, calle Avenida Sta. Lucia núms. 250 á 254, testamentaria de D. Juan Marshall.

El Domingo 28 de Abril á las 12 en punto.

rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias del astillero del finado D. Juan Marshall que en el último remate quedaron, por tener que retasarlos.

El detalle es inmenso é imposible publicarlo, mas ó menos consiste en: 1 pescante de madera, 6 calderas de fierro, barretas, grampas, tenazas, cajas, fundicion, gritos gorro 1,000 muñecos, hornos para fundir bronce y carbon, id mas chicos, estampas y mil artículos de fundicion.

A las 2 de la tarde—Una hermosa chata de fierro en perfecto estado y casi pronta para navegar tasada en todos sus ramos en $ 27,000 m/c. base para la venta $ 18,000, (vale $,000). A21

Por el mismo

JUDICIAL

En Quilmes una hermosa casa-quinta calle Núm 11 esquina á Núm 8.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde, rematará por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Marshall, la finca siguiente.

La hermosa finca en Quilmes calle Núm 11 esquina á Núm 8, 3 piezas rebocadas en cal, columnas de fierro, corredores de teja francesa, cocina, letrina, pozo de riego, todo al contorno verjas y dormidos en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, todo tasado por la suma de $ 60,987 99 cts. lo que se venderá por 2/3 partes de la suma de $ 40,992 m/c.

Nota—El comprador dará el 5 0/0 del valor de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 288. A21

Por el mismo

Judicial 2ª retasa una finca Caceres 437

El Domingo 19 de Mayo á las 3 de la tarde rematará por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Cortare y Da. R. Irivarnegay la finca siguiente: Caceres 437 compuesta de 5 habitaciones, galpones, cocina, letrina y pozo, 3 de las piezas de techo, azotea y de teja árboles &. &.

Terreno de 10 vs. 27 cts. frente Sud ó sean 26 mts. 196 mil. por 62 vs. fondo N. ó sean 53 mts. 578 mls. previniendo por el costado Este hay un martillo á su favor 11 vs. 30 cts. de largo por 11 vs. 20 de ancho equivalente el fondo con el martillo inclusive de 1396 vs. y 34 cts. tasado el todo en ps. 47,691.36 m/c; 2/3 partes ps. 31,794.24.

Nota—El comprador dará el 5 p$ del valor de la compra al firmar el boleto mas datos Bolivar 288. A21

M. Martin y Omar
NOTABLES
E importantes remates
De estracion
De artículos franceses
Ingleses y Alemanes
En los dias Miércoles 24
Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente

Por cuenta de 1 buena fuerte, de mucha y de varios. En nuestra casa Perú [illegible]... Al contado. Por bultos y medios bultos.

[illegible]

Angel Aguilar
JUDICIAL
Gran retaza
EN EL PUEBLO
DE LA MAGDALENA
El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. José Benito Fajero, remataré á la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse en el 1º que di el 30 de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades semovientes y muebles es el siguiente:

1º A una cuadra de la plaza principal, magnífica esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 50 vs de frente al Sud por 50 al Oeste, con limitados edificios linderos. Retasada en 100,000 ps. m/c, base para la venta 66,667 ps. m/c, solo el terreno vale el doble.

2º Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retasadas en la insignificante suma de 10,000 ps. m/c, las 2, las que se venderán juntas ó separadas, base para la venta ps. m/c 12,000, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ser un hecho como lo es hoy la llegada del ferro carril, el que dará doble valor á las propiedades.

En seguida venderémos 165 ovejas al corte tasadas á 30 $ 2/3 partes 20 que se hallan en ese partido y para verlas ocurrir al Sr. Arriba, y tambien remataré algunos muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas al contado, en el acto de la entrega, y por los bienes raices se me dará en garantia el 5 por 0/0 ó una persona á satisfaccion que garanta al comprador los títulos, son de 1er. órden pueden revisarlos los interesados, así como las tasaciones en la secretaria del Sr. Martinez en los juzgados, Defensa 86, 2º patio y por otros informes al martillero, Bolivar 66, ó Victoria 686. A12

José U. Bulnes
AL CONTADO
SIN RETIRAR LOTE
DE UN "CHAR-A-BANT"
Y un Coupé "Clarans"

En la cochería calle de Buen Orden antes de llegar á Comercio.

El Juéves 25 del corriente á las 2 de la tarde, por órden de sus dueños, se venderán al mas alto postor y dinero de contado, los carruages que se espresan.

Buen Orden 581

Antes de llegar á la de Comercio

Por el mismo

Judicial De un terreno en San Martin á 8 cuadras de la plaza

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, segunda retaza 7,000 $ m/c; base para la venta 4,666 $. Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge y por órden del Sr. juez comisario D. Eduardo A. Lahitte, se venderá el espresado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andrés Venini. El terreno está situado en la calle de Moron formando esquina á la de 9 de Julio, compuesto de 23 1/2 vs. de frente por 50 vs. de fondo con árboles frutales y pozo de balde. Los títulos son buenos y pueden verse en la Secretaria de D. Fernando M. Miranda Perú 130. A18

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
15-LEGUAS-15
Con poblaciones
AGUADAS Y MONTES
EN ENTRE-RIOS
Departamento Concordia
Campos del Gral. Urdinarrain
TASACIONES BAJAS
El remate tendrá lugar en esta
Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia, situados á 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderan en 3 fracciones divididas ya por la misma naturaleza, rodeadas de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho Chajari y la Cuchilla Grande.

Lote núm. 1	San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral. Urquiza y Martinez, tasado á razon de 1.5,000 $ m/c la legua, 2/3 partes y base para la venta 42,332 $ m/c.
Lote núm. 2	San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 2 y 3.5 de legua, tasado á razon de 225,000 $ la legua, 2/3 partes y base para la venta son 150,000 $ m/c.
Lote núm. 3	San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajari y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7.a guas, su tasacion es de 200,000 $ m/c siendo sus 2/3 partes y base de venta 133,334 $ m/c. la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.

Todos los lotes tienen varias poblaciones.

A las personas que residan fuera de esta, les remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas asciendan á la base de la venta y se encuentran garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.

Por mas datos [illegible] Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A12

Por el mismo

Judicial

En San Isidro—De una chacrita, cerca de la estacion

Con poblaciones

Base de venta 53,554 pesos m/c.

El dia 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr juez de la. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Henitez á saber:

Un terreno de chacra con poblaciones alambrado esto compuesto de 77,337 vs. cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando teniendo de linderos á Olliamburu, Zelaya, J. J. de los Santos.

Este terreno fué tasado primeramente en 103,871 pesos habiéndose hecho hoy una gran retasa que asciende á 80,000 ps. m/c, siendo la base para la venta.

53,334 pesos m/c.

A cerca de 6 $ cobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurrirán las personas interesadas á su compra que es muy dificil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. A12

Andrés W. Merea
JUDICIAL

Del almacen situado en la calle de 25 de Mayo n. 203

Por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Sambú contra D. N. Chiesa y Ca. El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: Vino vermouth, aceite platal, Kirsch, licor mostaza, aceite, goma, Moscato, Berrichon, licores jerez, Sauces Hermat, bitter, Bercis, Raspail, Corazon, vino oporto, galletitas, leche condensada, ostras, langostas, sardinas moscardines, chufis, cerveza inglesa, encurtidos, caña paraguay, coñac de varias clases, balanza medidas, deposito de aceite 1a. a, carbon, kerosene, licores del país, 1 mostrador, 1 armazon, vidrieras y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estension.

Por el mismo

En el pueblo de San Fernando partido de las Conchas lindando con el Dique.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado dos preciosos lotes de terreno, compuesto el lote núm 1, de 50 vs frente por 50 vs. fondo, y el núm 2, contiguo á este de 50 vs. de frente por 58 vs. de fondo, situado en la calle Constitucion, á cuadra y media del Dique de San Fernando. Llamo la atencion de los interesados á la hora indicada, pues hay órden de vender por lo que dén. Al firmar el boleto de compra obliará el comprador el 5 p.$ como garantia de la compra.—Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 78. A24

Mariano Billinghurst é hijos
JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglianza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo á las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba dichas, cuyo detalle es el siguiente:

Primera núm 6

Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,323 ps. 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,550 ps. m/c.

Segunda núm 8

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps. m/c.

Tercera núm 10

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, algibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,410 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 62,939 ps. m/c.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales; tasada en 35,375 $ y 28 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 23,583 ps. m/c.

Quinta núm 14

Corralon formando esquina á la calle Lorea, terreno de 30 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina, tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,250 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores á la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 543,319 pesos cuyas 2/3 partes son 362,874 $, las que fácilmente reditúan un buen interes del capital que se emplee.

Por mas detalles ocurrase á nuestro Escritorio Bolivar 30. A2

Por el mismo

De un gran terreno
Situado en la calle del Parque
ENTRE OMBU Y AZCUENAGA

Compuesto de 4,500 vs. cuadradas

PARAJE ALTO Y RODEADO DE EDIFICIOS

Base para la venta 27 ps. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar este hermoso terreno en uno ó mas lotes, bajo la base indicada de 27 ps. la vara cuadrada.

El local no puede ser mas adecuado en la calle del Parque quedará pronto rodeado con la espension de la via del ferro-carril del Oeste y muy posible está completado el tramway hasta el [illegible].

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 30. A

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 10 de Mayo á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé á la mas alta postura y dinero de contado á rematar una casa situada en la calle de Ayacucho [illegible]

[illegible]

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 784

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo á las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 19 vs. 10 cts. de frente al Oeste, por 72 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. pertenecientes á la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 125,201 $ 90 cts., base para la venta 83,134 $ 60 cts.

Por mas informes á la Escribania de Don José Fernandez Victoria núm 88, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 109. A5

Erasmo Obligado
Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé á vender por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Olsen de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m/c. por lote.

En segundo lugar procederé á vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicado al lado de la iglesia. El terreno se compone de 13 vs. de frente al Sud Este por 50 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos rasos, &. &. cocina, letrina, pozo de balde, zótano, árboles frutales y en fin una casa que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76500 $ m/c. la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende á 51,000 $.

En tercer lugar procederé á vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad está aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750; la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833.

En 4º lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs. de frente, por 57 de fondo. Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 5,750 $ m/c. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 3,833 $.

En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José núm. 62, edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $, la base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,833 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c. como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p$.

El pueblo de Merlo está llamado á ser el chiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M22

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. Felipe Pirovano contra D. Antonio Cassano, procederé á vender el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, una casilla de madera y material sita en la calle Santa Fé frente á la avenida de Sarmiento, con 2 piezas de madera bajas y 2 altas, pisos de baldozas y tabla, techos de fierro galvanizado, 4 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldoza en 2 piezas, en la otra de ladrillo, puertas y ventanas correspondientes, cocina, techos de zinc y vereda de ladrillo, su tasacion es de 7,500 $ m/c. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,000 $ m/c.

Debo prevenir que el terreno donde está situada la casilla y piezas arriba mencionadas no entra en esta venta.

Milani hermanos
Judicial
EN BUENOS AIRES

De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina num 547. Base para la venta 300,887 ps. m/c. Ad-corpus.

El 10 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz la propiedad que pertenece á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts. de frente al Sud por 68 varas 80 cts. al Sud de fondo al Norte.

Esta casa tiene diez magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galponcito techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocina, algibe, pozo de balde, &. &.

La casa está edificada á todo costo con umbrales de marmol, cielos rasos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle, pisos de maderas, y todas las comodidades necesarias, dá un buen alquiler mensual y la base para la venta son 300,887 ps. m/c. que es el mismo de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta se hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse los boletos de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirijirse á nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 6.

Los títulos de propiedad son inmejorables. A23

Por el mismo

Judicial—En Dolores

De cuatro casas.—El domingo 5 de Mayo A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, las fincas siguientes pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa calle de Castelli esquina á Brasil, 35 vs. de frente por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 91,510 $ m/c.

La casa calle Castelli, 15 vs. de fte. por 40 de fondo, tasada en 38,974 ps.

Está dividida esta propiedad en cuatro casitas

La 1ª tiene 6 piezas de material, techo de fierro, cocina, pozo de balde y un galpon chico

La 2ª tiene 3 piezas de material, zaguan, cocina, &. &.

La 3ª 3 piezas de material, cocina y pozo de balde.

La 4ª 3 piezas de material, cocina y un patio, rebocado el edificio por adentro y afuera, vereda de baldoza, cielos rasos, 2 portones, pisos de tabla y de ladrillo, un parral y algunos árboles frutales.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera, siendo la base para la venta que esceda de las 2/3 partes de su tasacion, y lo pondremos en remate en un solo lote ó como esté tasado segun los deseos de los que se interesen en esta propiedad.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de estas propiedades que distan 1/2 cuadra de la plaza de esta ciudad. A23

Por el mismo

El domingo 5 de Mayo á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr juez Dr Ortiz, los terrenos siguientes, pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

1º Una manzana de 100 por 100 que dista 3 cuadras de los corrales de abasto, con 4 piezas de material, 2 techos de paja y 2 de zinc, tasado el todo en 30,000 ps.

2º Por un solar de terreno á 50 vs. de fte. por 50 de fdo. calle Castelli y Andes, la tasacion 15000 $.

La base de la venta que esceda de las 2/3 partes y el remate tendrá lugar en donde se van á rematar las propiedades anteriores. Los títulos garantimos que son de primer órden. A23

Agustin Casá
JUDICIAL

El Lúnes 29 á las 3 de la tarde rematarémos los armazones y mostradores, cielos rasos y todo de lo que fué mercería y bazar de D. Juan Cameña Chacabuco esquina Alsina (antes Potosí) Los interesados que quieran verlo antes del remate Chacabuco 118 al lado donde están las llaves. A23v28

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado. En nuestra casa Perú 87

El Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos un selecto surtido de efectos de tienda, roperos, merceros, etc., cuyo detalle es en parte el siguiente

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, género de vestido, crinolina, jabon de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, sorpiños, prochet, camisolines, mantillas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, tragaluces de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, brué, crespon, falla, cintas finas, id. para señoras, bramantes, lienzos, oxford, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, almanaques, brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas lanas, borlas, botones, tiras bordadas, rayes y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A18

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varias casas, un buen surtido de artículos generales de tienda y mercería, cuyo detalle es en parte como sigue

Un gran surtido de género de vestido para la estacion, un especial surtido en gros negros y de colores, extraordinario surtido en casimires fantasía y paños negros, géneros de vestido, frazadas lana, chalones, pañuelos, rebozos y 1/2 rebozos, tartanes, franelas, merinos, paños merinos; batas, camisas para Sras. y hombres, calzoncillos hilo, medias, infinidad de clases, botines de punto para señoras y niñas, sombreros castor, lustrinas, pañuelos de seda, id hilo, tapados de paño adornados, árboles, cortinas bordadas é infinidad de objetos que estarán á la vista. A26

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 2 de Mayo y viérnes 3 á las 12 en punto, venderemos al mejor precio lo siguiente: el pormenor irá mañana. A26

Cárlos Ristorini
De un magnífico terreno

Por lo que ofrezcan, al lado de la gran cervecería argentina, 65 3/4 vs. por 95 antes de llegar á la Penitenciaria

Situado calle de Coronel á la derecha de la calle de Sta. Fé al lado de la cervecería argentina y antes de llegar á la Penitenciaria con tramways por la calle Sta. Fé el que pronto pasará frente á este terreno.

El Domingo 28 de Abril á las 3 en punto se rematará este terreno á la mas alta postura por lo que ofrezcan en un lote ó fraccionado como quieran los compradores y es como sigue: tiene 65 3/4 vs. por 95 de fondo, podrá dividirse en 3 lotes de 25 vs. por 95 ó en 3 lotes de 22 vs. por 95, como se pida y por lo que quieran pagar, es un magnífico terreno de mucho porvenir. Títulos perfectos.

Por otros informes calle de Lima núm. 83 (altos), de 10 á una. A23

Por el mismo

En Buenos Aires
DE UN HERMOSO TERRENO
28 1/4 vs. por 70

Con tramway de ida y vuelta

Situado calle de Zevallos núms. 416, 418 y 420

El domingo 5 de Mayo á las 3 en punto se rematará este magnífico terreno, propio para una gran casa con entrada para carruage, con jardin ó bien para 3 casas bajas, tiene 28 1/4 vs. de frente al Oeste por 70 mas ó menos de fondo (se medirá en el acto del remate) con pared á la calle y algun edificio antiguo árboles, etc. Podrá fraccionarse en dos lotes de 14 1/8 vs. y 18 vs. por 70. Por otros informes calle de Lima n. 83 altos, de 10 á una. Se ofrece de 100 á 200 mil $ en hipoteca de casa en Buenos Aires. A23

José Rossotti

Judicial de un terreno situado en el partido de Las Conchas conocido por el Rincon de Lopez.

El domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. [illegible] Dougal hoy contra los Sres. Stephens y Vanvilliet, remataré el terreno arriba indicado cuyo pormenor y situacion es como sigue

El referido terreno se compone de una estension de 156 vs. de frente al Este por 250 vs de fondo al Oeste ó sea un total de 36,500 vs cuadradas, ó sea una cuadra y dos tercias cuadradas lindando por su frente al Este, despues del espacio de la rivera con el Rio de las Conchas, por el Norte tambien despues del espacio de la rivera con el Rio Lujan y por el Sud y Oeste con D. Juan Millan; cuyo terreno está tasado á razon de 30,000 $ m/c. por cuadra cuadrada lo que importa la suma de 45,000 $ m/c. cuyas 2/3 partes son $ 30,000 m/c. que es la base para la venta, es uno de los mas aparentes para chacra por su posicion é importante.

Todo el que quiera hacer un paseito, no olvide el domingo 5 de Mayo á las 2 por el vapor de la tarde se remata y podrá hacer muy buena pichincha.

El comprador dará 5,000 ps. m/c. en señal al firmar el boleto de compra. A18

Francisco Muro
Judicial
DE UNA LINDA CASA
EN LA CALLE DE LIMA
Entre las de Progreso y Caseros

[illegible]

Damian Cabrera
JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 441 perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Loaiza.

El domingo 5 de Mayo, á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96667 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que ascienden á... no admitiéndose oferta que no exceda de esta cantidad para imponerse de la tasacion y demás antecedentes á la oficina del Secretario Sr. Lafuse Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 19 (altos).

Nota—El comprador no admitirá oferta... 5 p$ en el momento de firmar el boleto. N31

Teófilo Lanús
POR ORDEN DE SU DUEÑO
De una preciosa casa
Calle Lorea n. 354
Entre Chile é Independencia
BASE PARA LA VENTA
PESOS 70,000 M/C
Renta 800 ps mensuales
Costó 175,000 ps.

El domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño, la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1/2 varas de frente por 49 de fondo, segun los títulos.

El edificio consta de 4 habitaciones, buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldosados, 2 patios, cocina, letrina, etc. etc.

Los interesados pueden pasar á verla cualquier dia despues de las 2 de la tarde.

Por los títulos y otros informes á mi escritorio calle Piedad 140. El comprador entregará el 10 p$ al firmar el boleto. A21

Rodolfo Martin

Judicial—En Barracas, calle de Salta al lado del núm. 116

De muebles

El Viérnes 26 del corriente á las 12, en punto del dia, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como en ejecucion seguida por D. José Ubria contra D. Pedro Baracchi, lo siguiente: 1 mesa de caoba con piedra mármol, 18 sillas de guindo con asiento de esterilla, 4 roperos de pino, 1 percha de pino, 1 reloj de pared, 1 cómoda de pino enchapada en caoba, 1 escritorio de pino, 1 condenser con cristales, 1 mesa de comedor de pino, 8 sillones de guindo con asiento de esterilla. Por mas datos al martillero, calle Alsina 265. A14

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran área de terreno
Todo alto
Y perfectamente situado

Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,058 ps. m/c.

En Palermo grande frente mismo á la Polvora de Cueli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas.

Por órden del Sr juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandes, perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Moreira—El domingo 28 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesta su area del modo siguiente; frente al Nord Este á la calle de Charcas 48 mts. y 82 cts. fondo al costado Nord-Oeste 759 mts. y 29 cts. frente al Sud Oeste 48 mts. y 50 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie de 5º de 36,029 mts cuadrados y 61 cts. tasado á 3 $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5º que voy á rematar, Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes. Para ver el expediente y tasacion á la escribania del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 86 1er. patio títulos y plano mas datos Bolivar 63. M23

Francisco Bulnes

Judicial—En la calle de Lorea núm. 82

El Sábado 27 del corriente á las 12 del dia. De las existencias de una marmolería consistentes en varias chapas de marmol en construccion. Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Leopoldo Rocchi contra D. Antonio Allegre. Por mas informes calle de Tacuarí núm. 426. A16

Nicandro Dorr
JUDICIAL

EJECUCION del BANCO de la PROVINCIA

DE 6 CASAS
Y UN TERRENO

El domingo 5 de Mayo á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, de la casa situada en el pueblo de San José de Flores, calle Rivadavia núm. 185 dividida en 1/2 cuadra de la plaza, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Sud por 35 vs de fondo al Norte con 5 piezas de material, cielo raso de lienzo, zaguan embaldosado, cocina, letrina, tasados en todos sus ramos en la suma de $ 71,477 m/c, base para la venta 2/3 partes 47700 $.

2ª propiedad

A la 1 1/2 del dia se procederá á la venta situada en la calle Flores núm 34 y 30 esquina á San José compuesto su terreno de 12 1/2 vs de frente al Norte por 56 1/2 de fondo constando su edificio de un almacen y trastienda, 13 piezas, pozo, letrina, cocina etc. tasado en todos sus ramos en $ 168,429, base para la venta 112,290.

Tercera propiedad

A las 2 se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle Flores núm. 40 compuesto su terreno de 25 vs. de frente al Norte por 136 vs. 90 cts. de fondo con 9 piezas de material cocina pozo, &. tasada 143,926 $ base para la venta 95,879 $.

Cuarta propiedad

A las 2 1/2 se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 42 compuesto su terreno de 14 1/2 de frente al N. por 136 vs. 90 cts. de fondo, con 6 piezas de material cocina, pozo, tasado en 99,200 $, base para la venta 66,100 $.

Quinta propiedad

A las 3 de la tarde se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle Flores núm. 43, formando esquina á la de Necochea con frente tambien á la calle 9 de Julio, compuesto su terreno de 25 vs. 10 centímetros de frente á la calle Flores por 136 vs. 90 centímetros de fondo á la calle Necochea con un almacen y 7 piezas de material, cocina pozo, etc.

Sesta propiedad

A las 3 1/2 de la tarde se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 44 compuesto su terreno de 25 vs. 50 cent. de frente al Norte por 136 vs. 90 cent. de fondo dando frente tambien á la calle 9 de Julio, con 14 piezas cochera, caballeriza, cocina todo de material pozo, tasado en 197,343 base para la venta 131,570 $.

Séptimo un terreno cercado de pared

A las 4 de la tarde se procederá á la venta de un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina á la de San José compuesto de 23 vs. 10 centímetros de frente al Norte, 40 cts. de fondo frente á la calle San José, tasado en 71,477, base para la venta 47,650.

Octavo, un terreno

A las 4 1/2 de la tarde se procederá á la venta de un terreno situado calle Circumvalacion esquina á la de Belgrano, compuesto de 60 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 48,000 $, base para la venta 32,400.

Todas estas propiedades se hallan situadas á 2 cuadras de la plaza de Flores y están alquiladas.

Por mas datos al rematador, Alsina 81 (antes Potosí). A23

Policarpo Mom

El juéves 30 de Mayo (Dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, en Barracas al sud del otro lado del Rio de la Boca frente á la casilla del Resguardo en donde estará la bandera situacion inmejorable, de 4 lotes de terrenos Por órden del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia en la ejecucion seguida por Don Antonio Berreta contra la testamentaria de D. Luis Quartino sobre cobro ejecutivo de pesos.

Dicho dia á la hora indicada mas arriba procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terreno:

Lote núm. 1—Una casilla de madera con 2 piezas, techo de zinc piso de tabla y una cocinita con teja francesa, Tasacion 1,800 $ m/c. 2/3 partes 1466 $ 5 r. El terreno consta de 11 vs. igual á 10 mts. 39 cts de frente al Rio con 80 vs. igual 69 mts. 23 cts de fondo, tasado todo en durazno, arboleda de duraznos, peras, higueras, á 1200 $ m/c. vara de frente con todo su fondo, Tasacion 14,400 $ 2/3 partes $ 9600 m/c.

Tasacion total del 1r lote 16,800 $ 2/3 partes 11,066 $ 5 rls.

Lote núm. 2—Un pozo de balde Calco brocal y arcos de fierro y un parral con 68 postes de fierro, 2 arcos y 3 varillas, tasacion 3,500 $ 2/3 partes 2,333 $ 3 r. El terreno es igual al del lote anterior y tasado en el mismo precio 14,400 $ m/c. lote 2, 900 $ m/c. 2/3 partes 12,266 $ 6.

Lote núm. 3—Terreno igual á los anteriores. Tasacion 14,400 $ 2/3 partes 9600 ps.

Lote núm. 4—Dos casillas de madera bajas y 2 altas con techo de tabla y zinc, piezas de tabla, 1 cocina, parte de otra casilla techos de zinc. Tasacion 6,450 ps. 2/3 partes 4,330 ps. El terreno es igual á los anteriores.

Tasacion 14,400 ps. Dos terceras partes 9.600

Tasacion total del cuarto lote 20,850 $ Dos terceras partes 13,900 $

RESUMEN

			Tasacion	2/3 partes
Lote	núm.	1	ps. 16,800	ps. 11,066 5 rls.
"	"	2	" 22,900	" 15 266 5 "
"	"	3	" 14 400	" 9,600
"	"	4	" 20,85[illegible]	" 13,9[illegible]
			ps. 74,750	ps. 49,833 3 rls.

Nota—Las tasaciones han sido practicadas por el martillero mayor D. Miguel Cabrera.

OTRA—Por mas datos y para ver los autos en la oficina del Escribano Sagasta,—Defensa núm. 86 ó al rematador calle Victoria núm 74 altos (2º patio) Estudio del Dr. D. Agustin Matienzo Títulos perfectos. A25

Faustino Acosta

En su casa Cangallo 75

De muebles

(Antiguo café de Catalanes)

El Viérnes 27 del corriente á las 12 del dia y 7 de la noche, venderé al mejor precio y sin retirar lote, cantidad de muebles cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala forrados en seda y repa de 15, 9 y 8 piezas; 2 riquísimos juegos de dormitorio nogal y roble y id jacaranda y caoba; aparadores, cómodas, mesas de noche, espejos, mesas de cristal y bronce, roperos con espejos jacaranda y caoba, cantidad de sillas de todas clases.

Al mismo tiempo se venderán 3 pianos para estudio y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

La casa tiene siempre un variado surtido de toda clase de muebles para vender al venta particular. A26

Por el mismo

De muebles

De toda la casa calle del Parque [illegible] para Europa

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Salon—1 juego sala caoba forrado de seda compuesto de 1 sofá, 6 sillones y 6 sillas; 1 piano perpendicular de excelentes voces, 2 espejos marcos dorados, 1 mesa de centro jacaranda con piedra mármol, 4 cuadros grabados, alfombras, lámparas y adornos, 3 juegos galerias con cortinas bordadas.

Primer dormitorio—1 juego caoba compuesto de cama para 2 personas, 1 ropero, lavatorio y mesa de noche; sillas y 1 ropero jacaranda con espejo.

Comedor—1 mesa caoba, aparador con piedra mármol, sillas de caoba, 1 reloj americano, cristalería y loza.

Dos dormitorios mas—Camas de fierro, roperos, cómodas, mesas, cuadros, alfombras, etc., etc.

Cocina y patios—Batería de cocina, bañaderas, plantas, farol de patio y otros artículos que estarán á la vista. A26

Manuel de la Serna

[illegible]

H. Baizan

El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue:

El lote núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 3/4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo, tasado en 13,750 $ no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,166 $ núm. 2 10 vs. de frente á la calle de Charcas por 50 vs. de fdo. tasado en 7,000 $ 2/3 partes 4666 $ m/c. núm. 3 10 vs. de fte. por 65 vs. de fdo. tasado en 7,000 ps. 2/3 partes 4666 ps. núm. 4 10 vs. de fte. por 32 vs. de fondo tasado en 6000 ps. 2/3 partes 4,000 ps.

Previniéndose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Por el mismo

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, de 5 lotes de terreno situados en la esquina de Méjico y Alberti mirando al Sud y al Oeste, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 forma esquina 10 vs. de fte. por 30 de fdo.

Lote n. 2, 10 vs de fte. á Méjico por 30 vs. de fondo.

Lote n. 3, 10 vs de frente por 40 vs de fondo.

Lote n. 4, 10 vs de fte, á Alberti por 40 vs. de fondo

Lote n. 5, 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo., á una cuadra del hermoso colegio de huerfanos, establecimiento que honra todos esos alrededores, tanto por la bondad del edificio cuanto por la que tocan la música todos los dias. Atencion que este remate es por liquidacion final y á cualquier precio. A23

Por el mismo

El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde, de un hermoso terreno al lado de una estacion y á 20 pasos de la plaza 5 de Junio uno de los mas lindos paseos que hay actualmente en Buenos Aires: la situacion y pormenor es como sigue:

Calle de Paraná lindando con la estacion del tramway Nacional que recorre la calle de Montevideo y 5 esquinas, 23 vs. de frente por 60 vs de fdo., todo cercado de pared, el que compre este terreno puede viajar de la cama á la plaza de la Victoria y convento de San Francisco, el actual propietario le costó un negro con pito y todo hoy lo venderá por el mismo negro pero sin pito, lo que puedo garantir es que por el barrio del Norte no hay un terreno mas lindo y que se quema á cualquier precio como este. A23

Por el mismo

El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, gran quemazon de 8 lotes de terreno situados en el Boulevard calle de Belgrano formando esquina á la de Saavedra siempre las hipotecas son las que originan las quemazones y ruinas y no hay mas remedio que apretarse el cuerpo para parecer elegante y aun el papel de rico cuando esta mas pobre que las arañas. El pormenor es como sigue: la esquina señalada con el núm. 1 se compone de 22 vs. de fte. á la dicha, calle de Belgrano por 30 vs. de fdo. á la de Saavedra todo edificado con una casa en buen estado con buenas maderas puertas y ventanas lote núm. 2 9 vs. de fte. por 30 vs. de fdo, núm. 3 9 vs. fte. por 40 vs. de fdo. núm. 4 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. núm. 5 10 vs. de fte. por 60 de fdo. núm. 6 10 vs. de fte. por 31 de fdo. núm. 7 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. núm. 8 10 vs. de fte por 40 vs. de fdo. todo poblado de arboles frutales de las mejores frutas que han venido al pais y que entrará todo el sembrado por muerto Alerta pichincheros que el que compre va á quedar orgulloso al ver que puede vivir en la mejor calle de Buenos Aires Es un verdadero goche parado. A24

Por el mismo

El domingo 28 del corriente á la 1 de la tarde, de una linda casa, próxima á la calle de Rivadavia, rodeada por varias vias de tramways, calle de Pasco n. 27, entre Rivadavia y Victoria, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa se compone de 10 vs. de frente por 33 vs. de fondo, 5 hermosísimas piezas hechas en forma de murallas, con materiales de primer órden, preparada para subir altos, con su galeria correspondiente, techos y pisos embaldosados, cocina, letrina y aguas corrientes, es inútil volver á decir que la casa es de primer órden, todo de moda, puertas, ventanas y construccion, la venta liberal, sin límites de ningun género. Mas pormenores al rematador, Bolivar núm 47. A24

Manuel Pasel y Ca.

De una propiedad calle de Estados Unidos núm. 185 y 187, entre Perú y Chacabuco

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad arriba mencionada, cuyo edificio consta de 30 vs de frente al Sud por 14 1/4 vs. de fondo al Norte, 3 piezas bajas y 3 de alto todas de material y techo de zinc en perfecto estado, caballeriza, galpon, pozo y letrina, todo el patio empedrado y un gran porton para entrar carros. Esta propiedad está situada en magnífico paraje y es de gran porvenir, las escrituras son garantidas y de 1er. órden

Los interesados pueden tomar mas informes en casa de los rematadores Florida 130. A23

Por el mismo

De ricos muebles, mercería y alhajas. En nuestra casa Florida 130

El Mártes 23 Miércoles 24 y Viérnes 26 á las 8 de la noche, daremos principio á la venta, [illegible] de todos los ricos muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue: Juegos de dormitorios, nogal, caoba, y jacarandá de 1ª 2ª y 3ª clase, para matrimonio y cama para una persona, juegos de sala procedentes celeste, tallados y con fundas muy elegantes, id capitoné raso de lana punzó, celeste y verdes, roperos con espejos juego de comedor de nogal, mesas, sillas, camitas, cuadros y muchos artículos que estarán á la vista. A23

A. C. Dessein y Ca.
55-PERÚ-55

De una gran propiedad para renta 1 1/2 por ciento mensual asegurado Calle de Córdoba núms. 614, 616 y 618 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta propiedad se compone de 20 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. El terreno mide 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo y produce mensualmente 1750 ps. m/c, con toquí ino seguro.

Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4000 $ de los cuales se han amortizado 600 $ mas ó menos. Los títulos son de primer órden, el comprador puede continuar con la hipoteca, lo que es una gran ventaja. Prevenimos que no tenemos limites para vender Aprovechar esta oportunidad

Los interesados pueden obtener mas datos en el escritorio de los martilleros, calle Perú núm. 55. El comprador entregará el 5 p$ al contado en el momento de firmar los boletos.

Nota—Estando autorizados para vender particularmente los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio hasta 2 dias antes del remate. A14

Peña y Mendiburu
Judicial
De la espléndida propiedad
ESQUINA
DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO
El Viernes 10 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Tasacion bajísima $59,680 $ m/c. 70 cts 2/3 partes $78,120 " 45 "

Procederemos á vender en remate por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Devoto situada en la calle Corrientes esquina á la de Montevideo, con frente al Sud y Oeste en un terreno de 24 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, con un espléndido edificio hecho á todo costo, altos y bajos, mirador etc. etc. Existe ademas allí mismo una gran fabrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que da un alquiler de 1200 ps. m/c. mal alquilada, y que no admitiremos oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Bolivar núm 59 1/2 ó al Escribano Secretario Fausto Miñones.

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de la. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado «Las Saladas».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 50 caballos á 300 $ cada uno, 94 yeguas al corte á 75 $ una, 20 vacas al corte á 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2,500 $ 118 lienzos para corral de ovejas á 30 $ cada uno, 196 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3,000 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Por el mismo

Judicial

EN DOLORES

El domingo 12 de Mayo de 1878 á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Mendez; los cuales se encuentran en el partido de Juarez á muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario.

1800 cabezas ganado vacuno tasadas á 160 $ cada una, 2080 ovejas tasadas á 28 ps. cada una, 11 caballos tasados á 350 ps. cada uno, 6 cueros vacunos tasados á 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados á 5 ps. cada uno, la marca con acciones á ella tasada en 5000 ps.

Debo hacer presente á las personas que se interesen que el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable; esta circunstancia agregada á la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atrás, hacen que se encuentren en condiciones sumamente ventajosas.

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que se denomina de D. Justo Mendez. A9

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerías, roperías, &., cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, gros, pequines, alemanescos de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, de hilo, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpilliera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos. vestidos para niños, [illegible] para niñas muy rica clase. A24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion; cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gros, alpacas, sedas, lustrinas, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 3 y 4 anchos, alemanescos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia botones, embutidos, mayas, tejidos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos jaquet, levitas, pantalones y sacos de casimir, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A24

Pedro A. Aveleyra
Judicial

En Zarate de una parte del campo perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua. Tasacion 110,090 $ m/c. 2/3 partes 73,394 ps. m/c.

El Domingo 26 de Mayo á la una de la tarde, remataré al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la mitad del campo perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua; la superficie es de 3,307,451 vara cuadrada ó sean 146 cuadras cuadradas, no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes.

Escuso recomendar este campo, que es de primera calidad, pues es bien conocido, como de los mejores en el partido.

El remate se efectuará en el Pueblo de Zarate en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera de remate.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados á la Escribania del Sr. D. Federico Mendez, en los Tribunales 2º patio. A23

Ramon Basavilbaso
Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en [illegible] 3 de Febrero n. [illegible] á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de [illegible] Escobar. Tasacion [illegible]

Por disposicion del Sr. juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 21, 2º patio, oficina de Fernandez. A23

Luis E. Barrere
Remate escepcional
ATENCION

Jugueteros, bazares, merceros, libreros &. &.

Los dias miércoles 1º juéves 2 y viérnes 3 de Mayo á las 12 remataré por órden terminante de su dueño y por liquidacion del negocio á cualquier precio y sin retirar lote, todas las existencias del Bazar Popular calle Perú 19 (frente á la Ciudad de Londres) un inmenso y variado surtido de juguetes de todas clases desde lo mas ordinario hasta lo mas fino, caballos de madera y cartón juegos de útiles para jardin, de tejos de billar para niños, de croket, teatros, personajes un gran surtido de artículos para nacimiento, cajas de juguetes de loza, de lata, de madera, arcos con flechas, cañones de madera, de bronce, kepíes, mochilas, espadas, escopetas, pistolas, sables, sogas de saltar, conejitos con timbres, pelotas de goma, 50000 bolitas y bolones, muñecas de cera, de porcelana de cabritilla, vestidas á última moda, barcos de madera y lata juegos de carreras, trompos ba'erns juegos de té de todas clases y tamaños juguetes de lata, violines cornetas, bombos, 50 costureros de todas clases, soldados de plomo acordeones ferro-carriles mecánicos relojes para niños, cajas de paciencia, de mercería, de soldados, de prestidigitacion muebles, construcciones, un magnífico surtido de artículos para muñecas como peines manchones, cajas de tolet, etc. pianitos arcas de noé, trompos de mil colores dameros, dominoes fichas de juego de naipes etc; y mil otros artículos que no se detallan por su estension.

Un grande y variado surtido de carteras, balijas de viaje, artículos para fumadores, perfumería surtida, esponjas, cajas para polvos, floreritos, canastitas, espejos finos y ordinarios, cañas de pescar, uñas, anzuelos, gran surtido de alhajas doradas y muchos otros artículos.

El viérnes 3 de Mayo á las 2 de la tarde venderé el surtido de artículos para escritorio, 150 resmas de papel de todas clases, 100.000 sobres surtidos, lapiceras, papeleras de todas clases, tinta, papel secante, 500 fotografías, grabados, modelos de dibujo, cajas de pintura, lápices de color para dibujo, un gran surtido de libretas, carteras de apuntes, &. &. Concluiré el remate por la venta del armazon, muebles, vidrieras, aparatos de gas, bancos y demas útiles de la casa

Nota—El miércoles 1º á las 8 de la noche venderemos un gran surtido de juguetes finos, muñecas, artículos de viaje, é infinidad de objetos de lujo que estarán á la vista

Hasta el dia del remate se oirán ofertas para la compra de la llave. A24

Angel Aguilar
DE UN GRAN TERRENO
Como para una fábrica

En la calle de segunda Cochabamba

E N T R E

Las de Entre-Rios y Pozos

Calle empedrada y á una y media del tramway de la calle Zeballos, donde habrá una bandera para indicar donde deben bajar los interesados.

El Domingo 12 de Mayo á las 12 remataré á la mas alta postura este terreno en uno ó mas lotes en todo son 40 vs. de frente al Norte por 53 1/2, toda la cuadra este edificio es el único terreno, vacío es este el que se venderá á las mas alta postura, los títulos son de primer órden, pueden verlos en la calle Bolivar 66 altos. A16

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas en nuestra casa Perú 21

El Lúnes 29 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es:

Cevada inglesa, azucar de holanda, id pernambuco, té orange pekoe, id congon suelto, vermouth Torino garantido, vino de oporto superior, caña en cuarterolas, aguardiente 40° garantido, tabaco negro picado, id colorado, aceite español en latas, arroz Bremen, id India bacalao en cajas [illegible] jabon amarillo, fideos de Napoles, velas estearina, pasas de Malaga, aceitunas, sevillanas, vermouth francés, tabaco picado habano, yerba en bolsas, vino seco superior, id pesarato, vino de San Juan en cuarterolas id de Mendoza, id embotellado, id moscatel, yerba paraguaya en tercios, ginebra en fqs. de Aplanda id falsificada, ajenjo estrangero, bitter id, dominico estrangero, cerveza alemana inferior, huevos en piezas de 1 bel onzas nueces en bolsas, cigarros hamburgueses, vino asti granulo, oporto en cajas, id en barricas, vinagre en damajuanas, coñac pajarito, vermouth torino en cajas, id francés, semilla de alfalfa, dulces Roche, id varias marcas, chocolate francés, vasos de cristal varios tamaños, chayras de afilar cuchillos de mesa, fafones para segar, aceite para el pelo en cajas de 12 frascos, ginebra en dmjs. id ordinaria, garbanzos españoles, caña 30 grados, tabaco en bolsas, ginebra ancla [illegible] y muchos otros artículos que estarán á la vista de los interesados. A26

Eduardo Halbach
Banco Hipotecario

El viérnes 10 de mayo á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado en la calle de Santiago del Estero esquina á la de Europa compuesto de 25 mts. 98 centímetros de frente á la primera por igual estension de fondo sobre la segunda, lindando por el Norte calle de Europa en medio con herederos de Copello, por el Este calle de Santiago del Estero en medio con D. Antonio Piano, por el Sud con D. Benito Bergara y por el Oeste con el mismo Bergara.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 7,050 $ concedidos sobre dicha propiedad á Don Benito Bergara quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 7,020 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 834 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

E. de la Riestra y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 10 de Mayo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Tacuarí núm. 154 (antiguo) hoy 290, con 13 vs. de frente por 65 vs. de fondo, con 6 piezas, &. &. y un terreno de estancia en el partido de Magdalena, con 18 millones vs. cuad., linda por el frente con D. Patricio Hamilton y Da. Candia O. de Fernandes, por el fondo con su hermano D. Julian, por el costado con el mismo Hamilton y por el otro con D. Luis Chaves.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $ concedido sobre dicha propiedad á Da. Carmen Bueno de Buenos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,050 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 1072 $ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

Jual C. Vidal Ca.
Banco Hipotecario

El Juéves 9 de mayo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra con todo lo en ella construido situada en el partido de San Isidro cuyo terreno consta de 200 vs de frente al Sud-Oeste 500 vs. de fondo por el costado Sud Este y 675 vs por el Nor Oeste, lo que forma una superficie de 5 cuadras cuadradas, mas 6300 vs. cuadradas de otra, lindando por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con Ramos, por el Nor-Oeste con terrenos del santo, y por el Sud-Este con el camino á las Lomas de San Isidro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $ concedido sobre dicha propiedad á D. Manuel Gimenez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 2,060 $, en la que están incluidos intereses adeudados gastos, &. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 225 que se abonarán por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A20

Manuel Marasso

De todos los útiles y aparejos de la goleta "Paloma" En la Boca del Riachuelo en el muelle de Arena donde estará la bandera de remate

El domingo 28 de Abril á las 2 de la tarde, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de sus dueños todos los útiles aparejos y velamen de la goleta "Paloma" que naufragó en las "Palmas" como ser palos, velas, jarcias, ancias, cadenas, anclotes, encerados, cabos de Rusia, cuero y manila, motones á molinete, cocina de fierro con todos sus útiles é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. Todos estos artículos han sido salvados en perfecto estado y por consiguiente libres de avería. Al mismo tiempo venderé 10 cuñetes clavos ingleses, 10 id pintura verde, 2 cjs puntas parís, 8 relojes nuevos de pared 2 cjs té fino, 6 id fósforos, 2000 cigarros, 124 tarros encurtidos, 4 cjs. cohetes, 2 id pasas de uva, 44 id fideos, 2 escopetas de á 2 tiros 24 frascos ginebra etc. &. &.

Por mas datos ocurrir al rematador calle General Brown núm. 42. A26

Julio Viale
De comestibles y bebidas

EL MARTES 30 DEL CORTE

A las 12 en punto

EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NÚM. 196 198 Y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos

Kerosene en cascos y en cjs, tabaco americano, vino burdeos en cjs. y en bordalesas, redo de los Alpes, encurtidos, bitter, cognac dos leones, semilla alfalfa, orejones aceitunas, vermouth torino legítimo, bacalao, fideos del país, tinta americana, sardinas, hongos, vermouth francés, pasas de málaga, yerba paraguaya, vino de asti, cerveza alemana, cognac Ancipel y otras marcas, avellanas, fósforos sordos, y alcaticos, y varias otras clases, papel estraza, ginebra en cjs. id en dmjs, arroz, azucar, fernet, quesos varias clases, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. A26

Burzaco y Langenheim
En su casa Perú n. 115

El Sábado 27 á las 12 del dia

DE MUEBLES
ALHAJAS
Y artículos de bazar

Por el mismo

El Lúnes 29 del corriente

En el almacen calle de Bolivar núm. 414

Por órden de su dueño, venderemos el dia indicado todas las existencias, armazones y demas útiles de dicha casa. El comprador de los armazones tendrá derecho á la llave.

Tambien venderemos algunos muebles pertenecientes al dueño de la casa. A26

Federico Julio Miró y Ca.

Mejor que judicial, notable é importante para propietarios, de la magnífica casa alta y baja calle Rivadavia frente á la estacion Rivadavia y á solo una cuadra de la estacion central del tramway del Sr. Lacroze, por liquidacion de una sociedad lindando con la linda propiedad del Sr. D. José M. de Pavia que es igual á esta que vendo. Alerta capitalistas y padres de familia. La mejor adquisicion, calle empedrada, con 2 tramways de ida y vuelta, lo mas alto de la ciudad, la loma dominante y pintoresca de la ciudad que domina todo, salud, aire, todo se encuentra aquí.

El Domingo 28 de Abril á las 2 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la magnífica casa alta y baja, edificio nuevo y elegante á la última moda con grandes balconadas con persianas á la calle, puertas de cedro, magníficas galerias y corredores; edificada en terreno de 10 vs. 41 cts. de frente al Norte por 50 y pico de fondo, con todo 1 gran edificio que contiene que son 10 á 12 piezas y todas las demas oficinas necesarias; en fin, es una casa hecha á todo costo como fácil es verla y juzgar lo se verá que no hay exageracion en nada. Le ha costado al dueño primitivo 350,000 $ casa y terreno, fué tasada en el año pasado en 230,000 $ y hoy retasada por 175,000 $ m/c cuyas 2/3 partes son la baja suma de 116 566 $ m/c. que es la base para la venta y por la que hay una oferta que no se ha querido tomar por que se quiere vender en remate. Llamo la atencion á las personas de buen gusto que deseen una casa buena para la salud por los aires puros de esa elevacion y á los pichincheros les digo alerta. Verla y juzgarse de la verdad

Pormenores Maipú 135. A17

Por el mismo

En seguida el mismo dia procederemos á vender en público remate, los magníficos terrenos calle Victoria esquina á Billinghurst conocido por el pino haciendo cruz con la casa de baño del Sr. Sola propiedad del Sr. Lange compuesto de 53 1/2 vs. de frente por 46 vs. de fondo, que se venderá en lotes chicos ó grandes con un solo lote á gusto de los interesados. La situacion inmejorable de este gran terreno que se presta para fábricas ó talleres para una casa quinta, situado entre los tramways de Lacroze y el de Flores, me escusan de toda recomendacion, solo diré que el que compre antes de poco tiempo duplicará su capital, pues esta tiene ya seguro su porvenir y prevengo que tengo órden terminante de vender á cualquier precio para liquidar este terreno, los títulos que á de lo mejor, mas datos Maipú 135. A24

Eulogio Cuenca
Judicial
UNA MANZANA
DE TERRENO
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
El Domingo 19 de Mayo
A LA UNA DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Hipólita Gualdalupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre las de Pozos y Sarandí, dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:

LOTE núm. 1—Terreno 20 varas de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldosados, maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 55,747 $ m/c, las 2/3 partes son 37,165 $

LOTE núm. 2—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m/c, las 2/3 partes 10,000 $ m/c.

LOTE núm. 3—10 varas de frente á la calle Comercio por 56 de fondo con 2 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con buena vereda. Tasacion 25,300 ps, las 2/3 partes 16,867 ps m/c.

LOTE núm. 4—10 varas de frente calle de Comercio por 56 de fondo, un gran parral, árboles frutales, cercado de pared, etc, etc. Tasacion 17,000 ps. m/c las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE núm. 5—10 varas de frente calle Comercio por 56 de fondo, en todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps. m/c, las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE Núm. 6—10 1/2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, &. &. Tasacion 17,850 $, las 2/3 partes 11,900 ps m/c.

LOTE Núm. 7 10 1/2 vs de frente á la calle de San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,500 ps, las 2/3 partes 7,000 ps. m/c.

LOTE Núm. 8—10 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Num. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Núm. 10—11 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps. m/c.

LOTE Núm. 11—10 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 7,000 ps., las 2/3 partes 4667 ps. m/c.

LOTE Núm. 12—Esquina Sarandí y San Juan, 20 vs. frente por 35 de fondo, cuyo costado corre á la calle Sarandí. Tasacion 18,000 $, las 2/3 partes 12,000 $ m/c.

LOTE Núm. 13—10 vs. 62 cts. á la calle de Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,494 $, las 2/3 partes 5,663 $ m/c.

LOTE Núm. 14—Igual al anterior y la misma tasacion.

LOTE Núm. 15—10 vs. y 61 cts. frente á la calle Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps. m/c, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

LOTE núm. 16—10 vs. 62 centecimos frente á la calle Sarandí por 30 de fondo. Tasacion 8,496 ps. m/c, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues ha sido recomendado que se haga así por la facilidad de la venta. Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Victoria 150 altos para recoger los planos por los cuales se pueden juzgar de los lotes, y pueden por su terreno y á su presencia pueden dar una idea de lo barato de estos lotes, puedo asegurar que pichincha como esta no se presenta dos veces, que por la miseria de cuatro mil y pico de pesos se puede ser propietario en la ciudad de Buenos Aires.

Las escrituras son de las mejores y para verlas puede ocurrir á nuestro escritorio.

Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará al firmar el boleto de compra el 5 p$ de su valor, las cuales se descontarán al firmar las escrituras.

¡¡OJO PUES A ESTE REMATE!!

Por planos y mas datos á nuestro escritorio, Victoria 150. A17

Por el mismo

¡¡Ojo peluqueros!!

El Juéves 2 de Mayo á las 11 de la mañana Calle del Perú núm. 71

Habiendo comprado el Sr. Doura la peluquería calle Perú núm. 15, remataré el dia indicado, todas las existencias de su antigua casa calle del Perú núm. 71, cuyo pormenor en parte se detallan:

Un armazon, mostrador y vidriera de id, vidrieras de calle y puertas de id, espejos, mesas, lámparas, brazos de cristal para gas, 2 sillones de clase, 1 gran cajonera caoba, 1 linda y bien hecha escalera de fierro forma caracol que vá del piso de arriba, como tambien las camas, colchones y demas muebles pertenecientes á la familia, cantidad de riquísimas aguas de Juvia recien recibida para hombres y señoras, abundante caja de fantasía de bombones, peines, camisas, pañuelos de hermosas cintas, botillas para viaje, zapatos, perfumería de la casa, y otros muchísimos artículos que serían largos de detallar.

Escritorio del rematador Victoria 150 (altos). A26

Por el mismo

JUDICIAL

Linda esquina central, recientemente retasada, calle Chacabuco esquina Cochabamba, núms. 501 y 503 á la calle Chacabuco y 351 y 353 á la calle de Cochabamba, 12 3/4 vs. de frente á la calle Chacabuco, por 38 1/2 á la calle de Cochabamba de fondo, tasacion 174,831 $, base de venta 75,831 $, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, el Domingo 5 de Mayo.

A las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia, la casa arriba enunciada perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Piñeyro por ejecucion seguida por D. Bonifacio Sanseito. La casa consta de un grandísimo almacen de 12 3/4 vs. de largo con frente y puertas á 2 calles, 3 piezas muy grandes, otra mas, cocina, letrina, buen patio y 1 gran parral que cubre todo el patio, pozo de rica agua, &. &. Esta es una propiedad de porvenir por su situacion y los materiales son superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 5,000 $ que se descontará al estenderse la escritura. Por mas informes al rematador, Victoria 150 altos.

Nota—Esta casa estaba tasada en 187,247 $ siendo sus 2/3 partes 124,832 $ m/c, así es que hoy una rebaja de 50,000 $ en la base para la venta. A26

Pedro I. Lopez
Judicial

De una buena finca formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento En la ciudad de Chascomus

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa.

El domingo 28 de Abril á la 1 en punto del dia, procederé á la mas alta postura y dinero de contado á la venta en público remate de lo siguiente:

Una buena casa situada en la espresada ciudad formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento, este edificio se compone de piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, el terreno donde está edificada dicha casa consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento.

Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de 42,400 m/c, las 2/3 partes y como base para empezar la venta ps. 28,266 4 r.

Por mas informes y ver el expediente ocurrase á la escribania de D. Tulio Mendez, donde se encuentra suscripto el escribano D. Juan A. Giusto. A18

Lino D. Lagos
EN
CASTELLI
UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA

Con montes y aguadas permanentes distantes 2 leguas de la estacion Sevigné y 2 1/2 de la estacion Tailhade F. C. S.

El dia 28 de Abril procederé á vender en remate en la Estacion Tailhade, á las 12 del dia por órden de su dueño una legua cuadrada de campo con poblaciones cuyo pormenor es el siguiente: 3 piezas de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho; cielos rasos pintados al óleo piso 8 puertas de 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo frente iguales á las anteriores, con 12 vs. de estancia 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos rasos de lienzo, con corredores á 23 vs. de estancion; una cocina de material techo de fierro de 8 por 6; un galpon de madera para esquilar de 12 vs. por 6 1/2 una caballeriza de mismo material, un gallinero y una letrina.

Un corral para 200 cabezas, casi todo ñandubay.

Un corral para ovejas de lienzos tabla.

Una quinta de 200 vs. de frente por 500 vs. de fondo en 3 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja.

Una cocina para peones, jardin, algunos eucaliptus y muchas otras plantas é puestos de quincho techos de paja.

A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero; el provecho que se puede sacar á los montes de tala y otras plantas será una buena entrada.

Por mas pormenores al rematador en Dolores, calle Perú 27. A

Por el mismo

Judicial—En el Azul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Crestina.

El Juéves 16 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Crestina 4 solares de 50 vs. por 50 cada uno con un edificio de 2 piezas de material con 12 varas largo por 6 ancho, 2 ventanas, 5 puertas, techo fierro de canaleta, de 3 varas de ancho por seis de largo y dos ranchos, la primera de techo de fierro y la segunda de paja, 1 pozo de balde calzado de material, un patio cercado con pared de 25 varas por 25.

Su tasacion de todo es $ 190,987, 4. 2 altos cercados de tapia vieja de 50 varas por 20 vs. cada uno con una cocina y ramada tasado en 11,000 ps.

Advertencia el remate tendrá lugar en las propiedades que se vanden y donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de tasacion. A1

Emeterio Cabo

De dos buenas propiedades á una cuadra de los taderos del Sud.

El domingo 28 de Abril á las 2 de la tarde procederé á la venta de las casas mencionadas situada la primera en la calle de Alsina haciendo esquina á la de Arasca con frente de 14 vs. de frente á la primera por 51 de fondo, formado 16 por el costado Norte, por 4 piezas de material bien construida, cocina pozo, letrina, & siendo la base para la venta la suma de [illegible] que es la mitad de su valor produce actualmente [illegible] La segunda propiedad contigua á la anterior tiene 21 1/2 vs. de frente por un costado y 22 1/2 por otro, por 51 de fondo el edificio consta de 3 cómodas piezas de material bien construidas techos y pisos embaldosados de rica agua cocina y un hermoso jardin todo el terreno se encuentra cercado de pared la mitad en flamante y la otra de base para la venta [illegible]. Desde la una de la tarde á parte de lo que costó al dueño. Llamamos la atencion de los abastecedores que quieran emplear bien su dinero, rogando á los interesados visiten las casas antes del remate. Los títulos son garantidos. Las casas quedan en frente de los terrenos de Martinez y Vidal á una cuadra del tramway de Caseros Por mas datos Perú 141. A23

Edictos y avisos en el complemento